



# BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2018

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo  
**Comité Innova Chile**

29 de marzo de 2019  
Moneda 921, +56 2 26318200  
[www.corfo.cl](http://www.corfo.cl)





# ÍNDICE

<b>1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo</b> .....	4
<b>Ministerio de Economía, Fomento y Turismo</b> .....	4
<b>Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño</b> .....	5
<b>Subsecretaría de Turismo</b> .....	5
<b>Subsecretaría de Pesca y Acuicultura</b> .....	6
<b>Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera</b> .....	7
<b>Corporación de Fomento de la Producción</b> .....	7
<b>Comité Innova Chile</b> .....	9
<b>Fiscalía Nacional Económica</b> .....	10
<b>Instituto Nacional de Estadísticas</b> .....	10
<b>Instituto Nacional de Propiedad Industrial</b> .....	11
<b>Servicio de Cooperación Técnica</b> .....	11
<b>Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura</b> .....	12
<b>Servicio Nacional de Turismo</b> .....	12
<b>Servicio Nacional del Consumidor</b> .....	13
<b>Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento</b> .....	14
<b>2. Resumen Ejecutivo Servicio</b> .....	16
<b>3. Resultados de la Gestión año 2018</b> .....	19
<b>4. Desafíos para el período de Gobierno 2019 - 2022</b> .....	45
<b>5. Anexos</b> .....	47
<b>Anexo 1: Identificación de la Institución</b> .....	48
<b>a) Definiciones Estratégicas 2015-2018</b> .....	48
<b>b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio</b> .....	50
<b>c) Principales Autoridades</b> .....	50
<b>Anexo 2: Recursos Humanos</b> .....	50
<b>Anexo 3: Recursos Financieros</b> .....	62
<b>Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2015 - 2018</b> .....	70

<b>Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2015-2018)</b> .....	71
<b>Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018</b> .....	72
<b>Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018</b> .....	73
<b>Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2015 - 2018.</b> .....	81
<b>Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2015-2019</b> .....	103
<b>Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2015- 2018</b> .....	103
<b>Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2015 - 2018</b> .....	104

# 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

## Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene la misión de promover la modernización y competitividad de la estructura productiva del país; la iniciativa privada y la acción eficiente de los mercados; además del desarrollo de la innovación y la consolidación de la inserción internacional de Chile. Todo esto mediante la formulación de políticas, programas e instrumentos que faciliten la actividad de las unidades productivas del país, sus organizaciones corporativas y las instituciones relacionadas con el desarrollo productivo y tecnológico, tanto públicas como privadas, nacionales y extranjeras. Desempeñar un activo rol en impulsar importantes reformas que apunten a elevar la competitividad global de la economía, a perfeccionar el funcionamiento de los mercados, incluyendo la protección de los derechos del consumidor, y a promover el desarrollo sustentable de la actividad turística en el país.

El 14 de mayo de 2018 se firmó el decreto que permitió la creación de la Oficina de Gestión de Proyectos Sustentables (GPS) radicada en el Ministerio de Economía, fomento y turismo, cuya responsabilidad es coordinar al resto de los Ministerios y sus respectivos servicios para hacer más eficiente el proceso de aprobación y entrega de los permisos para la implementación de grandes proyectos de inversión, entregando el apoyo necesario para el cumplimiento a cabalidad de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

En agosto del mismo periodo, el Gobierno lanzó la Oficina de Productividad y Emprendimiento Nacional (OPEN) y Proyecto de Ley Misceláneo de Productividad y Emprendimiento con 28 medidas para simplificar trámites, eliminar burocracia y mejorar la competitividad, en el marco de la agenda de productividad del Gobierno.

En el marco de la Economía del Futuro, estamos trabajando en innovaciones a la Ley de Investigación y Desarrollo y, en particular, en la creación de nueva Ley de Transferencia Tecnológica, para vincular de mejor forma a las universidades y las áreas donde se genera conocimiento con aquellos sectores productivos y de políticas públicas. También se creará el Observatorio de Datos, que será una organización sin fines de lucro con la misión de adquirir, procesar y almacenar en medios digitales los conjuntos de datos generados por instituciones de carácter público o privado y que por su volumen, naturaleza y complejidad requieren una curaduría, exploración, visualización, y análisis que facilite la disponibilidad de dichos datos para fines del desarrollo de la ciencia, tecnología, innovación, conocimiento y sus aplicaciones en la economía, siendo el primer conjunto de datos y disciplina a incorporar, la Astronomía.

Dentro de los logros alcanzados por los servicios dependientes del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en 2018, podemos destacar:

### **Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño**

Uno de los impulsos importantes que ha desarrollado esta Subsecretaría a través de la División de Empresas de menor tamaño ha sido la formulación y promulgación de la ley pago a 30 días para las PYMES. El día miércoles, 19 de diciembre de 2018, se aprobó el proyecto de Pago a 30 Días, que luego con fecha 03 de enero de 2019 se convirtió en Ley de la República. Esta ley además de establecer un plazo de pago certero –impulsado por la obligación de emisión de la guía de despacho electrónica-, instaura la aplicación de intereses corrientes por cada día de atraso en el pago de la factura y comisión moratoria y, en régimen, esta ley exigirá las mismas condiciones de pago tanto para el sector público como el privado.

Por el lado de la innovación el presupuesto del FIC para el año 2018, contempló recursos para dar cumplimiento a un conjunto de instrumentos y programas en desarrollo, además de nuevas iniciativas priorizadas, de acuerdo al Programa Nacional de Innovación. El Programa FIC durante el 2018 ejecutó el 99,9% de los fondos que le fueron asignados.

En el marco de la Asociatividad y Economía Social la Subsecretaría ha sido pionera en sumarse a la agenda de Modernización del Estado, al implementar DAES Digital, buscan digitalizar la documentación de más de 11 mil organizaciones, entre cooperativas, asociaciones gremiales y de consumidores.

Finalmente es importante destacar que durante 2018 se constituyeron 132.140 nuevas empresas en el país, 11,9% más que en 2017 y la cifra más alta desde que partió el sistema de registro electrónico en 2013, que está a cargo de la División de Empresas de Menor Tamaño y el Registro de Empresas y Sociedades (RES). Del total de las empresas creadas en 2018, el 77,2% correspondió a compañías constituidas en el sistema de Registro de Empresas y Sociedades (RES) y el 22,8% restante se realizó a través del Diario Oficial (30.142 empresas).

### **Subsecretaría de Turismo**

Durante 2018 la Subsecretaría de Turismo trabajó en la puesta en valor de cinco Parques Nacionales, avanzando así en el mejoramiento de la experiencia de los visitantes que llegan hasta ellos. Adicionalmente, se dieron importantes pasos para potenciar el desarrollo del capital humano en la industria turística. En este sentido, y tras la realización talleres participativos se desarrolló el Plan Estratégico de Capital Humano para turismo 2019-2022. Este documento tiene como objetivo orientar el trabajo estratégico y operativo de los actores públicos y privados del sector en esta materia. A lo anterior, se suma la realización en conjunto con Sence y la Subsecretaría del Trabajo, de una capacitación en inglés para Turismo en la Región de Coquimbo. Estas acciones serán repetidas a lo largo del presente año.

En materia de Relaciones Internacionales, en junio de 2018 se firmó un acuerdo para entregar una visa conjunta entre Chile y Argentina, para turistas de nacionalidad China que nos visitan.

Además, en el marco del trabajo desarrollado para impulsar la línea de experiencia "Enoturismo", la Subsecretaría de Turismo consiguió que Chile, con el Valle de Colchagua, fuese definido como sede de la Cuarta Versión de la Conferencia Mundial de Turismo Enológico, la cual se realizará en diciembre de 2019.

También y tras casi una década desde que se ingresó en el Congreso el proyecto de Cabotaje de Pasajeros a naves extranjeras de más de 400 pasajeros, la Subsecretaría impulsó este proyecto, logrando su aprobación en enero de 2019.

### **Subsecretaría de Pesca y Acuicultura**

Por encargo del Presidente de la República, se envió al Congreso un proyecto de ley que termina con la renovación automática de las licencias pesqueras del sector industrial, al final del actual período de 20 años. Esa iniciativa fue aprobada ya en la comisión de Pesca del Senado, en primer trámite constitucional, y su debate en el Legislativo continúa. También con la finalidad de modificar la Ley de Pesca, el Ejecutivo prepara otro proyecto, que abordará esencialmente materias vinculadas con la actividad artesanal. Para conocer los puntos de vista de los pescadores frente a la futura iniciativa, la subsecretaría desarrolló, en junio y julio de 2018, 114 encuentros participativos a lo largo de todo Chile.

A partir de un diálogo permanente con pescadores de todo el país, además, la subsecretaría ha tomado una serie de medidas que benefician de manera directa al rubro. Así, por ejemplo, se creó la pesquería de la sierra para Los Ríos, lo que permite al sector artesanal de esa región capturar, de modo sustentable, un recurso abundante en la zona. En caleta La Barra, La Araucanía, en tanto, se autorizó la pesca del salmón chinook, con miras al desarrollo de iniciativas enfocadas en la diversificación productiva. Se visó igualmente la extracción del dorado o palometa, con bolinche, en Atacama, Coquimbo y Valparaíso, en línea con un antiguo anhelo de los pescadores locales. Y en diez regiones, se generaron cupos para capturar pez espada.

Junto con lo anterior, el Ejecutivo ingresó a la Contraloría General de la República el DFL que fija la planta del Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y de la Acuicultura de Pequeña Escala (Indespa), cuyo fin es concentrar las líneas de financiamiento público destinadas al sector pesquero artesanal. Una vez que se tome razón del decreto, se iniciará la implementación del nuevo organismo.

El Gobierno remitió también al ente contralor, el reglamento de la ley de caletas. Dicho instrumento posibilitará la plena entrada en vigencia de la norma, que busca convertir a esos asentamientos costeros (unos 450) en polos de desarrollo

económico, bajo la aplicación de dos premisas: agregación de valor y diversificación productiva.

También en el plano de las caletas, hasta 42 mil litros diarios de agua potable entregarán a pescadores de las regiones de Atacama y Coquimbo las plantas desalinizadoras que serán instaladas en seis de esos poblados costeros, gracias a recursos provenientes del Fondo de Administración Pesquero (FAP) de Subpesca, por un total de \$552 millones.

## **Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera**

El aumento de la inversión extranjera dio muestras de su fortaleza durante 2018, tal como lo reflejan los US\$14.108 millones de la cartera de proyectos de InvestChile, que sobrepasa con creces los datos del año 2017, cuando registró US\$7.736 millones.

Este incremento de 82,4% va asociado con el aumento del número de proyectos en el que la agencia participó, que pasaron desde 196 a 277 y que generarán 15.408 puestos de trabajo en relación a los 10.693 anotados en el ejercicio anterior.

La cartera de proyectos de InvestChile va en la misma tendencia que estadística del Banco Central, que, con una metodología diferente, muestra que la inversión extranjera directa ha aumentado en el año. Totalizó US\$7.834 millones entre enero y octubre de 2018, mismo periodo en el que se registraban US\$6.264 millones en 2017.

## **Corporación de Fomento de la Producción**

Una mejora institucional cargada de innovación fue lo que se desarrolló durante el año con el rediseño de los programas de emprendimiento e innovación buscando facilitar el acceso y la postulación de los usuarios, pasando de 38 instrumentos a ofrecer un conjunto de 15 instrumentos además del incentivo tributario I+D y Start Up Chile.

Durante el año 2018, en julio Corfo presentó su nueva plataforma web “El Viaje del Emprendedor” dedicado exclusivamente para emprendedores y entidades relacionados. Luego el 14 de noviembre se lanzó Huella, la primera aceleradora de proyectos de triple impacto, donde a través de un proceso de aceleración de 6 meses se apoyarán emprendimientos innovadores que resuelvan problemas sociales y/o ambientales, con un modelo de negocio viable y sostenible en el tiempo. En el mes de diciembre se adjudicaron los primeros 13 proyectos a participar de este aceleradora, que trabaja con la metodología de Start up Chile.

En el ámbito de la innovación el 9 de agosto del mismo año, Corfo de la mano del Ministerio de Economía, fomento y turismo y el de Medio Ambiente, lanzaron el programa de Prototipos de Innovación en Economía Circular, el cual posee un

alcance nacional de cofinanciamiento de hasta 60 millones de pesos y entre el 50% y 70% de los costos totales del proyecto según el tamaño de cada empresa.

El 13 de diciembre del año 2018, se realizó el lanzamiento del programa Acelera Chile, el cual busca contribuir al aumento de la competitividad y sostenibilidad de empresas ubicadas en territorios de oportunidades en que se concentran zonas de rezago productivo y/o Zonas extremas.

En cuanto a los esfuerzos realizados durante el año 2018, para mejorar las capacidades habilitantes para sofisticar la oferta productiva del país a fines del primer trimestre se realizó el lanzamiento del Programa Ciencia e Innovación para el año 2030. Además, en noviembre se adjudicó la creación del Instituto Tecnológico para la Resiliencia ante Desastres Naturales, este Instituto Tecnológico tendrá el rol de resolver las fallas detectadas en la I+D+i en el sistema de resiliencia, facilitar procesos de colaboración y lograr articulación efectiva de los actores; además de crear una red nacional colaborativa de trabajo para la resiliencia mediante un trabajo mancomunado entre todos los actores involucrados. Finalmente, en diciembre del 2018 se inició el trabajo de creación de un Centro de Biotecnología Traslacional, que actuará como plataforma habilitante. Su misión será acelerar el desarrollo de productos y servicios biotecnológicos basados en I+D realizados en Chile. Este trabajo se realizará de la mano de la industria a través de SOFOFA.

A fines de noviembre Corfo lanzó la convocatoria para el Instituto Chileno de Tecnológicas Limpias, orientado a las temáticas de energía solar, minería baja en emisiones y materiales avanzados de litio. Este instituto implica una inversión de USD\$ 260 MM, constituyendo la mayor inversión que el país ha realizado en clean tech.

En temas asociados a mejorar las condiciones de financiamiento a través de FOGAIN, durante diciembre del año 2018, se realizó la asignación de cupos de cobertura FOGAIN para intermediarios financieros (IFIs), privilegiándose a aquellos que intermediarios que presentaron las tasas de interés más bajas en relación al promedio, lo que permitirá que los beneficiarios obtengan tasas más bajas, además se implementó la modalidad especial Víctimas de la Violencia Rural en Fogain.

En cuanto a mejoras en la industria de capital de riesgo durante el año 2018 comenzaron a operar 8 nuevos fondos de inversión, a diciembre del año 2018 ya son 297 las empresas apoyadas a través de los fondos de inversión apoyados por Corfo.

Asimismo, Corfo lanzó el nuevo fondo de inversión para el sector forestal y maderero, a través de créditos de largo plazo para la constitución del fondo de inversiones con un tope máximo de US\$30 millones por fondo. Cuya inversión inicial fue de US\$120 millones con 59.000 hectáreas beneficiadas.



## Comité Innova Chile

InnovaChile de acuerdo a su misión busca convertir a Chile en un país impulsado por la innovación, entregando herramientas y promoviendo la colaboración entre actores que permitan mejorar, sofisticar, diversificar y digitalizar la matriz productiva.

Para esto promueve el desarrollo de las entidades, en el fortalecer el entorno para innovar, instalar capacidades y procesos de innovación dentro de las empresas, desarrollar y consolidar nuevos productos, procesos o servicios para las empresas de forma impacte positivamente a la sociedad y que permitan resolver grandes desafíos de Chile.

Al respecto podemos señalar que al 2018 Comité InnovaChile con un presupuesto de M\$43.991.641, los cuales ejecutó al 100%, correspondiendo mayoritariamente a recursos que provienen del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), los cuales se han destinado a labores tales como fomento y apoyo financiero del programa Mipymes, para aquellas micro, pequeña y mediana empresas que incorporaron elementos de innovación en sus operaciones a lo largo del país, y en el caso específico de las regiones, mediante el Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R) a través de los Gore.

En términos operativos su número de operaciones se incrementó un 19% en relación al año anterior; el 66% de sus postulantes fueron Mipymes y el 66% de ellos postuló por primera vez; lo anterior evidencia el logro del objetivo de incluir a nuevos actores dentro del Ecosistema de Innovación.

Además, se ha avanzado hacia una mayor representación regional logrando que sobre el 50% de los proyectos apoyados sean desarrollados en regiones; ejemplo de lo anterior es la Convocatoria de Prototipos de Innovación Regional 2018, el cual se lanzó en 7 regiones apoyando 76 iniciativas cuyos desafíos abordan temáticas territoriales de importante relevancia local.

También en el año 2018 se realizó el Primer Piloto Prototipos de Economía Circular aprobándose 26 proyectos por \$1.344 millones. Así mismo se lanzó el Programa Huella, la primera aceleradora de emprendimientos que apoya iniciativas innovadoras que no solo busquen un impacto económico, sino que también social y ambiental, se adjudicaron 13 proyectos por \$665 millones.

Durante el año 2018 se realizó un rediseño institucional buscando una entidad más ágil y simple, reduciendo el número de instrumentos, simplificando bases técnicas, disminuyendo el número de antecedentes solicitados y minimizando el uso de documentos físicos priorizando el uso de notificaciones electrónicas. A nivel externo se rediseñó el programa Fortalece Pyme, el cual busca apoyar la implementación de Centros que contribuyan a mejorar la productividad de las Empresas de Menos Tamaño, por medio de servicios orientados a la adopción de mejores prácticas, incorporación de tecnologías, fortalecimiento de capacidades para innovar y la vinculación con el ecosistema.

En relación al desarrollo territorial InnovaChile ha buscado fortalecer los instrumentos con foco territorial, por lo que se rediseñaron los programas vigentes al 2018, generando los siguientes programas con mayor foco en regiones: Innova Región, Innova Social, Fortalece Pyme y Bienes Públicos.

## **Fiscalía Nacional Económica**

Durante el año 2018, mantuvo la plena instalación de las nuevas atribuciones en materia de investigación y denuncia de ilícitos anticompetitivos, acorde a lo instruido en la reforma producida por la publicación de la Ley 20.945 en el año 2016.

Logró realizar 4 estudios de mercados, finalizando dos de ellos en importantes materias como rentas vitalicias y notarios, y comenzó otros dos en materia de medicamentos y textos escolares. Junto a ello, pero en materia de control de fusiones, se finalizaron 54 operaciones de concentración, de las cuales 47 fueron aprobados pura y simple, 5 aprobados con medidas y 2 prohibidas.

En el mismo sentido que lo expuesto en el párrafo anterior, y como resultado de la gestión, la FNE aumentó el número de acciones estratégicas que produjeron cambios de conducta en agentes económicos, logrando como resultado un total de 23 iniciativas, destacando dentro de ellas 5 Requerimientos presentados ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia (TDLC).

En el ámbito de la promoción y la difusión de la libre competencia, la FNE publicó una Guía de Querellas y editó en calidad de consulta la Guía de Multas y además, tuvo un importante año no sólo por la relevancia de los eventos que organizó y patrocinó, como fue el Día de la Competencia y dos seminarios de nivel internacional desarrollados en conjunto con la Universidad de Chile, sino que también por el honor de haber recibido el reconocimiento de presidir el Comité de Competencia del Foro APEC.

## **Instituto Nacional de Estadísticas**

Durante 2018, el INE contó con un Presupuesto de MM\$44.807.576, que ejecutó al 99%. Durante este año, y además de sus productos estadísticos habituales, el Instituto concluyó el trabajo técnico respecto de la nueva base del IPC, que comenzó su implementación en enero de 2019, y avanzó en el desarrollo de un nuevo marco muestral de viviendas con base en el censo de población de 2017. Además, la Institución se ha enfocado en un trabajo creciente con registros administrativos y en la actualización de la base muestral de la encuesta de empleo. Cabe destacar también la realización en conjunto con el Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio de Interior, del primer estudio de determinación de la población inmigrante de Chile, estudio que de ahora en adelante se realizará anualmente. Por otro lado, el Programa Censo, con un presupuesto autónomo de \$2.027.295

millones, ejecutó un 87%, dedicado al VIII Censo Agropecuario y al inicio del trabajo en el Censo de Población de 2022. Finalmente cabe señalar que durante el año 2018 se completó la entrega de resultados del Censo 2017.

## **Instituto Nacional de Propiedad Industrial**

INAPI consolidó sus operaciones como Autoridad Internacional para la Búsqueda y del Examen Preliminar de Patentes (ISA/IPEA, por sus siglas en inglés) en el marco del Tratado de Cooperación en materia de Patentes, lo que en la práctica significa que pasó a ser una de las 21 oficinas de patentes más importantes del mundo, siendo la segunda oficina en la región junto a Brasil, y la segunda en el mundo de habla hispana junto a la oficina española, capaz de desarrollar informes internacionales de patentabilidad.

Desde enero de 2018, como resultado de la ejecución del proyecto Inapi Sin papeles, se modificaron los flujos de trabajo y se ajustó el sistema de automatización de la propiedad industrial, de forma de permitir la gestión digital completa de los expedientes de marcas patentes, diseños industriales y modelos de utilidad, eliminando los expedientes físicos de respaldo.

Según el balance realizado, las solicitudes de marcas ante Inapi, superaron los 47.000 en 2018 y el 89% se piden por acceso vía web, correspondiendo a un 69% de dichas solicitudes a residentes nacionales sumando más de 1500 marcas nuevas de empresas chilenas, incrementando en un 4,7% respecto del año anterior. En tanto que las peticiones de registro de patentes crecieron 10% destacando las de diseños y las patentes de invención. Se obtiene que las marcas de productos son las que predominan alcanzando el 52,35% mientras que el porcentaje restante (47,65%) corresponden a servicios.

## **Servicio de Cooperación Técnica**

Durante el año 2018, Sercotec consolidó la implementación de programas emblemáticos que contribuyeron con el desarrollo de los negocios de miles de microempresarios y emprendedores a lo largo de todo el país.

Con 51 Centros y 98 oficinas satélites, el programa Centros de Desarrollo de Negocios ha logrado una cobertura de 98% del territorio nacional, asesorando a casi 34 mil emprendedores y empresas de menor tamaño desde su creación. Los resultados acumulados obtenidos al 31 de diciembre de 2018 han superado con creces las expectativas, ya que más de 8.000 empresas han declarado aumento de ventas por un total aproximado de MM\$75.620, se ha generado más de 5.800 nuevos empleos formales y se ha capacitado a más de 240.000 emprendedores y empresas. La eficiencia con la que el programa fue implementado por Sercotec, lo hizo merecedor del “Reconocimiento de Excelencia” por parte de la América’s Small

Business Development Center (ASBDC) en septiembre de 2018 en Washington EE.UU.

Tras tres años de implementación, el programa Barrios Comerciales se consolidó logrando la revitalización comercial de 59 Barrios Comerciales, desarrollándose más de 300 iniciativas de promoción y difusión, activación comercial, heroseamiento del barrio, entre otras. Se continuó fortaleciendo la asociatividad, dando continuidad al trabajo colaborativo y se logró el apalancamiento por más de M\$247.437 millones, tanto de fuentes públicas como privadas.

La exitosa implementación de los programas del Servicio es fruto del esfuerzo y compromiso de todo el personal de la institución, cuya gestión fue reconocida el año 2018 por la Dirección Nacional del Servicio Civil a través del Premio Anual por Excelencia Institucional.

## **Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura**

Durante el año 2018 se continuó con la tramitación parlamentaria de la ley que moderniza y fortalece el ejercicio de la función fiscalizadora del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, SERNAPESCA. En el marco de esta normativa, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura incorporará a 253 nuevos funcionarios, de los cuales 233 harán labores de certificación de desembarque en terreno y otros 20 profesionales fortalecerán las labores de certificación de inocuidad de productos de la pesca y acuicultura de alta importancia para la exportación. Asimismo, incluye el uso de nuevas tecnologías para el combate a la pesca ilegal y sanciones más justas, proporcionales al nivel de impacto en recursos sobreexplotados o en colapso. Esta ley será aprobada y publicada en el mes de enero de 2019.

El Ministro de Economía, Fomento y Turismo, José Ramón Valente y el Ministro de Aduanas de la República Popular China, Ni Yuefeng, firmaron dos protocolos que facilitarán el intercambio comercial y el envío de productos pesqueros hacia el Gigante Asiático, El primer memorando firmado entre ambas autoridades ministeriales marca el inicio del trabajo conjunto para establecer la certificación electrónica para el envío de productos de la acuicultura hacia China. Es importante señalar que, tal como se consigna en ambos convenios, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura es la entidad a cargo de su implementación.

## **Servicio Nacional de Turismo**

Con un presupuesto vigente de MM\$30.809.509, Sernatur, ejecutó un 98% del total en programas de turismo social, tales como: Vacaciones de Tercera Edad, Gira de Estudios y Turismo Familiar, propuesto por el Gobierno. En base a los beneficios que emanan de la actividad turística y su industria asociada. Con el propósito de su compromiso de facilitar el acceso de distintos grupos de interés a los beneficios que proporciona la actividad turística y al mismo tiempo, contribuir al desarrollo de la industria turística en los distintos destinos participantes.

Juntos, estos programas beneficiaron a 94.916 personas, generando 433.775 pernoctaciones en noventa y seis destinos turísticos y beneficiando a cerca de mil prestadores, principalmente micro, pequeñas y medianas empresas. Se alcanzó una inversión aproximada de 9 mil millones de pesos.

El turismo de reuniones es otro de los ejes de la promoción turística, debido a que los turistas que llegan al país por este segmento generan un mayor gasto individual y una estadía más amplia que el turista vacacional. El turismo MICE (por meetings, incentives, conventions and exhibitions) fomenta también la creación de empleo y beneficia a las economías locales. En 2018, solo en su primer semestre, más de 250 mil turistas de negocios llegaron al país, los que dejaron sobre 257.587.811 dólares como ingreso de divisas, con un gasto promedio diario individual de 104,9 dólares, cifra muy superior al gasto del turista de vacaciones (64,4 dólares).

En el marco de la promoción turística del país, cerca de 17 mil visitantes recibió la séptima versión de la Feria Internacional de Viajes y Vacaciones durante los tres días que estuvo en Centro-Parque del Parque Araucano y donde las 16 regiones del país difundieron su amplia oferta, con alrededor de 340 productos turísticos nacionales, lo cual se tradujo en más de 2.600 profesionales del turismo se dieron cita en una jornada dedicada exclusivamente a público especializado y donde 83 empresas regionales de turismo culminaron con éxito cerca de 700 reuniones de negocios con 33 representantes de tour operadores nacionales y receptivos socios de la Asociación Chilena de Empresas de Turismo, Achet.

La última Mesa Nacional de Sustentabilidad, encabezada por Subsecretaría de Turismo y Sernatur, entregó 27 distinciones de Sello S, cifra que se suma y deja un total para este 2018 de 165 empresas turísticas certificadas en sustentabilidad. Sin duda, un número récord que refleja el compromiso de las empresas turísticas por sumarse a prácticas más eficientes y responsables.

## **Servicio Nacional del Consumidor**

El 13 de septiembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la República de Chile la reforma a la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores (“LPDC”). La publicación culmina un proceso que duró más de cuatro años, permitiendo el fortalecimiento del SERNAC al aumentar significativamente las atribuciones, entre ellas, las facultades de fiscalizar, interpretativas y propositivas. Asimismo, se fortalecen las demandas colectivas y se establecen Procedimientos Voluntarios Colectivos que consideran incentivos para que las empresas mejoren sus prácticas. La nueva Ley, que entra en vigencia el 14 de marzo de 2019, duplicará progresivamente la dotación del SERNAC, le permitirá recoger de mejor manera a los consumidores y promover buenas prácticas en el mercado.

SERNAC recibió 330.241 reclamos formales en materia de consumo hacia un proveedor, para el periodo comprendido entre el mes de enero a diciembre de 2018.

Si se compara con el mismo periodo del año anterior, muestra una baja de 7.025 casos.

El Servicio Nacional del Consumidor lideró las seis sesiones que se realizaron durante el año 2018 del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil, iniciativa propia de la institución y consagrada en la ley 20.500 de Participación Ciudadana que busca promover el diálogo social público-privado.

## **Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento**

Desde el año 2014 a la fecha, se han acogido a tramitación 14.947 procedimientos concursales, 4.330 de Renegociación de la Persona Deudora, 3.383 de Liquidación de bienes de empresas, 7.051 de Liquidación de bienes de la persona deudora y 183 de Reorganización de la empresa deudora.

De manera complementaria, cabe hacer notar que en 2018 se acogieron a tramitación 6.143 procedimientos concursales, 43% más que los 4.298 registrados en 2017.

Entre los principales hitos del año 2018, cabe destacar que la Superintendencia en la práctica mantuvo, e incluso disminuyó, el tiempo promedio del proceso de respuesta a consultas y reclamos ciudadanos. Lo anterior, aun cuando la cantidad de consultas y reclamos creció, en coherencia con el incremento en la cantidad de procedimientos concursales, en un 86% en 2018, respecto de 2017. En efecto, en el año 2017 el tiempo de respuesta fue de 38 días, mientras que, en el 2018, dicho procesó demoró en promedio 37 días.

Por otro lado, en el contexto de los procedimientos de renegociación de la persona deudora se logró aumentar la tasa de admisibilidad desde 63% en 2017 a 67% a diciembre de 2018. A su vez, se produjo un aumento en la proporción de usuarios/as que lograron la admisibilidad en la primera presentación de sus antecedentes, desde el 28% de las personas en 2017, al 31% en 2018.

Es más, para usuarios/as de renegociación de la persona deudora, la Superintendencia mejoró el tiempo de tramitación promedio, desde 69 días en 2016 a 61 días aproximadamente en 2018, medidos desde la fecha de la resolución que da por admisible el procedimiento.

Adicionalmente, se fijó un estándar de 50 minutos para la atención de solicitudes de inicio y rectificatorias de renegociación. En 2018, el 78,53% de los casos se atendieron en un tiempo de 50 minutos o menos. En 2017, sólo el 65% de los casos se atendieron en este plazo.

Durante el año 2018 se fiscalizaron 471 procedimientos de liquidación con incautación tardía, se realizaron 302 solicitudes de sobreseimiento definitivo y 202 quiebras fueron sobreseídas definitivamente. Adicionalmente, se continuó con el

desarrollo de un nuevo sistema de fiscalización que permite obtener información desde fuentes diversas (fiscalizados, deudores, fuentes externas) a fin de detectar diferencias de información y generar alertas de cumplimiento de plazos de tramitación. Por último, de manera complementaria, se llevó a cabo la profundización de la implementación de fiscalización basada en riesgo, cubriendo la totalidad de los procedimientos que se llevan a cabo en el Departamento de Fiscalización e incorporando “hallazgos de fiscalización” como atributos de riesgo.

Finalmente, en el marco de la promoción de la Ley de N.º 20.720, la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, realizó a lo largo del país 318 charlas y participó en 171 ferias en terreno, ambas actividades efectuadas en Gobernaciones, Municipios, Servicios Públicos, Asociaciones Gremiales Empresariales, Fundaciones y Universidades de todo el país. Además, se firmaron 33 convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas, que permiten fortalecer la atención al público y difundir la ley 20.720, mejorando de manera general el servicio entregado a la ciudadanía.



**JOSÉ RAMÓN VALENTE VIAS**

MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

## 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El comité InnovaChile de CORFO, fue creado en marzo del año 2005, a partir de la fusión del Fondo de Desarrollo e Innovación (FDI, 1994) y el Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo (FONTEC, 1990), a fin de potenciar la acción de CORFO como la principal agencia pública de Chile en la promoción de la innovación.

Hoy en día, CORFO, a través de InnovaChile, es la principal agencia a cargo de impulsar la innovación en todo tipo de empresas, tanto consolidadas como nuevas. InnovaChile de acuerdo a su misión busca convertir a Chile en un país impulsado por la innovación, entregando herramientas y promoviendo la colaboración entre actores que permitan mejorar, sofisticar, diversificar y digitalizar la matriz productiva.

Las principales áreas de acción de Innova Chile se dedican al incentivo de la innovación en distintos ámbitos y ofrecen servicios a través de líneas de apoyo para las empresas, universidades y centros de investigación que quieran innovar:

- **Innovación Empresarial:** Su objetivo es promover y facilitar la innovación en las empresas de Chile a través de un ecosistema que apoye la ejecución de proyectos y el desarrollo de capacidades de gestión.
- **Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación:** Su objetivo es proveer condiciones para que empresas y emprendedores accedan a espacios de aprendizaje, cooperación, conexión con redes, e información, que permita generar un ambiente que fomente la innovación y el emprendimiento.
- **Incentivo Tributario I+D:** Su objetivo es proporcionar apoyo técnico en el marco de la Ley N° 20.241, sobre las siguientes materias: la verificación, análisis, evaluación y fiscalización de contratos y proyectos de investigación y desarrollo; la modificación o revocación de estas certificaciones; elaboración de informes, estudios, antecedentes y servicios necesarios para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en dicha Ley.

Para llevar adelante proyectos e iniciativas en los ámbitos antes mencionados, Innova Chile entrega recursos no reembolsables, asesoría experta y acompañamiento a todos sus usuarios.

InnovaChile promueve el desarrollo y fortalecimiento del entorno para innovar, apoya la instalación de capacidades y procesos de innovación dentro de las empresas, y apoya el desarrollo y consolidación de nuevos productos, procesos o servicios por parte de las empresas, de forma impacten positivamente su actividad económica, su productividad, y a la sociedad. Con el fin de lograr lo anterior InnovaChile dispone de la siguiente oferta programática:

- **Entorno para Innovar:** Bienes Públicos / Fortalece Pyme.



- Renuévate: Súmate a Innovar / Instala Innovación.
- Desarrolla innovación: Innovación Social / Innova Región / Crea y Valida / Innova Alta Tecnología.
- Consolida y Expande: Escala Innovación / Exporta Innovación.

Como criterios transversales a los instrumentos del Comité se suma la Ley de Incentivo Tributario a la I+D+ (Ley N° 20.241), incentivos para proyectos de triple impacto e inclusión de género, el primer piloto lanzado 4 de diciembre de 2018

A nivel de resultados del periodo, se destacan los siguientes:

- El número de postulaciones se incrementó en un 19% en relación al año anterior; el 66% de los postulantes fueron Mipymes y el 66% de ellos postuló por primera vez. Los instrumentos con mayor demanda fueron Prototipos, Validación y Empaquetamiento, Contratos Tecnológicos, Prototipos de Innovación Social, y Huella representando el 67% de las postulaciones totales.
- Se adjudicaron 617 proyectos (-39% respecto al 2017), y 56% de ellos se ejecutarán en regiones distintas de la RM. Las regiones con mayor participación son Los Lagos (7,8%), Valparaíso (7,6%), La Araucanía (6%) y Bío Bío (5,5%). Estos 617 proyectos se adjudicaron a 534 empresas, 78% de ellos son Pyme y el 59% es usuario de Innova por primera vez (desde el 2010).
- En el año 2018 el Comité InnovaChile apoyó 796 proyectos de subsidios a lo largo de todo el país totalizando 952 beneficiarios, transfiriendo \$40.335 millones. Se certificaron 172 proyectos por \$35.832 millones a través del Programa de Incentivo Tributario I+D, proyectos que se ejecutan por 120 empresas.
- Durante al año 2018 se rediseñaron las líneas de apoyo para la innovación conformándose una cartera de 10 programas de apoyo, los que sumados a la Ley 20.241 de Incentivo Tributario a la I+D componen la actual oferta. A los nuevos instrumentos “Innova Región” y “Escala Innovación” se incorporó un incentivo a las iniciativas que sean de triple impacto (social, ambiental y económico). Como un avance en materias de Género a partir del rediseño de instrumentos se incorporó en la mayor parte Se trabajó en la simplificación de bases técnicas, disminuyendo la cantidad de antecedentes solicitados y disminuyendo el uso de documentos físicos, pasando a las notificaciones electrónicas.

- Incorporando acciones de Triple Impacto en las innovaciones que el comité apoya, se realizaron 2 convocatorias de Innovación social: Validación y Prototipos, ambas con gran presencia regional y cuyos proyectos apuntan a la solución de problemáticas locales relevantes.
- Se realizó el primer piloto de prototipos de Economía Circular que apoya el desarrollo de nuevos o mejorados productos y procesos basados en Economía Circular. Finalmente se apoyaron 26 iniciativas con fuerte presencia de los sectores Medioambiental, Manufacturero y Construcción.

InnovaChile apunta durante el periodo 2019-2022 fortalecer su oferta de instrumentos con el fin de consolidar y democratizar el ecosistema de Innovación, así como aumentar el valor de lo que hacemos habitualmente buscando explotar el resultado positivo de las iniciativas financiadas.

Para lograr lo anterior, el foco durante el año 2019 estará fuertemente puesto en: cobertura e inclusión, triple impacto, transformación digital, fortalecimiento del Ecosistema de Innovación e Internacionalización.



**ROCÍO FONSECA CHAMORRO**  
DIRECTORA EJECUTIVA

## 3. Resultados de la Gestión año 2018

### 3.1 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

A través del Comité InnovaChile, CORFO busca convertir a Chile en un país impulsado por la innovación, entregando herramientas y promoviendo la colaboración entre actores que permitan mejorar, sofisticar, diversificar y digitalizar la matriz productiva.

Para cumplir con estos propósitos, durante el año 2018, los objetivos apuntaron a: potenciar el desarrollo de proyectos de innovación, fortaleciendo el proceso de experimentación y aprendizaje junto con robustecer las capacidades para innovar de las empresas, aumentar la competitividad y productividad de las empresas de menor tamaño, promover proyectos de innovación más sofisticados y de alto impacto y acelerar el desarrollo empresarial, a través, del apoyo a bienes públicos y del fortalecimiento de la interacción de las empresas con el Ecosistema de I+E.

A nivel de Productos Estratégicos, el apoyo entregado durante el año 2018 se presenta de la siguiente manera:

- PRODUCTO ESTRATÉGICO: DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA INNOVAR**

INSTRUMENTO	N° PROY.	TOTAL TRANSFERIDO MM\$	N° BENEFICIARIOS
CAPITAL HUMANO PARA LA INNOVACIÓN	7	189	7
CENTROS DE EXTENSIONISMO -PROYECTOS	9	2.593	21
PROGRAMA DE PROSPECCIÓN TECNOLÓGICA	19	325	68
PROGRAMA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN - DESARROLLO DE CAPACIDADES	11	419	11
PROGRAMA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN - GESTIÓN DE PORTAFOLIO	16	782	16
PROGRAMA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN - IMPLEMENTACIÓN DE DESAFÍOS DE INNOVACIÓN ABIERTA	2	40	2
PROGRAMAS DE DIFUSIÓN TECNOLÓGICA	37	1.928	76
PROTOTIPOS DE INNOVACIÓN SOCIAL	36	882	36
<b>TOTAL P.E. DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA INNOVAR</b>	<b>137</b>	<b>7.158</b>	<b>237</b>

- PRODUCTO ESTRATÉGICO: DESARROLLO DE ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN**

INSTRUMENTO	N° PROY.	TOTAL TRANSFERIDO MM\$	N° BENEFICIARIOS
BIENES PÚBLICOS ESTRATÉGICOS DE ALTO IMPACTO PARA LA COMPETITIVIDAD	1	68	1
BIENES PÚBLICOS ESTRATÉGICOS PARA LA COMPETITIVIDAD PYMELAB	31	3.302	55
	3	148	4
<b>TOTAL P.E. DESARROLLO DE ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN</b>	<b>35</b>	<b>3.518</b>	<b>60</b>

- **PRODUCTO ESTRATÉGICO: PROYECTOS DE I+D**

INSTRUMENTO	N° PROY.	TOTAL TRANSFERIDO MM\$	N° BENEFICIARIOS
CATAPULT(A)	8	55	8
CONSORCIOS TECNOLÓGICOS PARA LA INNOVACIÓN	2	522	1
CONTRATOS TECNOLÓGICOS	96	7.350	96
I+D APLICADA EN EMPRESAS	22	2.117	39
INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE ALTA TECNOLOGÍA	10	1.486	10
PORTAFOLIO DE I+D+I EMPRESARIAL	13	1.924	13
PROGRAMA DE APOYO AL PATENTAMIENTO DE INVENCIONES CHILENAS EN EL EXTRANJERO	7	193	7
<b>TOTAL P.E. PROYECTOS DE I+D</b>	<b>158</b>	<b>13.647</b>	<b>174</b>

- **PRODUCTO ESTRATÉGICO: PROYECTOS DE INNOVACIÓN**

INSTRUMENTO	N° PROY.	TOTAL TRANSFERIDO MM\$	N° BENEFICIARIOS
LÍNEA 1 - INNOVACIÓN EN PRODUCTOS Y PROCESOS (PROTOTIPO)	86	4.204	86
LÍNEA 1 - PROTOTIPOS DE INNOVACIÓN REGIONAL	48	1.256	48
LÍNEA 2: VALIDACIÓN Y EMPAQUETAMIENTO DE INNOVACIONES	96	8.855	111
VOUCHER DE INNOVACIÓN EN PYMES	236	1.696	236
<b>TOTAL P.E. PROYECTOS DE INNOVACIÓN</b>	<b>466</b>	<b>16.012</b>	<b>481</b>

En cuanto a las certificaciones realizadas por el Programa de Incentivo Tributario I+D, perteneciente al Producto Estratégico Proyectos de I+D, los resultados son los siguientes:

INSTRUMENTO	N° PROY.	TOTAL CERTIFICADO MM\$	N° BENEFICIARIOS
INCENTIVO TRIBUTARIO I+D	172	35.832	120
<b>TOTAL</b>	<b>172</b>	<b>35.832</b>	<b>120</b>

InnovaChile promueve el desarrollo y fortalecimiento del entorno para innovar, apoya la instalación de capacidades y procesos de innovación dentro de las empresas, y apoya el desarrollo y consolidación de nuevos productos, procesos o servicios por parte de las empresas, de forma impacten positivamente su actividad económica, su productividad, y a la sociedad.

Durante al año 2018 se rediseñaron las líneas de apoyo para la innovación quedando diez instrumentos, los que sumados a la Ley 20.241 de Incentivo Tributario a la I+D componen su actual oferta:

- 1. Entorno para Innovar:**
  - Bienes Públicos.
  - Fortalece Pyme.
- 2. Renuévate:**
  - Súmate a Innovar.

- Instala Innovación.

### **3. Desarrolla Innovación:**

- Innova Social.
- Innova Región.
- Crea y Valida.
- Innova Alta Tecnología

### **4. Consolida y Expande:**

- Escala Innovación.
- Exporta Innovación.

En los nuevos instrumentos “Innova Región” y “Escala Innovación” se incorporó un incentivo a las iniciativas que sean de triple impacto (social, ambiental y económico).

En materias de género, a partir del rediseño de instrumentos se incorporó un incentivo a empresas lideradas por mujeres, otorgando un incremento en el porcentaje de cofinanciamiento asociado al subsidio. El mecanismo fue incorporado en los instrumentos del piloto del rediseño del Comité Crea y Valida, Súmate a Innovar, Escala Innovación e Innova Región.

Para apoyar el proceso de transformación digital impulsado desde el Ministerio de Economía, se diseñó el instrumento Fortalece Pyme, que busca apoyar la implementación de centros que contribuyan a mejorar la productividad de las empresas de menor tamaño, por medio de servicios orientados a la adopción de mejores prácticas, incorporación de tecnologías, fortalecimiento de capacidades para innovar y la vinculación con el ecosistema.

Los programas Innova Región, Innova Social, Fortalece Pyme y Bienes Públicos fueron diseñados con mecanismos para un foco territorial.

Con el fin de incorporar ejes de Triple Impacto en los proyectos que se apoyan, se realizó la convocatoria a nivel nacional de Validación de la Innovación Social, la que se realizó en siete regiones la convocatoria de “Prototipos de Innovación Social”, se postularon 401 iniciativas de las cuales el 70% proviene de regiones distintas a la Metropolitana. Del total, 83 proyectos son de Medioambiente, 76 iniciativas del sector Educación y 17 iniciativas de Salud. Finalmente se aprobaron 76 proyectos por \$1.858 millones destinados a entregar soluciones a importantes temáticas locales dentro de las siguientes: Medio Ambiente, Inclusión, Infraestructura Pública, Salud, Seguridad, Educación y Trabajo en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Atacama, O’higgins, La Araucanía, Magallanes y Metropolitana (Renca y Quilicura).

Se realizó el primer piloto de prototipos de Economía Circular que apoya al desarrollo de nuevos o mejorados productos y procesos que estén basados en Economía Circular, se recibieron 116 iniciativas por \$5.631 millones solicitados en subsidios; 49% de ellos provenientes de regiones distintas a la Metropolitana. Las iniciativas abordaban diversas temáticas, se destaca que el 20% de ellos abordaban

Medioambiente, 11% Manufactura y 9% Construcción. Al cierre de este evento se aprobaron 26 proyectos por \$1.334 millones.

Con el fin de generar una institución más simple y cercana además del rediseño de instrumentos se trabajó en la simplificación de bases técnicas, disminuyendo la cantidad de antecedentes solicitados y disminuyendo el uso de documentos físicos, pasando a las notificaciones electrónicas.

A continuación, se presentan los resultados principales a nivel de colocaciones de las principales áreas de acción de Innova Chile, las cuales se dedican al incentivo de la innovación en distintos ámbitos y ofrecen servicios a través de variadas líneas de apoyo para las empresas, universidades y centros de investigación que quieran innovar:

**a) Programa de Innovación Empresarial:**

Su objetivo es promover y facilitar la innovación en las empresas de Chile a través de un ecosistema que apoye la ejecución de proyectos y el desarrollo de capacidades de gestión.

A través de sus instrumentos de Innovación Empresarial correspondientes a subsidios, se transfirieron recursos por \$31.048 millones a 656 iniciativas que atendieron a 688 beneficiarios.

En cuanto a recursos colocados, existe una disminución respecto al año anterior que corresponde a un 2%, mientras que en relación al número de proyectos apoyados a través de estos subsidios se produce un incremento del 13% y a nivel de beneficiarios atendidos el aumento corresponde al 16%.

La inversión público-privada durante el año 2018 correspondiente a estos 656 proyectos corresponde a \$48.587 millones, de los cuales el Comité InnovaChile de Corfo aportó el 64%.

Además, el 53% de los proyectos asociados a subsidios gestionados por el Programa de Innovación Empresarial correspondieron a iniciativas regionales. A nivel de transferencias, el 46% fue destinado a proyectos de regiones, mientras que el 53% de los beneficiarios apoyados tuvieron origen regional.

**b) Programa de Difusión y Entorno para la Innovación:**

Su objetivo es proveer condiciones para que empresas y emprendedores accedan a espacios de aprendizaje, cooperación, conexión con redes, e información, que permita generar un ambiente que fomente la innovación y el emprendimiento.

A través de sus instrumentos de Difusión y Entorno para la Innovación correspondientes a subsidios, se transfirieron recursos por \$9.287 millones a 140 iniciativas que atendieron a 264 beneficiarios.

En cuanto a recursos colocados, existe una disminución respecto al año anterior que corresponde a un 1%, en relación al número de proyectos apoyados a través de estos subsidios se produce una baja del 11% y a nivel de beneficiarios atendidos la disminución alcanza el 28%.

La inversión público-privada durante el año 2018 correspondiente a estos 140 proyectos corresponde a \$11.801 millones, de los cuales el Comité InnovaChile aportó el 79%.

Cabe destacar que, el 72% de los proyectos asociados a subsidios gestionados por el Programa de Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación correspondieron a iniciativas regionales. A nivel de transferencias, el 71% fue destinado a proyectos de regiones, mientras que el 72% de los beneficiarios apoyados tuvieron origen regional.

### **c) Incentivo Tributario I+D:**

Su objetivo es proporcionar apoyo técnico en el marco de la Ley N° 20.241, sobre las siguientes materias: la verificación, análisis, evaluación y fiscalización de contratos y proyectos de investigación y desarrollo; la modificación o revocación de estas certificaciones; elaboración de informes, estudios, antecedentes y servicios necesarios para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en dicha Ley.

Durante el año 2018 se entregaron 172 certificados por un monto cercano a los MM\$ 35.832, beneficiando a 120 empresas.

El 45% de los proyectos gestionados correspondieron a iniciativas regionales. A nivel de recursos certificados, el 54% perteneció a estas iniciativas, mientras que el 47% de los beneficiarios apoyados tuvieron origen regional.

Respecto a las acciones para fortalecer e incentivar el uso de la Ley de Incentivo tributario a la I+D, Durante el 2018 se trabajó fuertemente en las modificaciones y mejoras a la Ley de Incentivo Tributario a la I+D, en conjunto con la División de Innovación, se efectuaron mesas de trabajo y eventos de difusión con grandes empresas durante el primer semestre del año 2018.

## 3.2 Ejecución Presupuestaria

### 3.2.1 Presupuesto, Compromiso y Ejecución Presupuesto Comité InnovaChile

El siguiente análisis considera al Comité InnovaChile como institución formada por los recursos presupuestarios presentes en el Programa Comité InnovaChile.

- **Ingresos:**

		ENERO – DICIEMBRE AÑO 2018		
DENOMINACION		PRESUPUES TO MM\$	COMPROMIS O %	EJECUCIÓN %
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	38.464	38.409	100%
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.729	6.285	133%
09	APORTE FISCAL	0	0	0%
15	SALDO INICIAL DE CAJA	799	799	100%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>43.992</b>	<b>45.493</b>	<b>103%</b>

- **Gastos:**

		ENERO – DICIEMBRE AÑO 2018		
DENOMINACION		PRESUPUESTO MM\$	COMPROMISO %	EJECUCIÓN %
21	GASTOS EN PERSONAL	2.301	2.396	96%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	799	807	100%
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	124	123	100%
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.632	42.493	100%
25	OTROS INTEGROS AL FISCO	135	135	100%
26	DEVOLUCIONES	1	1	99%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	
35	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>43.992</b>	<b>45.956</b>	<b>100%</b>



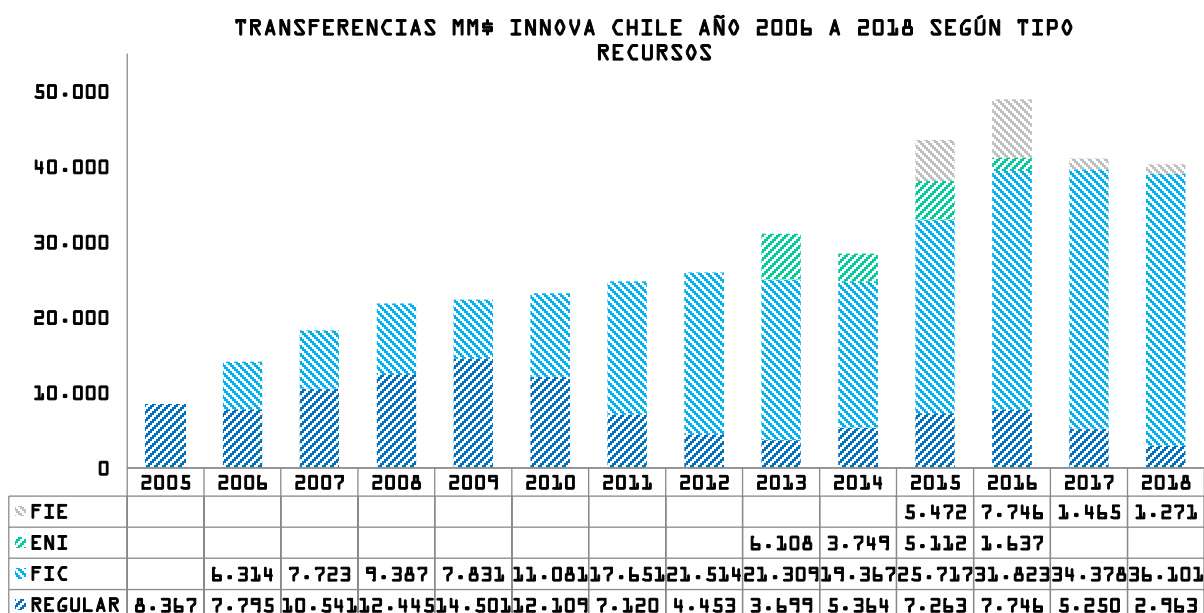
- **Comentarios:**

- El presupuesto disminuye en un 7% (\$2.812 millones), respecto al año 2017, esto está dado por una baja del 81% de los ingresos percibidos a través de Corfo lo que corresponde a \$4.275 millones menos. Lo anterior se ve compensado por los incrementos en \$1.663 millones del Fondo de Innovación para la Competitividad y \$1.255 millones de Otros Ingresos corrientes, dichos aumentos correspondieron al 5% y 36% en relación al periodo anterior.
- Los recursos transferidos desde CORFO a InnovaChile ascienden a \$999 millones en el año 2018 mientras que en el periodo 2017 alcanzaron los \$5.274 millones.
- Los recursos transferidos desde Fondo de Innovación para la Competitividad a InnovaChile ascienden a \$36.171 millones en el año 2018 mientras que en el periodo 2017 alcanzaron los \$34.508 millones.
- Los recursos obtenidos a través de Otros Ingresos Corrientes ascienden a \$4.729 millones en el año 2018 mientras que en el periodo 2017 alcanzaron los \$.3.474 millones.
- El total de recursos desembolsados a través de transferencias corrientes durante el periodo analizado presenta una baja del 1% en su ejecución (\$616 millones) respecto al año 2017 en donde se transfirieron \$41.246 millones.
- En las Transferencias Corrientes existe una ejecución del 100% en el año 2018, igual porcentaje de ejecución hubo durante los años 2017 y 2016.
- En términos comparativos, durante el año 2018 hay una disminución de \$1.374 millones en el presupuesto asignado y una disminución de \$1.428 millones en los recursos ejecutados respecto al año 2017.

### 3.3 Resultados de la gestión Institucional por Nivel de Colocaciones por tipo de Servicios

#### 3.3.1 Recursos asociados al Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), Estrategia Nacional de Innovación (ENI) 2018 y Fondo de Inversión Estratégica (FIE)

Durante el año 2018, el Comité InnovaChile realizó transferencias por \$40.630 millones, de los cuales \$152 millones correspondieron a la Glosas de Remuneraciones y Honorarios, mientras que \$41.093 millones fueron destinados al apoyo de 786 iniciativas destinadas a: promover que las empresas nacionales incorporen la innovación e I+D como estrategia para mejorar su productividad, sofisticación y diversificación productiva.



Los recursos pertenecientes al FIC 2018, los cuales corresponden al 90% de las transferencias del periodo fueron ejecutados a través de sus 4 programas según el siguiente detalle:

Asignación	Presupuesto MM\$	Ejecución MM\$	% de Ejecución
Innovación de Interés Público	3.205	3.203	99,95%
Fomento de la Ciencia y Tecnología	5.135	5.134	99,98%
Innovación Empresarial	27.248	27.242	99,98%
Consorcios Tecnológicos 2.0	527	522	98,98%
<b>Total</b>	<b>36.117</b>	<b>36.101</b>	<b>99,96%</b>

Las transferencias a través del Presupuesto Regular alcanzaron un nivel de participación del 7% respecto al total transferido; por su parte el apoyo a través de los recursos FIE correspondieron al 3% del total entregado durante el periodo.

### **3.3.2 Ejecución de Recursos por Programas de Acción a Nivel Consolidado**

Durante el año 2018 el Comité InnovaChile apoyó 796 proyectos de subsidios a lo largo de todo el país totalizando 952 beneficiarios a través de sus 2 Unidades de Subsidios: Innovación Empresarial, Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación transfiriendo \$40.335 millones.

Junto a lo anterior, cabe mencionar la certificación de 172 proyectos por \$35.832 millones a través del Programa de Incentivo Tributario I+D, situación que favoreció a 120 empresas.

Dentro de los principales aspectos a destacar, se tiene que:

- 1.072 beneficiarios directos (952 a través de subsidios y 120 a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D).
- Aumento del 216% en la cartera de proyectos asociada a subsidios respecto al año 2014, incremento del 111% en cuanto a recursos entregados y respecto a dicho periodo y un crecimiento del 204% en el número de beneficiarios en relación al año mencionado.
- El 72% de los beneficiarios clasificados como empresa correspondieron a Mipymes, mientras que el 45% correspondió a Pymes.
- El 71% de los recursos transferidos a empresas correspondió a Mipymes, por su parte las Pymes recibieron el 47%.
- El costo total de los proyectos apoyados mediante subsidios durante el periodo en análisis ascendió a \$60.388 millones; el aporte privado correspondió al 33% con \$20.053 millones. A nivel de apalancamiento se puede concluir que por cada peso invertido por InnovaChile, el sector privado aportó \$0,5.
- El 53% de los proyectos apoyados (incluyendo el Programa I+D) correspondieron a iniciativas regionales (516 en total), por su parte el 58% de los beneficiarios apoyados con subsidios y el 43% apoyados a través del Programa de I+D pertenecen a regiones, 555 y 52 respectivamente.

El 52% de los recursos transferidos a través de subsidios durante el año 2018 se focalizó en regiones, esto corresponde a 446 iniciativas apoyadas por \$20.9344 millones.

A continuación, se presenta una comparación de los recursos certificados a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D para los años 2017 y 2018:

Recursos Certificados Ley I+D - 2017 / 2018			
Programa	MM\$ 2017	MM\$ 2018	% de variación
Incentivo Tributario I+D	38.694	35.832	-7%
<b>Total</b>	<b>38.694</b>	<b>35.832</b>	<b>-7%</b>

La tabla que se presenta a continuación entrega el detalle de proyectos, recursos transferidos y número de beneficiarios por programa durante el año 2018:

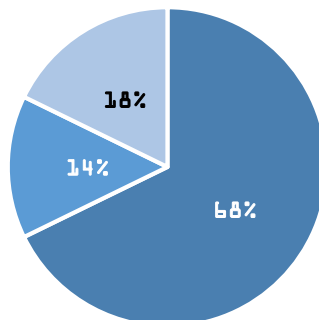
Ejecución InnovaChile - CORFO 2018			
Programa	Nº Proyectos	Aporte Innova (MM\$)	Nº Beneficiarios
Innovación Empresarial	656	31.048	688
Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación	140	9.287	264
<b>Total Consolidado</b>	<b>796</b>	<b>40.335</b>	<b>952</b>

El siguiente cuadro da cuenta del número de proyectos, montos certificados y el número de beneficiarios del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D en el año 2018:

Recursos Certificados Ley I+D - 2018			
Programa	Nº Proyectos	Monto Certificado (MM\$)	Nº Beneficiarios
Incentivo Tributario I+D	172	35.832	120
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>35.832</b>	<b>120</b>

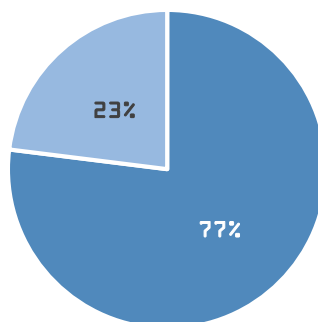
Los siguientes gráficos dan cuenta del nivel de participación de cada unidad de negocios respecto a número de proyectos gestionados, recursos transferidos y beneficiarios apoyados durante el año 2018:

Nivel de Participación según número de proyectos gestionados año 2018



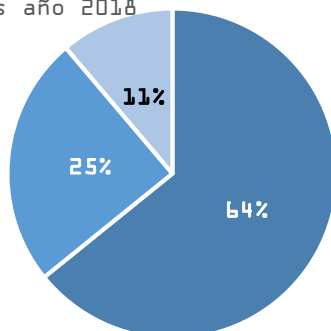
- Innovación Empresarial
- Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación
- Incentivo Tributario I+D

Nivel de Participación según recursos transferidos  
año 2018



- Innovación Empresarial
- Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación

Nivel de Participación según número de beneficiarios año 2018



- Innovación Empresarial
- Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación
- Incentivo Tributario I+D

### 3.3.2.1 Cobertura Regional de Subsidios

Durante el año 2018 el 56% de los proyectos asociados a subsidios gestionados por el comité correspondieron a iniciativas regionales. A nivel de transferencias, el 52% fue destinado a proyectos de regiones, mientras que el 58% de los beneficiarios apoyados tuvieron origen regional.

La distribución de proyectos apoyados, beneficiarios atendidos y recursos transferidos por región se presenta a continuación:

REGIÓN DE EJECUCIÓN	INNOVACIÓN EMPRESARIAL			DIFUSIÓN TECNOLÓGICA Y ENTORNO PARA LA INNOVACIÓN			TOTAL AÑO 2018		
	N° PROY	MM\$	N° BENEF.	N° PROY	MM\$	N° BENEF.	N° PROY	MM\$	N° BENEF.
XV.- Arica y Parinacota	7	389	7	6	108	32	13	496	39
I.- Tarapacá	11	353	11	14	422	14	25	775	25

REGIÓN DE EJECUCIÓN	INNOVACIÓN EMPRESARIAL			DIFUSIÓN TECNOLÓGICA Y ENTORNO PARA LA INNOVACIÓN			TOTAL AÑO 2018		
	N° PROY	MM\$	N° BENEF.	N° PROY	MM\$	N° BENEF.	N° PROY	MM\$	N° BENEF.
<b>II.- Antofagasta</b>	17	1.276	22	4	504	6	<b>21</b>	<b>1.780</b>	<b>28</b>
<b>III.- Atacama</b>	9	559	9	4	270	6	<b>13</b>	<b>829</b>	<b>15</b>
<b>IV.- Coquimbo</b>	19	699	21	13	923	21	<b>32</b>	<b>1.622</b>	<b>42</b>
<b>V.- Valparaíso</b>	107	3.649	110	4	279	5	<b>111</b>	<b>3.928</b>	<b>115</b>
<b>VI.- O'Higgins</b>	8	305	8	4	708	10	<b>12</b>	<b>1.013</b>	<b>18</b>
<b>VII.- Maule</b>	22	692	22	7	586	12	<b>29</b>	<b>1.278</b>	<b>34</b>
<b>VIII.- Biobío</b>	52	2.084	54	11	935	41	<b>63</b>	<b>3.019</b>	<b>95</b>
<b>IX.- Araucanía</b>	24	528	26	13	453	15	<b>37</b>	<b>981</b>	<b>41</b>
<b>XIV.- Los Ríos</b>	3	63	3	1	73	2	<b>4</b>	<b>135</b>	<b>5</b>
<b>X.- Los Lagos</b>	55	3.239	57	7	1.027	14	<b>62</b>	<b>4.266</b>	<b>71</b>
<b>XI.- Aysén</b>	5	158	8	1	55	1	<b>6</b>	<b>212</b>	<b>9</b>
<b>XII.- Magallanes</b>	6	312	6	12	287	12	<b>18</b>	<b>599</b>	<b>18</b>
<b>SUBTOTAL REGIONES</b>	<b>345</b>	<b>14.305</b>	<b>364</b>	<b>101</b>	<b>6.629</b>	<b>191</b>	<b>446</b>	<b>20.934</b>	<b>555</b>
<b>RM.- Metropolitana</b>	<b>311</b>	<b>16.743</b>	<b>324</b>	<b>39</b>	<b>2.658</b>	<b>73</b>	<b>350</b>	<b>19.401</b>	<b>397</b>
<b>TOTAL</b>	<b>656</b>	<b>31.048</b>	<b>688</b>	<b>140</b>	<b>9.287</b>	<b>264</b>	<b>796</b>	<b>40.335</b>	<b>952</b>

### 3.3.2.2 Cobertura Regional Ley I+D

En relación a las certificaciones realizadas durante el año 2018 por el Programa de Incentivo Tributario Ley I+D, se tiene que el 45% de los proyectos gestionados por el comité correspondieron a iniciativas regionales. A nivel de recursos certificados, el 54% perteneció a estas iniciativas, mientras que el 47% de los beneficiarios apoyados tuvieron origen regional.

La distribución de proyectos apoyados, beneficiarios y recursos certificados por región se presenta a en detalle en la siguiente tabla:

REGIÓN	PROGRAMA INCENTIVO TRIBUTARIO LEY I+D		
	N° PROY	MM\$	N° BENEF.
XV.- Arica y Parinacota	1	96	1
I.- Tarapacá			
II.- Antofagasta	2	204	2
III.- Atacama			
IV.- Coquimbo	2	291	2
V.- Valparaíso	5	394	3
VI.- O'Higgins	3	1.867	2
VII.- Maule	8	1.413	9
VIII.- Biobío	27	3.611	17
IX.- Araucanía			
XIV.- Los Ríos			
X.- Los Lagos	20	4.983	14
XI.- Aysén			
XII.- Magallanes	2	67	2
<b>SUBTOTAL REGIONES</b>	<b>70</b>	<b>12.926</b>	<b>52</b>
RM.- Metropolitana	102	22.906	68
<b>TOTAL</b>	<b>172</b>	<b>35.832</b>	<b>120</b>

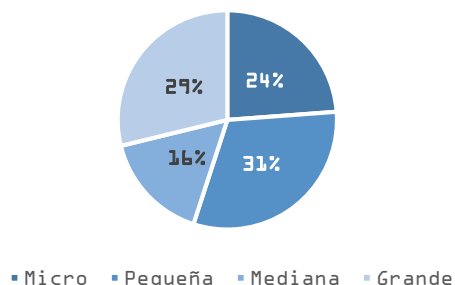
### 3.3.2.3 Nivel de Colocaciones según Tamaño de Empresa

El siguiente cuadro presenta la desagregación según Tamaño Empresa (de acuerdo a la clasificación realizada por el S.I.I) del total de recursos transferidos durante el año 2018 para los 796 proyectos apoyados en dicho periodo por el comité; es decir, considera sólo los recursos asociados a subsidios para el desarrollo de proyectos y excluye los montos certificados a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D.

Transferencias en MM\$ Desglosadas por Tamaño de Empresa Año 2018						
Programa	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Clasificar	Total
Innovación Empresarial	6.503	9.473	3.768	6.729	4.575	<b>31.048</b>
Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación	1.713	1.290	1.819	3.209	1.255	<b>9.287</b>
<b>Total Consolidado</b>	<b>8.217</b>	<b>10.764</b>	<b>5.586</b>	<b>9.938</b>	<b>5.830</b>	<b>40.335</b>

Al graficar las transferencias por tamaño de empresas<sup>1</sup> se obtienen los siguientes resultados:

Transferencias Subsidios por tamaño de empresas año 2018



Del total de recursos transferidos durante el año 2018, el 71% correspondió a Mipymes con \$24.566 millones, mientras que el segmento Pyme recibió el 47% del total de recursos entregados con \$16.350 millones.

A nivel de Mipymes, destaca que los Instrumentos de Capital Humano para la Innovación, Programa de Apoyo al Patentamiento de Invenciones Chilenas en el Extranjero y Consorcios Tecnológicos para la Innovación transfirieron el total de sus recursos a este tipo de empresas.

Para el Segmento Pyme, las líneas de: Apoyo al Patentamiento de Invenciones Chilenas en el Extranjero y Catapult(A), transfirieron sobre el 80% de sus recursos a este tamaño de empresas, mientras que Pymelab, Validación y Empaquetamiento de Innovaciones y Programa de Prospección Tecnológica les entregaron sobre el 60% de sus recursos.

### 3.3.2.4 Número de Beneficiarios según Tamaño de Empresa

El siguiente cuadro presenta la desagregación según Tamaño Empresa (de acuerdo a la clasificación realizada por el S.I.I) del total de beneficiarios que integraron los

<sup>1</sup> Solamente se consideran transferencias posibles de clasificar como micro, pequeña, mediana y gran empresa según información reportada por el SII.

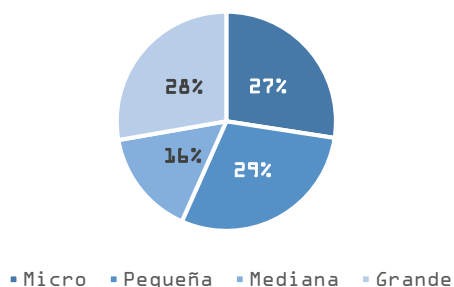


968 proyectos apoyados por el comité durante el periodo en análisis; es decir los 952 beneficiarios asociados a los 796 proyectos que recibieron subsidios y los 120 beneficiarios correspondientes a los 172 proyectos certificados a través del Programa Ley de Incentivo Tributario I+D.

Número de Beneficiarios Desglosados por Tamaño de Empresa Año 2018						
Programa	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Clasificar	Total
Innovación Empresarial	201	189	73	133	92	<b>688</b>
Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación	59	73	57	52	23	<b>264</b>
Incentivo Tributario I+D	2	17	19	80	2	<b>120</b>
<b>Total Consolidado</b>	<b>262</b>	<b>279</b>	<b>149</b>	<b>265</b>	<b>117</b>	<b>1.072</b>

Al graficar los beneficiarios por tamaño de empresas<sup>2</sup> se obtienen los siguientes resultados:

Beneficiarios por tamaño de empresas año 2018



Del total de Beneficiarios con clasificación Empresa, el 72% fueron Mipymes con 690 beneficiarios, mientras que el segmento Pyme correspondió al 45% del total de beneficiarios del periodo con 428.

A nivel de beneficiarios Mipyme, el 100% de los beneficiarios de los Instrumentos de Capital Humano para la Innovación, Programa de Apoyo al Patentamiento de Inventiones Chilenas en el Extranjero y Consorcios Tecnológicos para la Innovación pertenecen a este segmento, además el 90% de los beneficiarios de las líneas de Prototipos de Innovación Regional y Programa de Prospección Tecnológica y Voucher de Innovación en Pymes pertenecen a este grupo.

Para el Segmento Pyme, sobre el 80% de los beneficiarios de líneas de Apoyo al Patentamiento de Inventiones Chilenas en el Extranjero y Programa de Prospección Tecnológica pertenecen a esta clasificación, destacando además los instrumentos de Catapult(A) e Innovación Empresarial de Alta Tecnología con el 71% y 67% de sus beneficiarios Pyme, respectivamente.

<sup>2</sup> Solamente se consideran los beneficiarios posibles de clasificar como micro, pequeña, mediana y gran empresa según información reportada por el SII.

### 3.3.2.5 Transferencias según Sector

A nivel de Sectores económicos la distribución de los recursos transferidos por InnovaChile durante el año 2018 se presenta a continuación:

SECTOR	N° PROY	MM\$	% PARTICIPACIÓN	N° BENEF.
AGROPECUARIA	62	1.540	4%	97
ALIMENTOS	88	3.005	7%	102
BIOTECNOLOGÍA	42	2.031	5%	44
COMERCIO	12	468	1%	12
CONSTRUCCIÓN	45	2.078	5%	48
EDUCACIÓN	19	769	2%	22
ENERGÍA	34	2.279	6%	37
FORESTAL	9	314	1%	9
INDUSTRIAS CREATIVAS	9	471	1%	10
MANUFACTURA	46	2.167	5%	47
MEDIO AMBIENTE	36	1.635	4%	45
MINERÍA	64	4.729	12%	67
PESCA Y ACUICULTURA	39	3.215	8%	43
SALUD	45	3.055	8%	52
SERVICIOS EMPRESARIALES Y PROFESIONALES	8	490	1%	9
SERVICIOS FINANCIEROS	2	155	0%	3
TECNOLOGIAS DE INFORMACION	38	1.957	5%	55
TRANSPORTE, LOGÍSTICA, ALMACENAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS	26	976	2%	35
TURISMO	17	1.156	3%	23
MULTISECTORIAL	35	1.647	4%	51
OTROS	120	6.200	15%	141
<b>TOTAL</b>	<b>796</b>	<b>40.335</b>	<b>100%</b>	<b>952</b>

A nivel de transferencias, destacan los sectores de Minería, Pesca y Acuicultura y Salud totalizando el 27% total de las transferencias, esto equivale a \$10.998 millones.

A nivel de número de proyectos, destacan los sectores de Alimentos, Minería y Agropecuaria con el 27% en conjunto del total de las iniciativas que recibieron transferencias, esto es equivalente a 214 proyectos.

A nivel de número de beneficiarios, destacan los sectores de Alimentos, Agropecuaria y Minería que a nivel agrupado abarcaron el 28% del total de los beneficiarios del periodo, esto equivale a 266 empresas.

### 3.3.3. Programa de Innovación Empresarial

A través de sus instrumentos de Innovación Empresarial correspondientes a subsidios, el Comité InnovaChile transfirió recursos por \$31.048 millones a 656 iniciativas que atendieron a 688 beneficiarios.

En cuanto a recursos colocados, existe una disminución respecto al año anterior que corresponde a un 2%, mientras que en relación al número de proyectos apoyados a través de estos subsidios se produce un incremento del 13% y a nivel de beneficiarios atendidos el aumento corresponde al 16%.

La inversión público-privada durante el año 2018 correspondiente a estos 656 proyectos corresponde a \$48.587 millones, de los cuales el Comité InnovaChile aportó el 64%.

Del total comprometido y ejecutado el 24% correspondió a recursos de arrastre y el 76% a nuevos proyectos, (\$7.475 millones y \$23.573 millones respectivamente)

El detalle de transferencias por cada instrumento es el siguiente:

Instrumento	N° Proyectos				Recursos Transferidos				N° de Beneficiarios			
	2017	2018	Tasa de Variación	% Part. 2018	2017	2018	Tasa de Variación	% Part. 2018	2017	2018	Tasa de Variación	% Part. 2018
PROTOTIPOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL	41		-100%	0%	1		-100%	0%	1		-100%	0%
CONSORCIOS TECNOLÓGICOS PARA LA INNOVACIÓN	1.660	<b>522</b>	-69%	1%	7	<b>1</b>	-86%	0%	4	<b>2</b>	-50%	0%
INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE ALTA TECNOLOGÍA	1.466	<b>1.486</b>	1%	4%	8	<b>10</b>	25%	1%	8	<b>10</b>	25%	1%
INNOVACIÓN EN PRODUCTOS Y PROCESOS (PROTOTIPO)	3.341	<b>4.204</b>	26%	10%	74	<b>86</b>	16%	8%	74	<b>86</b>	16%	9%
VALIDACIÓN Y EMPAQUETAMIENTO DE INNOVACIONES	10.999	<b>8.855</b>	-19%	22%	91	<b>111</b>	22%	10%	91	<b>96</b>	5%	10%
VOUCHER DE INNOVACIÓN EN PYMES	1.774	<b>1.696</b>	-4%	4%	235	<b>236</b>	0%	22%	235	<b>236</b>	0%	24%
INNOVACIÓN DE PRODUCTOS Y PROCESOS I+D (PROTOTIPO)	55		-100%	0%	2		-100%	0%	2		-100%	0%
CONTRATOS TECNOLÓGICOS	5.679	<b>7.350</b>	29%	18%	69	<b>96</b>	39%	9%	69	<b>96</b>	39%	10%
DESARROLLO DE CAPACIDADES	611	<b>419</b>	-31%	1%	16	<b>11</b>	-31%	1%	16	<b>11</b>	-31%	1%
GESTIÓN DE PORTAFOLIO	294	<b>782</b>	166%	2%	6	<b>16</b>	167%	1%	6	<b>16</b>	167%	2%
PROTOTIPOS DE INNOVACIÓN CORFO - INNOVA UK				0%				0%				0%
PROTOTIPOS DE INNOVACIÓN REGIONAL	1.061	<b>1.256</b>	18%	3%	35	<b>48</b>	37%	4%	34	<b>48</b>	41%	5%
LÍNEA 2: VALIDACIÓN Y EMPAQUETAMIENTO DE INNOVACIONES - PROGRAMA DE INNOVACIÓN E I+D EMPRESARIAL	129		-100%	0%	1		-100%	0%	1		-100%	0%
I+D APLICADA EN EMPRESAS	1.562	<b>2.117</b>	36%	5%	16	<b>39</b>	144%	4%	16	<b>22</b>	38%	2%
PORTAFOLIO DE I+D+I EMPRESARIAL	2.711	<b>1.924</b>	-29%	5%	11	<b>13</b>	18%	1%	11	<b>13</b>	18%	1%

Instrumento	N° Proyectos				Recursos Transferidos				N° de Beneficiarios			
	2017	2018	Tasa de Variación	% Part. 2018	2017	2018	Tasa de Variación	% Part. 2018	2017	2018	Tasa de Variación	% Part. 2018
DESAFÍO DE INNOVACIÓN ABIERTA	60	<b>40</b>	-33%	0%	3	<b>2</b>	-33%	0%	3	<b>2</b>	-33%	0%
CATAPULT(A)	55	<b>55</b>	0%	0%	7	<b>8</b>	14%	1%	7	<b>8</b>	14%	1%
PROGRAMA DE APOYO AL PATENTAMIENTO DE INVENCIONES CHILENAS EN EL EXTRANJERO		<b>193</b>		0%		<b>7</b>		1%		<b>7</b>		1%
PYME LAB	203	<b>148</b>	-27%	0%	10	<b>4</b>	-60%	0%	4	<b>3</b>	-25%	0%
<b>TOTAL</b>	<b>31.699</b>	<b>31.048</b>	<b>-2%</b>	<b>77%</b>	<b>592</b>	<b>688</b>	<b>16%</b>	<b>64%</b>	<b>582</b>	<b>656</b>	<b>13%</b>	<b>68%</b>

### 3.3.3.1 Cobertura Regional de Subsidios

Durante el año 2018, el 53% de los proyectos asociados a subsidios gestionados por el Programa de Innovación Empresarial correspondieron a iniciativas regionales. A nivel de transferencias, el 46% fue destinado a proyectos de regiones, mientras que el 53% de los beneficiarios apoyados tuvieron origen regional.

La distribución de proyectos apoyados, beneficiarios atendidos y recursos transferidos por región se presenta a continuación:

REGIÓN DE EJECUCIÓN	INNOVACIÓN EMPRESARIAL		
	N° PROY	MM\$	N° BENE.
XV.- Arica y Parinacota	7	389	7
I.- Tarapacá	11	353	11
II.- Antofagasta	17	1.276	22
III.- Atacama	9	559	9
IV.- Coquimbo	19	699	21
V.- Valparaíso	107	3.649	110
VI.- O'Higgins	8	305	8
VII.- Maule	22	692	22
VIII.- Biobío	52	2.084	54
IX.- Araucanía	24	528	26
XIV.- Los Ríos	3	63	3
X.- Los Lagos	55	3.239	57
XI.- Aysén	5	158	8
XII.- Magallanes	6	312	6
<b>SUBTOTAL REGIONES</b>	<b>345</b>	<b>14.305</b>	<b>364</b>
RM.- Metropolitana	311	16.743	324
<b>TOTAL</b>	<b>656</b>	<b>31.048</b>	<b>688</b>

### 3.3.3.2 Nivel de Colocaciones según Tamaño de Empresa

Durante el año 2018, Innovación Empresarial transfirió \$31.048 millones, de los cuales el 85% puede ser desagregado según Tamaño Empresa (de acuerdo a la clasificación realizada por el S.I.I). Este monto asciende a \$26.473 millones y se distribuye de la siguiente manera:

Transferencias en MM\$ Desglosadas por Tamaño de Empresa Año 2018						
Programa	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Clasificar	Total
Innovación Empresarial	6.503	9.473	3.768	6.729	4.575	<b>31.048</b>
<b>% de participación sólo empresas</b>	<b>25%</b>	<b>36%</b>	<b>14%</b>	<b>25%</b>		
	<b>MM\$</b>	<b>% Part.</b>				
<b>TOTAL RECURSOS TRANSFERIDOS A EMPRESAS</b>	<b>26.473</b>	<b>100%</b>				
<b>MIPYMES</b>	<b>19.744</b>	<b>75%</b>				
<b>PYMES</b>	<b>13.241</b>	<b>50%</b>				

### 3.3.3.3 Número de Beneficiarios Según Tamaño de Empresa

Durante el año 2018, Innovación Empresarial atendió a 688 beneficiarios, de los cuales el 87% puede ser desagregado según Tamaño Empresa (de acuerdo a la clasificación realizada por el S.I.I). Estos beneficiarios corresponden a 596 empresas y se distribuyen de la siguiente manera:

Número de Beneficiarios Desglosados por Tamaño de Empresa Año 2018						
Programa	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Clasificar	Total
Innovación Empresarial	201	189	73	133	92	<b>688</b>
<b>% de participación sólo empresas</b>	<b>34%</b>	<b>32%</b>	<b>12%</b>	<b>22%</b>		
	<b>N°</b>	<b>% Part.</b>				
<b>TOTAL N° BENEFICIARIOS EMPRESAS</b>	<b>593</b>	<b>100%</b>				
<b>MIPYMES</b>	<b>463</b>	<b>78%</b>				
<b>PYMES</b>	<b>262</b>	<b>44%</b>				

### 3.3.3.4 Transferencias según Sector

A nivel de Sectores económicos la distribución de los recursos transferidos por Innovación Empresarial durante el año 2018 se presenta a continuación:

SECTOR	N° PROY	MM\$	% PARTICIPACIÓN	N° BENEF.
AGROPECUARIA	50	<b>758</b>	2%	50
ALIMENTOS	80	<b>2.324</b>	7%	81
BIOTECNOLOGÍA	42	<b>2.031</b>	7%	44
COMERCIO	10	<b>427</b>	1%	10
CONSTRUCCIÓN	41	<b>1.611</b>	5%	44
EDUCACIÓN	15	<b>670</b>	2%	18
ENERGÍA	28	<b>1.850</b>	6%	28
FORESTAL	8	<b>298</b>	1%	8
INDUSTRIAS CREATIVAS	6	<b>314</b>	1%	7
MANUFACTURA	41	<b>1.703</b>	5%	42
MEDIO AMBIENTE	23	<b>1.012</b>	3%	28
MINERÍA	56	<b>3.829</b>	12%	59
PESCA Y ACUICULTURA	33	<b>2.462</b>	8%	35
SALUD	34	<b>2.428</b>	8%	34
SERVICIOS EMPRESARIALES Y PROFESIONALES	7	<b>460</b>	1%	8
SERVICIOS FINANCIEROS	2	<b>155</b>	0%	3
TECNOLOGIAS DE INFORMACION	32	<b>1.715</b>	6%	33
TRANSPORTE, LOGÍSTICA, ALMACENAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS	23	<b>511</b>	2%	24
TURISMO	6	<b>321</b>	1%	7
MULTISECTORIAL	20	<b>1.074</b>	3%	21
OTROS	99	<b>5.096</b>	16%	104
<b>TOTAL</b>	<b>656</b>	<b>31.048</b>	<b>100%</b>	<b>688</b>

### 3.3.4. Programa de Difusión y Entorno para la Innovación:

A través de sus instrumentos de Difusión y Entorno para la Innovación correspondientes a subsidios, el Comité InnovaChile transfirió recursos por \$9.287 millones a 140 iniciativas que atendieron a 264 beneficiarios.

En cuanto a recursos colocados, existe una disminución respecto al año anterior que corresponde a un 1%, en relación al número de proyectos apoyados a través de estos subsidios se produce una baja del 11% y a nivel de beneficiarios atendidos la disminución alcanza el 28%.

La inversión público-privada durante el año 2018 correspondiente a estos 140 proyectos corresponde a \$11.801 millones, de los cuales el Comité InnovaChile aportó el 79%.

Del total comprometido y ejecutado el 31% correspondió a recursos de arrastre y el 69% a nuevos proyectos, (\$2.848 millones y \$6.439 millones respectivamente)

El detalle de transferencias por cada instrumento es el siguiente:

Instrumento	N° Proyectos				Recursos Transferidos				N° de Beneficiarios			
	2017	2018	Tasa de Variación	% Part. 2018	2017	2018	Tasa de Variación	% Part. 2018	2017	2018	Tasa de Variación	% Part. 2018
CAPITAL HUMANO PARA LA INNOVACIÓN	1.555	189	-88%	0%	46	7	-85%	1%	46	7	-85%	1%
BIENES PÚBLICOS PARA LA COMPETITIVIDAD	2.845	68	-98%	0%	78	1	-99%	0%	31	1	-97%	0%
BIENES PÚBLICOS ESTRATÉGICOS PARA LA COMPETITIVIDAD		3.302		8%		55		5%		31		3%
PROGRAMAS DE DIFUSIÓN TECNOLÓGICA	938	1.928	106%	5%	126	76	-40%	7%	20	37	85%	4%
CENTROS DE EXTENSIONISMO TECNOLÓGICO	2.604	2.593	0%	6%	22	21	-5%	2%	9	9	0%	1%
PROTOTIPOS DE INNOVACIÓN SOCIAL	1.176	882	-25%	2%	39	36	-8%	3%	34	36	6%	4%
PROGRAMA DE PROSPECCIÓN TECNOLÓGICA	276	325	18%	1%	54	68	26%	6%	17	19	12%	2%
<b>TOTAL</b>	<b>9.394</b>	<b>9.287</b>	<b>-1%</b>	<b>23%</b>	<b>365</b>	<b>264</b>	<b>-28%</b>	<b>25%</b>	<b>157</b>	<b>140</b>	<b>-11%</b>	<b>14%</b>



### 3.3.4.1 Cobertura Regional de Subsidios

Durante el año 2018, el 72% de los proyectos asociados a subsidios gestionados por el Programa de Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación correspondieron a iniciativas regionales. A nivel de transferencias, el 71% fue destinado a proyectos de regiones, mientras que el 72% de los beneficiarios apoyados tuvieron origen regional.

La distribución de proyectos apoyados, beneficiarios atendidos y recursos transferidos por región se presenta a continuación:

REGIÓN DE EJECUCIÓN	INNOVACIÓN EMPRESARIAL		
	N° PROY	MM\$	N° BENEF.
<b>XV.- Arica y Parinacota</b>	6	108	32
<b>I.- Tarapacá</b>	14	422	14
<b>II.- Antofagasta</b>	4	504	6
<b>III.- Atacama</b>	4	270	6
<b>IV.- Coquimbo</b>	13	923	21
<b>V.- Valparaíso</b>	4	279	5
<b>VI.- O'Higgins</b>	4	708	10
<b>VII.- Maule</b>	7	586	12
<b>VIII.- Biobío</b>	11	935	41
<b>IX.- Araucanía</b>	13	453	15
<b>XIV.- Los Ríos</b>	1	73	2
<b>X.- Los Lagos</b>	7	1.027	14
<b>XI.- Aysén</b>	1	55	1
<b>XII.- Magallanes</b>	12	287	12
<b>SUBTOTAL REGIONES</b>	<b>101</b>	<b>6.629</b>	<b>191</b>
<b>RM.- Metropolitana</b>	<b>39</b>	<b>2.658</b>	<b>73</b>
<b>TOTAL</b>	<b>140</b>	<b>9.287</b>	<b>264</b>

### 3.3.4.2 Nivel de Colocaciones según Tamaño de Empresa

Durante el año 2018, Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación transfirió \$9.286 millones, de los cuales el 86% puede ser desagregado según Tamaño Empresa (de acuerdo a la clasificación realizada por el S.I.I). Este monto asciende a \$8.031 millones y se distribuye de la siguiente manera:

Transferencias en MM\$ Desglosadas por Tamaño de Empresa Año 2018						
Programa	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Clasificar	Total
Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación	1.713	1.290	1.819	3.209	1.255	<b>9.286</b>
<b>% de participación sólo empresas</b>	<b>21%</b>	<b>16%</b>	<b>23%</b>	<b>40%</b>		
	MM\$	% Part.				
<b>TOTAL RECURSOS TRANSFERIDOS A EMPRESAS</b>	<b>8.031</b>	<b>100%</b>				
<b>MIPYMES</b>	4.822	60%				
<b>PYMES</b>	3.109	39%				

### 3.3.4.3 Número de Beneficiarios Según Tamaño de Empresa

Durante el año 2018, Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación atendió a 264 beneficiarios, de los cuales el 91% puede ser desagregado según Tamaño Empresa (de acuerdo a la clasificación realizada por el S.I.I). Estos beneficiarios corresponden a 241 empresas y se distribuyen de la siguiente manera:

Número de Beneficiarios Desglosados por Tamaño de Empresa Año 2018						
Programa	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Sin Clasificar	Total
Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación	59	73	57	52	23	<b>264</b>
<b>% de participación sólo empresas</b>	<b>24%</b>	<b>30%</b>	<b>24%</b>	<b>22%</b>		
	N°	% Part.				
<b>TOTAL N° BENEFICIARIOS EMPRESAS</b>	<b>241</b>	<b>100%</b>				
<b>MIPYMES</b>	189	78%				
<b>PYMES</b>	130	54%				

### 3.3.4.4 Transferencias según Sector

A nivel de Sectores económicos la distribución de los recursos transferidos por Difusión Tecnológica y Entorno para la Innovación durante el año 2018 se presenta a continuación:

SECTOR	N° PROY	MM\$	% PARTICIPACIÓN	N° BENEF.
AGROPECUARIA	12	782	8%	47
ALIMENTOS	8	681	7%	21
COMERCIO	2	41	0%	2
CONSTRUCCIÓN	4	467	5%	4
EDUCACIÓN	4	99	1%	4
ENERGÍA	6	429	5%	9
FORESTAL	1	16	0%	1
INDUSTRIAS CREATIVAS	3	157	2%	3
MANUFACTURA	5	463	5%	5
MEDIO AMBIENTE	13	623	7%	17
MINERÍA	8	900	10%	8
PESCA Y ACUICULTURA	6	753	8%	8
SALUD	11	627	7%	18
SERVICIOS EMPRESARIALES Y PROFESIONALES	1	30	0%	1
TECNOLOGIAS DE INFORMACION	6	242	3%	22
TRANSPORTE, LOGÍSTICA, ALMACENAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS	3	465	5%	11
TURISMO	11	835	9%	16
MULTISECTORIAL	15	574	6%	30
OTROS	21	1.104	12%	37
<b>TOTAL</b>	<b>140</b>	<b>9.287</b>	<b>100%</b>	<b>264</b>

### 3.3.5 Programa Incentivo Tributario I+D

El Programa de Incentivo Tributario I+D durante el año 2018 realizó la certificación de \$35.832 a través de 172 proyectos que beneficiaron a 120 empresas.

Las variaciones según número de proyectos, montos certificados y empresas beneficiadas respecto al año anterior se presentan en la siguiente tabla:

Programa Incentivo Tributario I+D	N° DE PROYECTOS			MONTOS CERTIFICADOS			EMPRESAS BENEFICIADAS		
	2017	2018	% DE VARIACIÓN	2017	2018	% DE VARIACIÓN	2017	2018	% DE VARIACIÓN
Programa Incentivo Tributario I+D	160	172	8%	38.694	35.832	-7%	121	120	-1%

Del total de \$35.832 millones certificados durante el año 2018, \$34.358 correspondieron a certificaciones realizadas a beneficiarios que tienen categoría de Empresa según S.I.I., esta cifra equivale al 96% de las certificaciones del periodo.

Del total de recursos certificados que correspondieron a empresas, cabe señalar que 71% correspondió a Grandes Empresas con \$24.542 millones.

Los Sectores que cuentan con una mayor participación corresponden a Agropecuario (\$8.801 millones), Pesca y Acuicultura (\$6.171 millones) Minería+ (\$4.397 millones) y Telecomunicaciones (\$2.835 millones), en conjunto abarcan el 62% de la totalidad de los recursos certificados durante el periodo en análisis.

## 4. Desafíos para el período de Gobierno 2019 - 2022

InnovaChile apunta durante el periodo 2019-2022 fortalecer su oferta de instrumentos con el fin de consolidar y democratizar el ecosistema de Innovación, así como aumentar el valor de lo que hacemos habitualmente buscando explotar el resultado positivo de las iniciativas financiadas. Dentro de los principales objetivos se encuentran:

- Durante el año 2019 en ámbitos internos se realizará un rediseño de procesos en la evaluación y seguimiento de proyectos; así como lograr aumentar la vinculación entre entidades; en ámbitos externos se lanzará nuevo programa para Fortalece Pyme.
- Fortalecer y vincular el Ecosistema de Innovación a través de difusión a nivel nacional de los instrumentos y proyectos de innovación y otorgar conocimientos y/o vinculaciones provechosas y relevantes para el desarrollo de los proyectos.
- Incentivar la generación de proyectos de Triple Impacto (económico, social y ambiental), se realizará segunda versión del concurso Economía Circular para fomentar la incorporación de estos conceptos en las empresas y podrá efectuarse un segundo llamado durante el año 2019, para prototipos en etapas más avanzadas. Por otro lado, se creará dentro de la Gerencia un área de Sustentabilidad
- En cuanto a Cobertura e Inclusión, se buscará modificar la Ley de Incentivo Tributario a la I+D; robustecer los programas territoriales; disminuir brechas de género a través de incentivos a empresas lideradas por mujeres; aumentar las habilidades de innovación en las empresas. Se realizarán eventos regionales con el fin de aumentar la innovación a nivel territorial y se realizará un evento en el marco del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC); se incorporarán el incentivo a empresas lideradas por mujeres a cuatro nuevos instrumentos.
- Se trabajará en el desarrollo de actividades tendientes a fortalecer el mix de apoyos a la internacionalización.

- En ámbitos territoriales, históricamente, las postulaciones recibidas por Innovachile provienen en aproximadamente un 50% de regiones distintas a la Metropolitana, y para aumentar el porcentaje de participación de las regiones en generación de proyectos innovadores, se fortalecerá el programa Innova Región. Se realizará con modificaciones al diseño del instrumento que faciliten el acceso, permitan la formulación de mejores inactivas y permitan el apoyo inicial de un mayor número de iniciativas por región. Se acompañará el despliegue regional del equipo de Promoción y Difusión con el fin de apalancar mayores aportes desde los Gobiernos Regionales para el financiamiento de iniciativas de Innova Región.

## 5. Anexos

- **Anexo 1:** Identificación de la Institución.
- **Anexo 2:** Recursos Humanos.
- **Anexo 3:** Recursos Financieros.
- **Anexo 4:** Indicadores de Desempeño año 2015-2018.
- **Anexo 5:** Compromisos de Gobierno 2015 - 2018.
- **Anexo 6:** Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas. Pendiente
- **Anexo 7:** Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018
- **Anexo 8:** Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018
- **Anexo 9:** Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2015-2018
- **Anexo 10:** Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2015-2019
- **Anexo 11:** Premios y Reconocimientos Institucionales 2015-2018

## Anexo 1: Identificación de la Institución

### a) Definiciones Estratégicas 2015-2018

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Resolución N°272 de 5 de agosto de 1991, y Resolución N° 169 del 10 de diciembre 2004, cambia la denominación de FONTEC a Comité INNOVA y disuelve el Comité FDI.

- Misión Institucional

El Comité InnoVaChile tiene como misión promover que las empresas nacionales incorporen la innovación e I+D como estrategia para mejorar su productividad, sofisticación y diversificación productiva.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2018

Ítem	Descripción
Innovación para la Competitividad	<p>Considera \$45.203 millones. Este nivel permite mantener el conjunto de programas que ejecuta el Comité a través de Innovación Empresarial, incluyendo entre los principales el financiamiento basal para 3 Consorcios Tecnológicos para la Innovación, 9 Centros de Extensionismo, 73 Contratos Tecnológicos para la Innovación y al menos 21 proyectos del programa de Innovación de Alta Tecnología.</p> <p>Se da continuidad al Programa "Prototipos de Innovación CORFO - Eureka" por \$ 1.539 millones, destinado a 25 proyectos/empresa, de los cuales \$ 616 millones se financian a través del FIC. Este programa se creó el presente año, y tiene como objetivo entregar un subsidio máximo de \$62 millones como cofinanciamiento de proyectos ejecutados colaborativamente entre entidades chilenas y países participantes de Eureka (Alemania, Austria, España, Francia, Suecia y Turquía), que signifiquen el desarrollo de nuevos o mejorados productos y/o procesos, hasta la fase de prototipos.</p> <p>Adicionalmente, se considera la contratación de 2 ejecutivos técnicos por \$ 52 millones, destinados a fortalecer el proceso de evaluación y acompañamiento técnico de los proyectos postulados y aprobados por el Comité, así como su seguimiento durante la ejecución.</p>

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Potenciar el desarrollo de proyectos de innovación, fortaleciendo el proceso de experimentación y aprendizaje / Fortalecer las capacidades para innovar de las empresas.
2	Aumentar la competitividad y productividad de las empresas de menor tamaño.
3	Promover proyectos de innovación más sofisticados y de alto impacto.
4	Acelerar el desarrollo empresarial a través del apoyo a bienes públicos y del fortalecimiento de la interacción de las empresas con el Ecosistema de I+E.



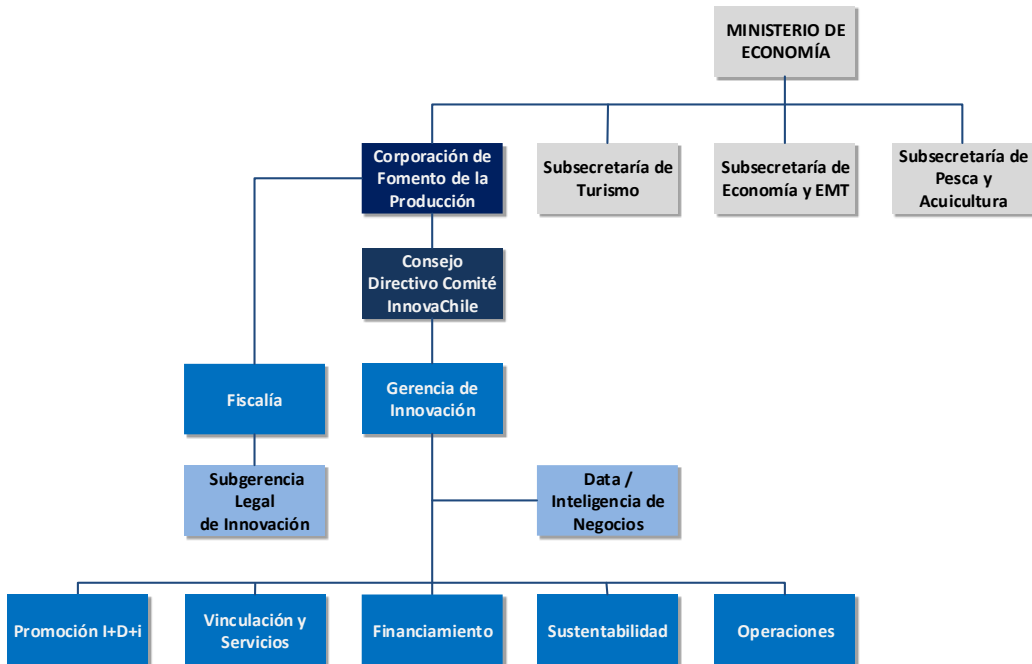
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p><b>SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVAR:</b>                      Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a proyectos que contribuyan al aumento de las capacidades de innovación en empresas, a la incorporación de capital humano para innovar y la vinculación con proveedores de conocimiento.</p>	1, 2
2	<p><b>SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN:</b>                      Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a proyectos de prototipaje, validación y empaquetamiento de innovaciones que tengan como resultado nuevos, o significativamente mejores, productos y/o procesos para el mercado nacional e internacional.</p>	1, 2
3	<p><b>SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE I+D:</b>                      Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a proyectos que resuelvan desafíos productivos o aborden oportunidades de mercado de carácter nacional o global a través de Investigación y Desarrollo (I+D), ya sea a través de capacidades propias de las empresas o en vinculación con entidades proveedoras de conocimiento.</p>	1, 2, 4
4	<p><b>SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN:</b>                      Servicios de apoyo técnico y financiamiento (subsidijs) a proyectos para el desarrollo de bienes públicos y el fortalecimiento de la</p>	1, 3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	<p>Micro Empresa:                      Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales de hasta 2.400 UF.</p>
2	<p>Pequeña Empresa:                      Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 2.400 UF y hasta 25.000 UF.</p>
3	<p>Mediana Empresa:                      Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 25.000 UF y hasta 100.000 UF.</p>
4	<p>Gran Empresa:                      Empresas nacionales que desarrollen actividades productivas o de servicios con ventas anuales superiores a 100.000 UF</p>
5	Centros de Investigación / Universidades / Otras Entidades Académicas / Entidades Tecnológicas
6	<p>Otros:                      Organismos no Gubernamentales (ONGs) y Organizaciones Gremiales.</p>

## b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



## c) Principales Autoridades

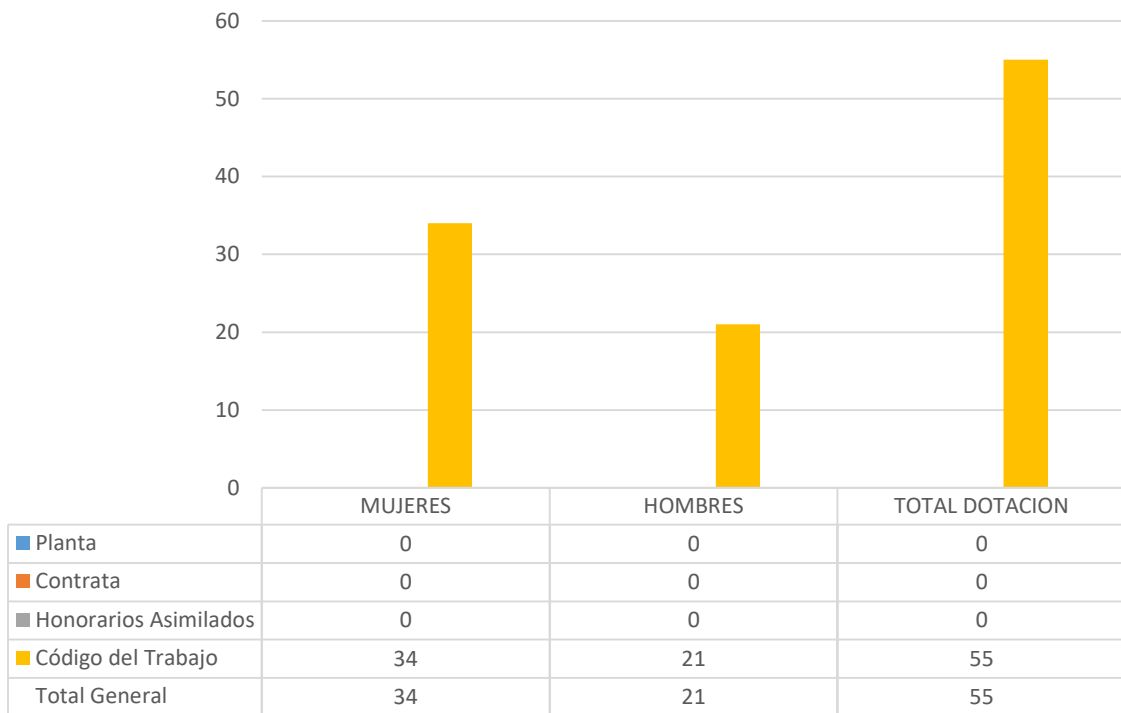
Cargo	Nombre
Director Ejecutivo	Rocío Fonseca
Promoción I+D+i	Isabel Salinas Aladro
Vinculación y Servicios	Sergio Aravena
Financiamiento	Manuel Cartes
Sustentabilidad	Ana María Fuentes Gómez
Operaciones	Patricia Fuentealba
Legal	Pedro Mena Marín

## Anexo 2: Recursos Humanos

### a) Dotación de Personal INNOVA

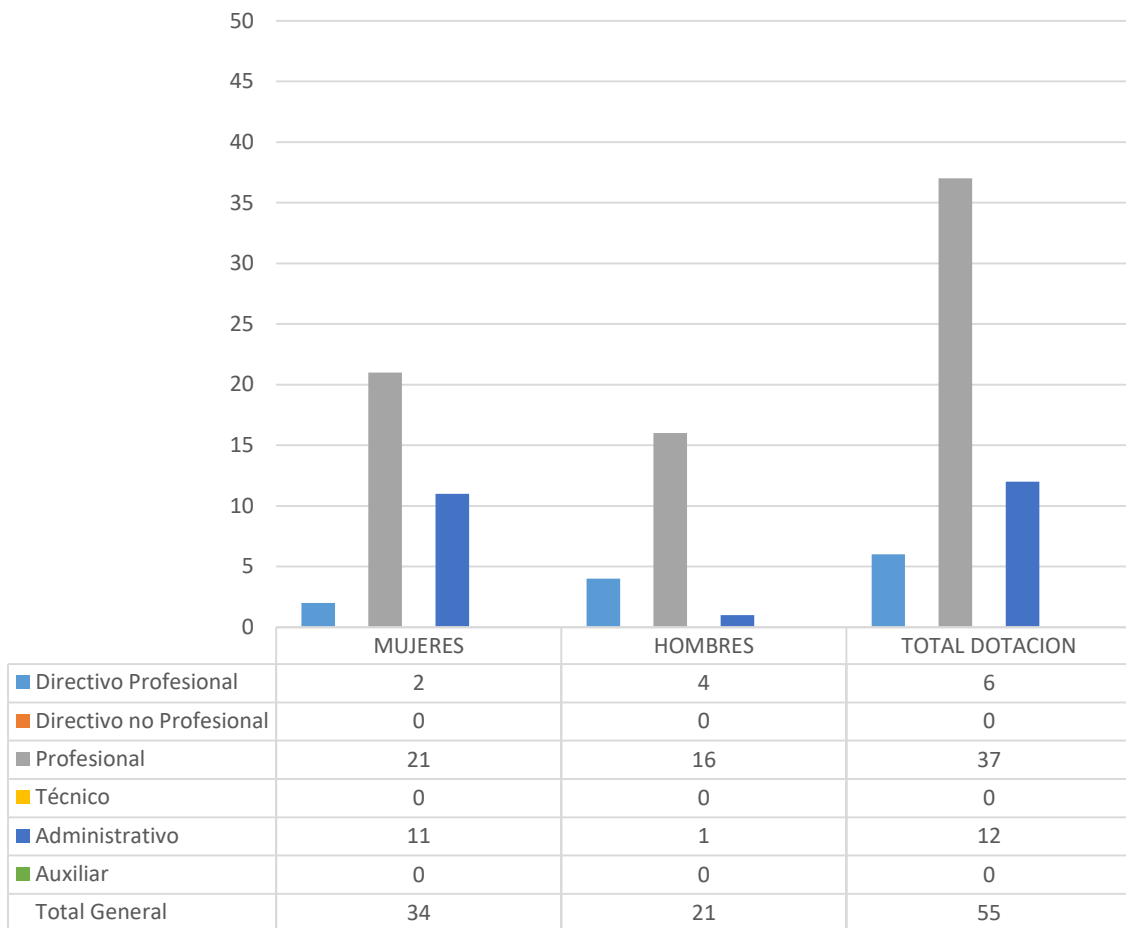
- Dotación Efectiva año 2018<sup>3</sup> por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

<sup>3</sup> Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo

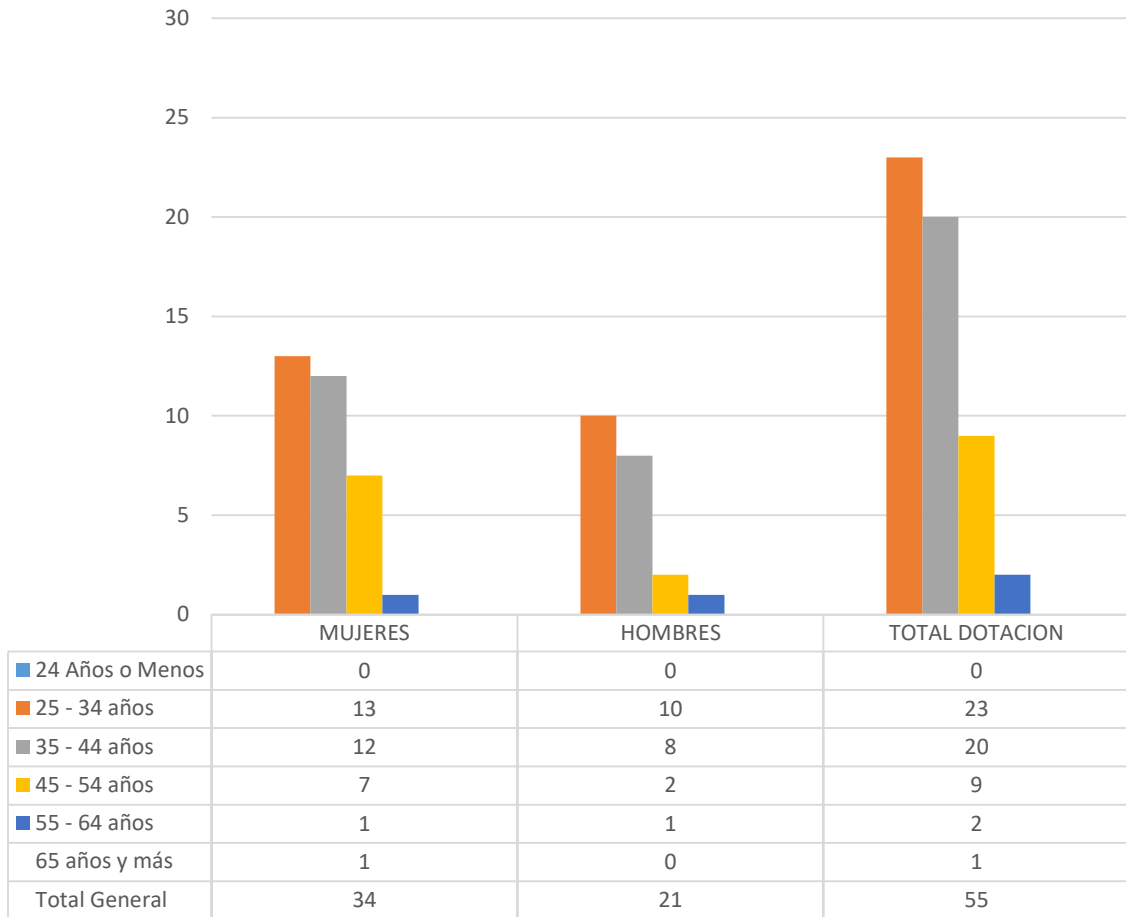


funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2018. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2018 por Estamento (mujeres y hombres)

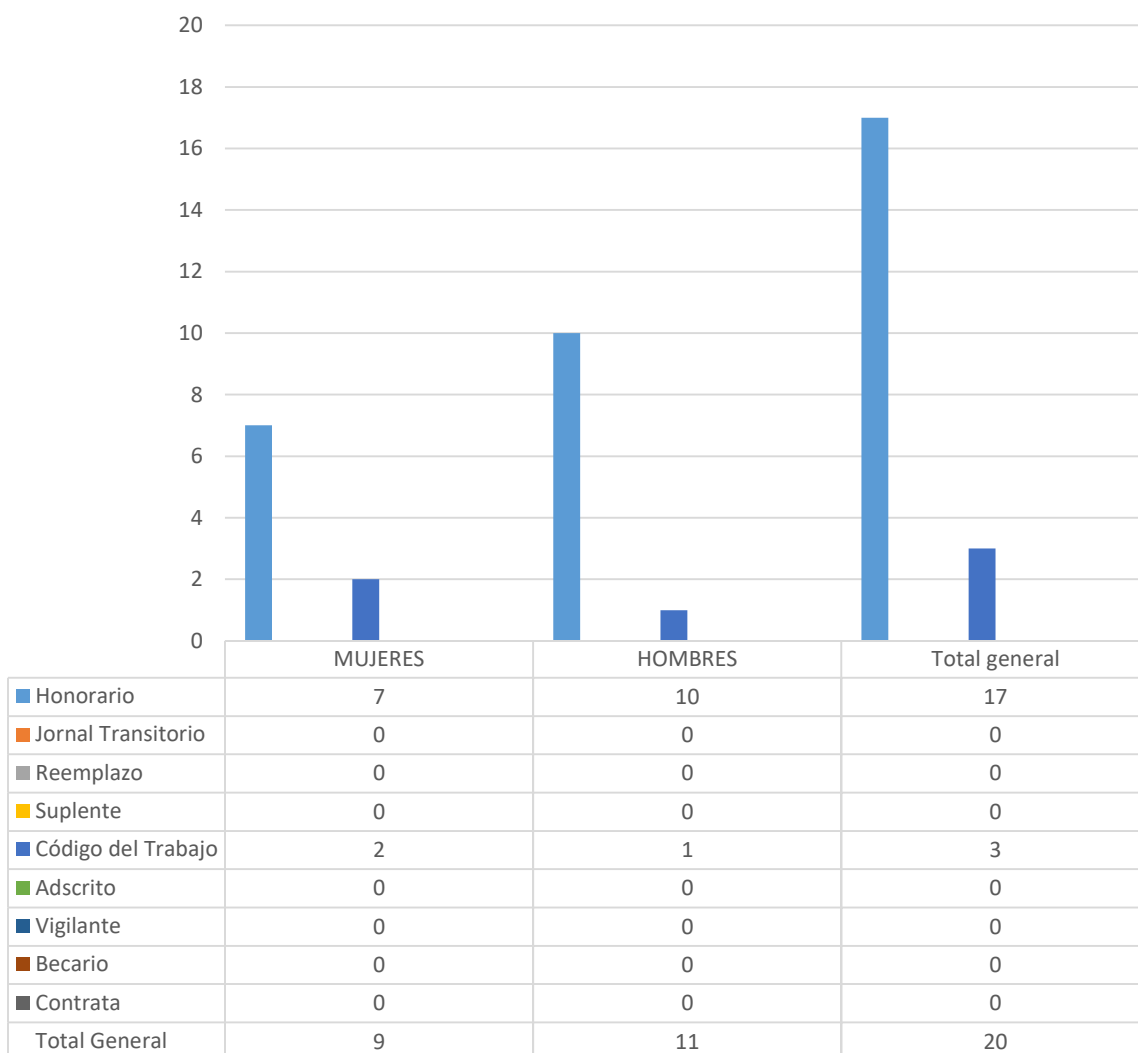


- Dotación Efectiva año 2018 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



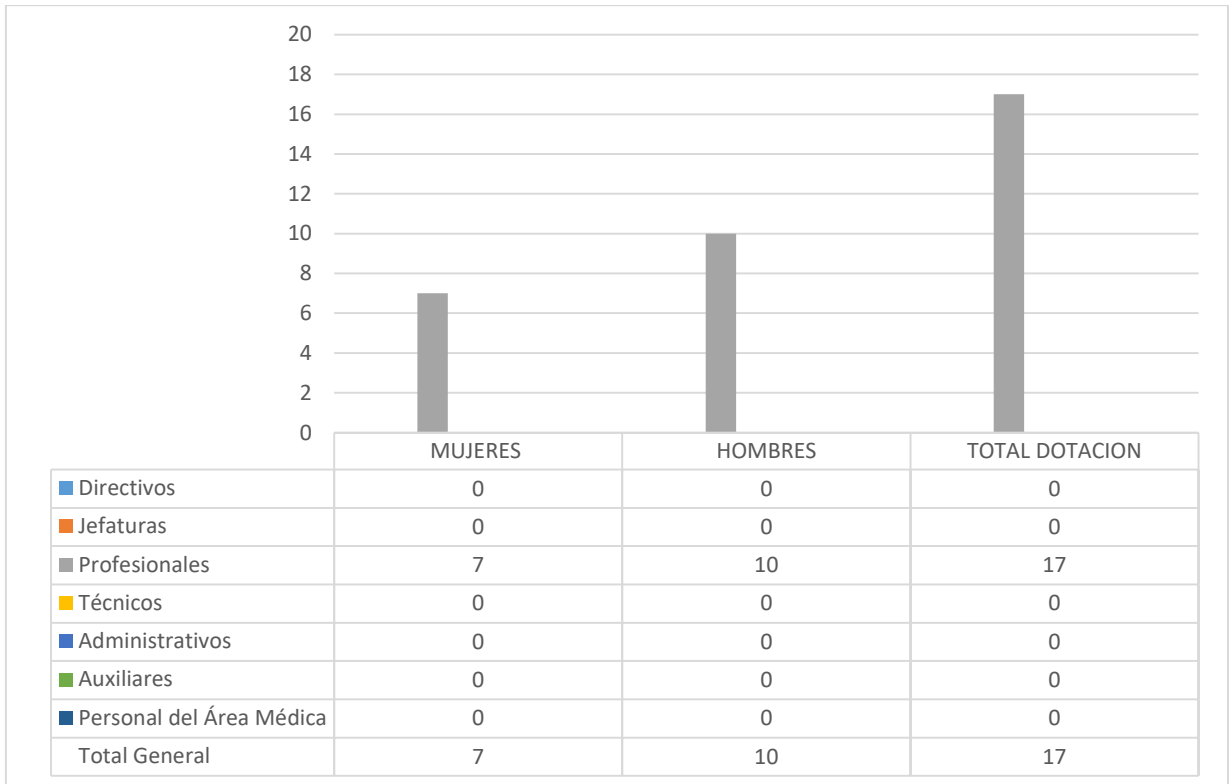
## b) Personal fuera de dotación

- Personal fuera de dotación año 2018<sup>4</sup>, por tipo de contrato (mujeres y hombres)

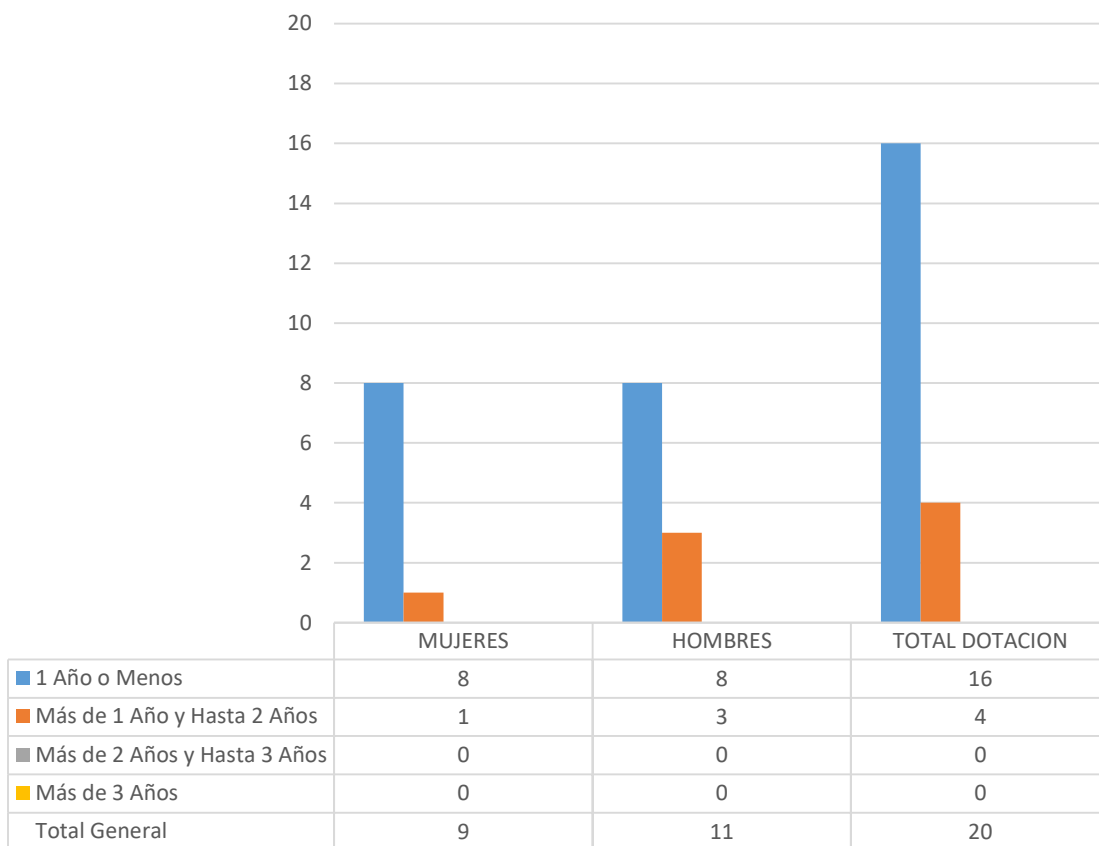


4 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2018.

- Personal a honorarios año 2018 según función desempeñada (mujeres y hombres)



- Personal a honorarios año 2018 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)





**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>5</sup>					Avance <sup>6</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2018	2014	2018	
<b>1. Reclutamiento y Selección</b>									
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata <sup>7</sup> cubiertos por procesos de reclutamiento y selección <sup>8</sup>	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Ascendente
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Ascendente
<b>2. Rotación de Personal</b>									
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t ) *100	21,7 1	9,09	5,17	78,6 9	58,18	37,31	135,25	Ascendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.									
- Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Ascendente

5 La información corresponde a los períodos que van de Enero a Diciembre de cada año, según corresponda.

6 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

7 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 12 de la ley de presupuesto de 2014, artículo 10 de la ley de presupuestos de 2015, artículo 9 de la ley de presupuestos 2016, artículo 10 de la ley de presupuestos de 2017 y artículo 10 de la ley de presupuestos 2018.

8 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>5</sup>					Avance <sup>6</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2018	2014	2018	
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,00	0,00	0,00	0,00	1,82	0,00	0,00	Ascendente
- Retiros voluntarios									
○ con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Ascendente
○ otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	31,3 1	0,00	1,72	1,64	3,64	861,03	45,10	Descendente
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	5,05	9,09	3,45	0,00	52,73	9,58	0,00	Descendente
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	48,8 3	9,09	6,90	14,6	6,25	781,28	233,60	Descendente
<b>3. Grado de Movilidad en el servicio</b>									
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0,00	0,00	0,00	0,00	2,27	0,00	0,00	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	17,1 7	43,6 4	7,41	0,00	0,00	0,00	0,00	Ascendente
<b>4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</b>									
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	84,8 5	94,5 5	86,2 1	93,4 4	54,55	155,56	171,31	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t) / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t$	16,3 3	19,4 8	11,5 0	14,2 2	28,67	56,97	49,60	Descendente

## Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>5</sup>					Avance <sup>6</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2018	2014	2018	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia <sup>9</sup>	(N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/N° de actividades de capacitación en año t)*100	2,56	8,33	11,11	0,00	0,00	0,00	0,00	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas <sup>10</sup> otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	10,61	25,45	10,34	9,84	12,73	83,36	77,31	Descendente
<b>5. Días No Trabajados</b>									
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.									
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,71	0,88	1,06	1,34	1,25	56,73	107,07	Ascendente
• Licencias médicas de otro tipo <sup>11</sup>	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	1,16	1,37	0,68	0,90	0,65	177,63	137,82	Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,10	0,00	0,00	0,00	0,15	67,35	0,00	Descendente
<b>6. Grado de Extensión de la Jornada</b>									
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	0,43	0,97	2,91	2,65	4,42	9,73	59,96	Ascendente

9 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

10 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

11 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

## Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>5</sup>					Avance <sup>6</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2018	2014	2018	
<b>7. Evaluación del Desempeño<sup>12</sup></b>									
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	Nº de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	96,25	100	100	98,21	7,15	1345,58	1372,98	Ascendente
	Nº de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	3,75	0,00	0,00	1,79	0,00	0,00	0,00	Ascendente
	Nº de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Ascendente
	Nº de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Ascendente
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño <sup>13</sup> implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI	SI	SI	SI			
<b>8. Política de Gestión de Personas</b>									
Política de Gestión de Personas <sup>14</sup> formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI	SI	SI	SI			

12 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

13 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

14 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

**Cuadro 1**  
**Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos**

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados <sup>5</sup>					Avance <sup>6</sup> desde		Notas
		2014	2015	2016	2017	2018	2014	2018	
<b>9. Regularización de Honorarios</b>									
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

## Anexo 3: Recursos Financieros

### a) Resultados de la Gestión Financiera

<b>Cuadro 2</b>			
<b>Ingresos y Gastos devengados año 2017 – 2018</b>			
Denominación	Monto Año 2017 M\$ <sup>15</sup>	Monto Año 2018 M\$	Notas
<b>INGRESOS</b>	<b>46.614.084</b>	<b>44.693.894</b>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.157.535	38.408.884	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.456.549	6.285.010	
<b>GASTOS</b>	<b>46.426.140</b>	<b>43.896.212</b>	
GASTOS EN PERSONAL	2.241.082	2.210.697	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	983.487	796.135	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	69.234	123.479	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.248.791	40.629.906	
INTEGROS AL FISCO	878.542	134.522	
OTROS GASTOS CORRIENTES	2.894	1.473	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.110		
<b>RESULTADO</b>	<b>187.944</b>	<b>797.682</b>	

<sup>15</sup> Las cifras están expresadas en M\$ del año 2018. El factor de actualización de las cifras del año 2017 es 1,02432.

## b) Comportamiento Presupuestario año 2018

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2018								
Subt.	Item	Asi g.	Denominación	Presupue sto Inicial <sup>16</sup> (M\$)	Presupue sto Final <sup>17</sup> (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia <sup>18</sup> (M\$)	Nota s <sup>19</sup>
<b>INGRESOS</b>				<b>44.758.093</b>	<b>43.193.006</b>	<b>44.693.894</b>	<b>-1.500.888</b>	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.175.901	38.464.484	38.408.884	55.600	
	02		Del Gobierno Central	40.175.901	38.464.484	38.408.884	55.600	
		003	CORFO	2.610.110	998.693	998.693		
		005	Fondo de Innovación para la Competitividad	36.171.228	36.171.228	36.115.628	55.600	
		010	Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño-FIE	1.394.563	1.294.563	1.294.563		
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	4.582.192	4.728.522	6.285.010	-1.556.488	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias		140.000	185.082	-45.082	
	99		Otros	4.582.192	4.588.522	6.099.928	-1.511.406	
<b>GASTOS</b>				<b>44.758.093</b>	<b>43.991.641</b>	<b>43.896.212</b>	<b>95.429</b>	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.310.608	2.301.148	2.210.697	90.451	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	948.631	798.845	796.135	2.710	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	123.791	123.479	312	
	01		Prestaciones Previsionales	10	123.791	123.479	312	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41.498.834	40.631.851	40.629.906	1.945	
	01		Al Sector Privado	41.498.834	40.631.851	40.629.906	1.945	
		004	Innovación Empresarial	41.498.834	40.631.851	40.629.906	1.945	
25			INTEGROS AL FISCO		134.523	134.522	1	
	99		Otros Integros al Fisco		134.523	134.522	1	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	10	1.483	1.473	10	
	01		Devoluciones	10	1.483	1.473	10	
<b>RESULTADO</b>					<b>-798.635</b>	<b>797.682</b>	<b>-1.596.317</b>	

## c) Indicadores Financieros

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Efectivo <sup>18</sup>			Avance <sup>19</sup> 2018/ 2017	Notas
	Indicador		2016	2017	2018		

16 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

17 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2018.

18 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

19 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales)	0,00	0,00	0,00	0,00
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	0,98	1,03	0,73	0,71
	[IP percibidos / IP devengados]	1,00	1,00	1,00	1,00
	[IP percibidos / Ley inicial]	1,02	0,98	1,37	1,41
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja (DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)]				

### a) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2018[1]				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
<b>FUENTES Y USOS</b>		<b>798.637</b>	<b>797.691</b>	<b>1.596.328</b>
<b>Carteras Netas</b>		-	-2	-2
115	Deudores Presupuestarios	-	-	-
215	Acreedores Presupuestarios	-	-	-
<b>Disponibilidad Neta</b>		<b>3.463.229</b>	<b>329.230</b>	<b>3.792.459</b>
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	3.463.229	329.230	3.792.459
112	Disponibilidades en Monedas Extranjeras	-	-	-
<b>Extrapresupuestario neto</b>		<b>-2.664.592</b>	<b>468.463</b>	<b>-2.196.129</b>
113	Fondos Especiales	-	-	-
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	2.757	132	2.889
116	Ajustes a Disponibilidades	17.589	-17.589	0
119	Trasposos Interdependencias	-	-	-
214	Depósitos a Terceros	-2.684.394	510.531	-2.173.863
216	Ajustes a Disponibilidades	-544	-24.611	-25.155
219	Trasposos Interdependencias	-	-	-

### e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2018				
Denominación	Ley Inicial (M\$)	Presupuesto Final (M\$)	Devengado (M\$)	Observaciones
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>41.498.834</b>	<b>40.631.851</b>	<b>40.629.906</b>	



<b>AL SECTOR PRIVADO</b>	<b>41.498.834</b>	<b>40.631.851</b>	<b>40.629.906</b>
Innovación Empresarial	41.498.834	40.631.851	40.629.906

## f) Transferencias<sup>20</sup>

<b>Cuadro 7</b>					
<b>Transferencias Corrientes</b>					
<b>Descripción</b>	<b>Presupuesto Inicial 2018<sup>21</sup></b>	<b>Presupuesto Final 2018<sup>22</sup></b>	<b>Gasto Devengado</b>	<b>Diferencia<sup>23</sup></b>	<b>Notas</b>
	<b>(M\$)</b>	<b>(M\$)</b>	<b>(M\$)</b>	<b>(M\$)</b>	
<b>TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO</b>					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	<b>41.498.834</b>	<b>40.631.851</b>	<b>40.629.906</b>	<b>1.945</b>	
Inversión Real					
Otros					
<b>TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0	0	
Inversión Real					
Otros <sup>24</sup>					
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>41.498.834</b>	<b>40.631.851</b>	<b>40.629.906</b>	<b>1.945</b>	

## Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015 -2018

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2018

20 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

21 Corresponde al aprobado en el Congreso.

22 Corresponde al vigente al 31.12.2018

23 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

24 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta	Porcentaje de Logro 2018
				2015	2016	2017	2018	2018	
SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVAR	Porcentaje de MiPymes apoyadas con financiamiento que declaran haber incorporado innovación, a través de instrumentos de difusión y absorción tecnológica.  Enfoque de Género: Si	(N° de MiPymes que indican incorporaron innovación en t / N° total de MiPymes atendidas y efectivamente encuestadas en t)*100	%		72	79	89	76	100,0%
					(47	(62	(54	(66	
				81	/65)*10	/78)*10	/61)*10	/87)*10	
				(42	0	0	0	0	
				/52)*10					
				0	H:	H:	H:	H:	
					75	75	86	76	
				H:	(39	(21	(44	(48	
				0	/52)*10	/28)*10	/51)*10	/63)*10	
				0	0	0	0	0	
	M:	M:	M:	M:					
0	62	67	100	75					
	(8	(6	(10	(18					
	/13)*10	/9)*100	/10)*10	/24)*10					
	0	0	0	0					

25 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta	Porcentaje de Logro 2018
				2015	2016	2017	2018	2018	
SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE INNOVAR	Tiempo promedio transcurrido desde el ingreso de un proyecto a Innova Chile hasta su primer pago asociado a Subsidios para el Desarrollo de Capacidades para Innovar en las empresas año t.  Enfoque de Género: No	(Suma de Días Hábiles desde el ingreso de los proyectos aprobados hasta su primer pago asociado a Subsidios para el Desarrollo de Capacidades para Innovar en las empresas en el año t/Nº Total de Proyectos aprobados y pagados asociados a Subsidios para el Desarrollo de Capacidades para Innovar en las empresas en el año t)	días	67	58	59	69	60	87,0%
				(4020 /60)	(4875 /84)	(3947 /67)	(2217 /32)	(3420 /57)	

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta	Porcentaje de Logro 2018
				2015	2016	2017	2018	2018	
SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN	Tiempo promedio transcurrido desde el ingreso de un proyecto a Innova Chile hasta su primer pago asociado a Subsidios para el desarrollo de Proyectos de Innovación en el año t.	(Suma de Días Hábiles desde el ingreso de los proyectos aprobados hasta su primer pago asociado a Subsidios para el desarrollo de Proyectos de Innovación en el año t/N° Total de Proyectos aprobados y pagados asociados a Subsidios para el desarrollo de Proyectos de Innovación en el año t)	días	92 (15927 /173)	81 (13942 /173)	84 (12154 /145)	89 (9501 /107)	78 (11234 /144)	87,6%
	Enfoque de Género: No								

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo				Meta	Porcentaje de Logro 2018
				2015	2016	2017	2018	2018	
SUBSIDIOS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN	Índice anual de empresas que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en el año t/Total de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en el año 2013.  Enfoque de Género: No	(Total de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en el año t/Total de empresas con proyectos adjudicados que incorporen rutinas de innovación en sus procesos y/o productos de negocio en el año 2013)*100	número	739	614	611	511	421	100,0%
				(421 /57)*100	(350 /57)*100	(348 /57)*100	(291 /57)*100	(240 /57)*100	
				0	0	0	0	0	

Resultado Global Año 2018: **93,7**

## **Anexo 5: Compromisos de Gobierno 2015 - 2018**

No Aplica a Servicio.

## Anexo 6A: Informe Programas / Instituciones Evaluadas (2015-2018)

Cuadro 9 Programas e Instituciones Evaluadas (2018)					
Evaluación	Programa/Institución	Año	Estado	Monto	Evaluación Dipres (SI/NO)
ANÁLISIS SOBRE AMBIDIESTRIA ORGANIZACIONAL EN LAS EMPRESAS	GERENCIA DE INNOVACIÓN / COMITÉ INNOVACION CHILE (CORFO)	2018	EN DESARROLLO	\$30.000.000	NO

## **Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2018**

No Aplica a Servicio.



## Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015-2018

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>26</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>27</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>28</sup>
Equipo de Innovación	55	6	99%	15,6%

### Indicadores Convenio de Desempeño Colectivo Innovación 2015

Indicador año 2016	Indicador de logro del resultado	Ponderación	Cumplimiento
1. Elaborar e Implementar Programa de Difusión Comité InnovaChile.			
La meta tendrá 3 etapas:			
1. Elaboración del Programa de Difusión. 30%.	Σ % de las etapas.	10%	93%
2. Implementación del Programa de Difusión. 30%.			
3. Informe de Resultados Programa de Difusión. 40%.			
2. Elaborar e Implementar, durante el año 2015, Plan Trabajo en conjunto con las áreas de negocio del Comité InnovaChile.			
La meta tendrá tres etapas:	Σ % de las etapas.	15%	100%
1. Elaboración del Plan de Trabajo. 30%			
2. Implementación del plan de trabajo. 30%.			
3. Elaboración de Informe de Resultados. 40%.			
3. Elaborar Informe semestral sobre el estado de cumplimiento de las Bases Administrativas Generales	Σ % de Informes Elaborados.	10%	100%
Cada informe tendrá un ponderador de un 50%.			

26 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2018.

27 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

28 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Indicador año 2016	Indicador de logro del resultado	Ponderación	Cumplimiento
4. Realizar 3 convocatorias que ayuden a potenciar la Innovación empresarial y que den cuenta de los siguientes ámbitos: a. Instrumento que gestione de la Innovación en Empresas Chilenas (Concurso especial ligados a los programas estratégicos).b. Instrumento que fomente la Innovación Social. Instrumento que permita la generación de acuerdos de colaboración entre empresas y universidades.	(N° total de convocatorias realizadas/N° total de convocatorias planificadas)*100	40%	100%
5. Elaborar Instructivo que sistematice criterios para la evaluación de proyectos de I+D, con la finalidad de disponer de un documento que sirva como guía a las empresas que postulan a la Ley N°20.241 y a los ejecutivos de proyectos que realizan las evaluaciones.	No aplica	20%	100%
6. Aumentar en un 10% el número de empresas postulantes a los instrumentos de financiamiento de la Subdirección de Innovación Empresarial. Para la medición se considerarán son las líneas del Programa Innovación Tecnológica Empresarial:- Innovación En Productos Y Procesos (Prototipo).- Validación Y Empaquetamiento De Innovaciones. Línea base 2014: 273 Postulaciones (Prototipo+LF1+LF2).	(Σ empresas postuladas a los instrumentos de financiamiento de la Subdirección de Innovación Empresarial año 2015/Σ empresas postuladas a los instrumentos de financiamiento de la Subdirección de Innovación Empresarial año 2014)-1	10%	100%
		<b>100%</b>	<b>99%</b>

**Cuadro 12**  
**Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016**

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>29</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>30</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>31</sup>
Equipo de Innovación	58	5	100%	15,6%

**- Indicadores Convenio de Desempeño Colectivo Innovación 2016**

Indicador año 2016	Indicador de logro del resultado	Ponderación	Cumplimiento
<p>1.- Diseñar e implementar un Plan Estratégico Comunicacional dentro del Comité InnovaChile.</p> <p>Para el cumplimiento de la meta se consideran las siguientes etapas:</p> <p>1. Diseño Plan Estratégico Comunicacional del Comité InnovaChile, en coordinación con la Subgerencia de Comunicaciones (abril). 30%</p> <p>2. Implementación Plan Estratégico Comunicacional del Comité InnovaChile (al menos el 75% de las actividades programadas, entre mayo y Noviembre). 30%</p> <p>3. Evaluación de resultados del Plan Estratégico Comunicacional del Comité InnovaChile (diciembre). 40%.</p>			
	Σ % etapas realizadas.	20%	100%
<p>2.- Implementar Fichas de Aprendizaje del proceso de convocatorias de programas año 2016 del Comité InnovaChile.</p> <p>a. Se entenderá por Ficha de Aprendizaje, al documento que da cuenta del comportamiento de la convocatoria en sus distintas etapas de desarrollo: Bases, Postulación y Evaluación.</p> <p>b. Se considerarán los siguientes instrumentos, bajo la modalidad concurso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Voucher para la Innovación.</li> <li>- Contratos Tecnológicos para la Innovación.</li> <li>- Innovación e I&amp;D Empresarial para Programas Estratégicos.</li> </ul>			
	Σ % de Fichas de Aprendizaje presentadas a subcomité	20%	100%

29 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

30 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

31 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Indicador año 2016	Indicador de logro del resultado	Ponderación	Cumplimiento
<p>- Programa de Difusión Tecnológica. - Centros de Extensionismo.</p> <p>Para el cumplimiento de la meta cada Ficha de Aprendizaje presentada a Subcomité tendrá una ponderación del 20%</p>			
<p>3.- Diseñar e Implementar Nuevo Proceso de Seguimiento Técnico de Proyectos. (meta vinculada al Eje Democratización del Emprendimiento y la Innovación)</p> <p>Para el cumplimiento de la meta se consideran las siguientes etapas:</p>			
<p>1. Diseñar Nuevo Proceso de Seguimiento Técnico de Proyectos. (40%)</p> <p>2. Implementación Nuevo Proceso de Seguimiento Técnico de Proyectos, pilotos: - Validación y Empaquetamiento (30%) - Innovación Empresarial de Alta Tecnología. (30%)</p>	<p>Σ % etapas realizadas.</p>	<p>20%</p>	<p>100%</p>
<p>4.- Realizar charlas informativas sobre Ley de Incentivo Tributario a la I+D, con un enfoque regional.</p> <p>La meta contemplará la realización de 8 charlas (entre abril y noviembre). Cada charla tendrá el mismo porcentaje.</p>			
	<p>(Σ Charlas informativas sobre Ley de Incentivo Tributario, con un enfoque regional realizadas/8)*100</p>	<p>20%</p>	<p>100%</p>
<p>5.- Realizar 3 mediciones sobre la Experiencia de Postulación a las líneas de financiamiento del Comité InnovaChile. (meta vinculada al Eje Democratización del Emprendimiento y la Innovación)</p> <p>Se considerarán los siguientes instrumentos pilotos: - Voucher para la Innovación. - Prototipos de Innovación Regional. - Programa de Difusión Tecnológica.</p> <p>Para el cumplimiento de la meta la ponderación será la siguiente: - Voucher para la Innovación. (34%) - Prototipos de Innovación Regional. (33%) - Programa de Difusión Tecnológica. (33%)</p>			
	<p>Σ % de mediciones realizadas.</p>	<p>20%</p>	<p>100%</p>
		<p><b>100%</b></p>	<p><b>100%</b></p>

**Cuadro 14**  
**Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2017**

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>32</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>33</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>34</sup>
Equipo de Innovación	62	5	100%	15,6%

**- Indicadores Convenio de Desempeño Colectivo Innovación 2017**

Indicador año 2016	Indicador de logro del resultado	Ponderación	Cumplimiento
1.- Implementar Modelo de Orientación en, al menos, un concurso del Programa de Difusión Tecnológica (PDT).			
Etapas de la implementación: 1. Definición del modelo de orientación. (30%) 2. Implementación modelo de orientación en concurso PDT (35%) 3. Medición de resultados e identificación de oportunidades de mejora. (35%)	Σ % etapas realizadas.	20%	100%
2.- Implementar plan de actualización de conceptos técnicos de innovación.			
Etapas de la implementación: 1. Diagnóstico para identificar brechas conceptuales. (30%) 2. Diseño del plan de actualización. (30%) 3. Implementación del plan de actualización de conceptos técnicos de innovación, en al menos un 90%. (40%)	Σ % etapas realizadas.	20%	100%
3.- Elaborar y distribuir a las Direcciones Regionales 4 Reportes Trimestrales de Tiempos de Evaluación para todos los instrumentos establecidos en modalidad de postulación permanente, de la Gerencia de Innovación.	Σ Reportes de Tiempo de Evaluación elaborados y distribuidos.	20%	100%
Para el cumplimiento de la meta se considerarán como medición del tiempo de Evaluación desde la fecha de postulación oficial año 2017 a fecha de presentación a			

32 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2017.

33 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

34 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Indicador año 2016	Indicador de logro del resultado	Ponderación	Cumplimiento
<p>comité año 2017. La fecha de corte del último reporte será el día 15 de diciembre</p> <p>Cada reporte tendrá el mismo porcentaje.</p>			
<p>4.- Implementar propuestas de mejora al proceso de postulación conjunta y seguimiento técnico de proyectos aprobados/certificados conjuntamente para el instrumento “Contratos Tecnológicos para la Innovación” y en el contexto de la Ley N° 20.241 (o “Ley de I+D”).</p> <p>La meta considera tres etapas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Diagnóstico del proceso de postulación conjunta. (30%)</li> <li>2. Diseño del Plan de Implementación de Mejoras. (30%)</li> <li>3. Implementación de Mejoras, en al menos un 85%. (40%)</li> </ol>	<p>(Σ Charlas informativas sobre Ley de Incentivo Tributario, con un enfoque regional realizadas/8)*100</p>	<p>20%</p>	<p>100%</p>
<p>5.- Implementar Piloto de Sistema de Monitoreo y Evaluación para los instrumentos de financiamiento de InnovaChile.</p> <p>Se espera que para el año 2017, que el sistema esté instalado en un 80%, con dos componentes fundamentales: la construcción de grupos de control (a través de las líneas bases) y el análisis de los productos generados por los proyectos (a través de encuestas de resultados).</p> <p>El sistema tendrá dos puntos de medición:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Línea base de proyectos postulados: A lo menos, 50% de los instrumentos de financiamiento lanzados en el año 2017 contarán con encuesta de línea base. (70% del total de la meta)</li> <li>- Medición y análisis de productos: A lo menos, un 15 % de los instrumentos de financiamiento vigentes en el año 2017 y cuyos proyectos hayan entregado su informe final entre enero y octubre de dicho año, contarán con medición de productos y resultados. Se entenderá por vigentes a aquellos instrumentos de financiamiento que cuentan con postulación durante el año 2017. (30% del total de la meta).</li> </ul> <p>La medición y análisis de los productos y resultados se hará a través de la aplicación de encuestas de resultados y la revisión de los informes finales de los proyectos.</p>	<p>Σ % de mediciones realizadas.</p>	<p>20%</p>	<p>100%</p>
		<p><b>100%</b></p>	<p><b>100%</b></p>

**Cuadro 14**  
**Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2018**

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo <sup>35</sup>	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas <sup>36</sup>	Incremento por Desempeño Colectivo <sup>37</sup>
Equipo de Innovación	55	5	100%	15,6%

**- Indicadores Convenio de Desempeño Colectivo Innovación 2018**

Indicador año 2018	Indicador de logro del resultado	Ponderación	Cumplimiento
<p>1.- Instalar el Sistema de Monitoreo y Evaluación de Programas en 5 líneas de financiamiento del Comité InnovaChile.</p> <p>Se entenderá por instalación del Sistema:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar, rediseñar e implementar puntos de medición intermedios (Rediseño pautas de informes).</li> <li>- Diseñar e implementar puntos de medición de resultados (Diseño y Evaluación de Resultados)</li> </ul>	<p>(N° de líneas de financiamiento que cuentan con "Sistema de Monitoreo y Evaluación de Programas del Comité InnovaChile" /N° de líneas de financiamiento del Comité InnovaChile comprometidos (5) )*</p> <p>100</p>	20%	100%
<p>2.- Realizar un análisis de validez y confiabilidad de los datos y cuestionarios del 50% de las líneas bases de los instrumentos vigentes del Comité InnovaChile.</p> <p>Según instrumentos vigentes al 31 de agosto de 2018.</p>	<p>(N° de líneas de financiamiento que cuentan con líneas bases analizadas a T0 / N° total de instrumentos vigentes a T0) * 100</p>	20%	100%
<p>3.- Sistematizar un conjunto de propuestas de mejoras a la Ley N° 20.241, sobre la base de la experiencia de la Subdirección de Incentivo Tributario I+D e identificación de requerimientos empresariales.</p> <p>El documento contendrá al menos, los siguientes 3 puntos:</p>	No aplica	20%	100%

35 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2018.

36 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

37 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Indicador año 2018	Indicador de logro del resultado	Ponderación	Cumplimiento
1. Levantamiento y análisis de propuestas de mejoras a la Ley I+D entre el equipo de la Subdirección y empresas usuarias (a evaluar opciones de sumar otros actores)			
2. Análisis de mecanismos de incentivo tributario a nivel internacional.			
3. Generación de propuesta que sistematice el trabajo de las actividades anteriores.			
4.- Implementar notificaciones electrónicas al 75% de los instrumentos de financiamiento disponibles bajo la modalidad concurso, no delegados, respecto a los cuales se reciban postulaciones durante el año 2018 y que se adjudiquen durante el mismo año.  Las notificaciones electrónicas serán: - No pertinencia - No cumplimiento de requisitos de análisis de antecedentes legales - Decisión de subcomité (aprobación/rechazo)  Se notificará electrónicamente a los postulantes que durante el proceso de postulación acepten recibir las notificaciones a través de este medio.	(n° de instrumentos con notificaciones electrónicas implementadas/n° total de instrumentos de financiamiento disponibles bajo la modalidad concurso, no delegados)*100	20%	100%
5.- Aumentar la cobertura de empresas atendidas por los Centros de Extensionismo Tecnológico. Aumento mayor a 30%: Meta 100% cumplida. Aumento de 10-30%: Meta cumplida en un 50%.	((N° total de empresas atendidas por los Centros de Extensionismo Tecnológico en el año t/N° total de empresas atendidas por los Centros de Extensionismo Tecnológico en el año t-1)-1)*100	20%	100%
		<b>100%</b>	<b>100%</b>

Dotación afecta al incentivo	Recursos a pagar año 2018 \$	Promedio por persona \$	% del gasto respecto a total subtítulo 21
55 funcionarios	201.182.319	3.657.860	8,71%



## Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración 2015 - 2018.

### - Género

Innova Chile de Corfo durante el año 2018 realizó las siguientes actividades en materia de género comprometidas en el indicador de gestión transversal "Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas el año t" pertenecientes al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

N°	NOMBRE DE MEDIDAS Y	RESULTADOS DE GÉNERO 2018
1	Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género.	<p>Los indicadores comprometidos para medir las posibles brechas de género son; número de proyectos de mujeres beneficiadas con el Programa Capital Semilla, número de mujeres que accede a financiamiento Corfo y número de mujeres beneficiadas con programa Voucher de innovación, el año 2018 se midieron y monitorearon estos indicadores y se propusieron nuevos indicadores para el año 2019, las principales conclusiones son las siguientes:</p> <p>Persisten brechas de género en los indicadores de los productos estratégicos Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos, es pertinente y se justifica seguir midiendo la participación de mujeres en el Programa Capital Semilla de Corfo, así como se recomienda seguir incorporando acciones de género que permitan difundir los instrumentos del Programa Capital Semilla de Corfo en grupos de mujeres a nivel nacional, lo que permitirá seguir aumentando la participación de mujeres.</p> <p>Persisten brechas de género en los indicadores de los productos estratégicos Créditos y Coberturas para el acceso al financiamiento de las Mipymes, es pertinente y se justifica seguir midiendo la participación de mujeres en productos estratégicos Créditos y Coberturas para el acceso al financiamiento de las Mipymes, así como se recomienda seguir incorporando acciones de género que permitan difundir los instrumentos del programa de Crédito con Cobertura Corfo en grupos de mujeres a nivel nacional, lo que permitirá seguir aumentando la participación de mujeres.</p> <p>Se debe corregir el indicador de Subsidio para el Desarrollo de la Innovación ya que sólo mide un instrumento del Programa de Innovación Empresarial (Voucher de Innovación). Para poder medir la participación de mujeres en empresas jurídicas en los Programas de Innovación Empresarial, se definieron criterios de identificación de empresas de mujeres<sup>38</sup>, así podemos medir la participación de las empresas de mujeres, como se distribuyen en las sociedades, y poder diseñar indicadores que nos permitan observar las brechas de entrada y de representatividad. Se propone un nuevo indicador, este mide los instrumentos del Programa de Innovación; Crea y valida, Valida Innovación, Innova Regional, Súmate a Innovar u otro nombre que la Corporación defina, junto con esto se recomienda seguir incorporando acciones de género que permitan difundir los instrumentos del Programa de Innovación Empresarial de Corfo<sup>39</sup> en grupos de empresas de mujeres a nivel nacional, lo que permitirá seguir aumentando la participación de empresas de mujeres.</p>

<sup>38</sup> Empresas y personas naturales constituidas en Chile que tributan en primera categoría, en las que: una o más mujeres posean al menos el 50% de la empresa (capital o derechos societarios) o una o más mujeres posean entre el 30% y el 50% de la empresa (derechos societarios), y que además tenga la representación legal de la empresa (individual o conjunta). Y empresas individuales que pertenezcan a una mujer.

<sup>38</sup>Crea y valida, Valida innovación, Innova Regional, Súmate a innovar u otro nombre que la Corporación defina.

<sup>39</sup>Crea y valida, Valida innovación, Innova Regional, Súmate a innovar u otro nombre que la Corporación defina

		<p>Se recomienda medir la brecha de empresas de mujeres en las que invierten los fondos de inversión.</p> <p>Junto con medir los indicadores diseñados el año 2017, se actualizaron los indicadores que la Corporación medirá el año 2019, estos son los que a continuación se mencionan:</p> <p>Porcentaje mujeres beneficiadas con el Programa Capital Semilla, Porcentaje de mujeres que acceden al producto de Crédito con Cobertura Corfo en las Mipymes lideradas por mujeres, Porcentaje de Empresas de mujeres beneficiadas con Programas de Innovación Empresarial<sup>40</sup>, Porcentaje de empresas de mujeres en las que invirtieron los Fondos de Inversión.</p>
2	Medir indicador (es) diseñado(s) el 2017.	
	2.3 Porcentaje de Empresas de mujeres beneficiadas en la línea de Voucher de Innovación.	<p>La participación de empresas de mujeres<sup>41</sup> en la línea de financiamiento de Voucher de innovación el año 2018 es de un 100% con 71 proyectos aprobados de empresas de mujeres de un total de 71 proyectos aprobados con un monto total de \$485.262.424.</p> <p>El Concurso de Voucher de Innovación para empresas de mujeres 2018, se abrió el día 8 de marzo y el cierre de las postulaciones fue el día 25 de abril, postularon 171 empresas de mujeres a través de la plataforma on line de postulación de Corfo. Para este concurso se adjudicaron 71 proyectos con un monto total de 485.262.424.-</p> <p>Para aumentar la participación de mujeres en programas de innovación Corfo, en específico para el programa de Voucher de innovación para empresas de mujeres, se realizaron 12 talleres en regiones para mujeres empresarias y emprendedoras. El objetivo de los talleres fue dar a conocer la línea de financiamiento de "Voucher de innovación para empresas de mujeres<sup>42</sup>".</p> <p>Las empresas de mujeres se concentran en microemprendimientos y en sectores tradicionales de menor valor agregado, y por lo tanto de más baja productividad, junto con una baja participación y formación en áreas STEM, lo que dificulta su proximidad con fuentes de conocimiento científico e innovación.</p>
3	Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios.	
	3.3 Una caracterización cuyo objetivo de investigación estén referidos a la línea de financiamiento de Voucher de innovación para mujeres.	<p>El objetivo de la caracterización es documentar la experiencia de mujeres emprendedoras o empresarias en relación a su postulación, el proceso de implementación y la adopción de las soluciones entregadas por el Voucher de Innovación en sus empresas, además indagar en las limitantes, barreras y brechas, que presentan las mujeres al momento de emprender y desarrollar sus negocios, así como al momento de acceder a tecnologías y conocimiento especializado.</p> <p>El estudio permitió visualizar la positiva valoración del Voucher por las mujeres que participaron, principalmente en relación al crecimiento obtenido como empresarias y a un mayor conocimiento de sus productos y mercados, así como recoger sugerencias de mejora de la operación del instrumento.</p> <p>El Voucher de innovación presenta un gran potencial para impulsar nuevos emprendimientos, a un bajo costo, permitiendo el aprendizaje y el aumento de confianza de quienes emprenden, y por otro lado en el</p>

<sup>40</sup>Crea y valida, Valida innovación, Innova Regional, Súmate a innovar u otro nombre que la Corporación defina

<sup>41</sup> Empresas y personas naturales constituidas en Chile que tributan en primera categoría, en las que: una o más mujeres posean al menos el 50% de la empresa (capital o derechos societarios) o una o más mujeres posean entre el 30% y el 50% de la empresa (capital o derechos societarios), y que además tenga la representación legal de la empresa (individual o conjunta). Y empresas individuales que pertenezcan a una mujer.

<sup>42</sup> Empresas y personas naturales constituidas en Chile que tributan en primera categoría, en las que: una o más mujeres posean al menos el 50% de la empresa (capital o derechos societarios) o una o más mujeres posean entre el 30% y el 50% de la empresa (capital o derechos societarios), y que además tenga la representación legal de la empresa (individual o conjunta). Y empresas individuales que pertenezcan a una mujer.

		<p>caso de no obtener buenos resultados permite acelerar el círculo virtuoso de fracasos y éxito en el camino de emprender. Esta caracterización se encuentra publicada en la página web de Corfo <a href="https://www.corfo.cl/sites/cpp/comisiondegenero">https://www.corfo.cl/sites/cpp/comisiondegenero</a>.</p>
	<p>3.4 Un diagnóstico de género de CORFO cuyo objetivo es levantar información de inequidades, barreras y brechas en los ámbitos de innovación y emprendimiento.</p>	<p>Se realizó la recopilación y análisis de datos bibliográficos de estudios nacionales e internacionales de inequidades, barreras y brechas de género en los ámbitos de innovación, emprendiendo y acceso a financiamiento, este Diagnóstico busca entregar información útil respecto de las inequidades, brechas y barreras, que presentan las mujeres en los ámbitos económicos y como estos a su vez se ven reflejados en el emprendimiento, la innovación y el acceso al financiamiento y un conjunto de medidas para minimizarlas. El documento presenta cuatro capítulos:</p> <p>Un primer capítulo que sirve como contexto para la temática de género, se presentan una serie de conceptos que siempre están presentes cuando hablamos de género, luego se presenta la información sistematiza de como a se ha incorporado esta temática en los países pertenecientes a Naciones Unidas y finalmente como nuestro país se ha ido dando una institucionalidad que permita abordar las temáticas de género.</p> <p>En el Segundo Capítulo se presenta el diagnóstico, donde se explica cuáles son las desigualdades estructurales que afectan a las mujeres en su desarrollo económico, luego cuales son las particularidades que se presentan en los ámbitos asociados a Corfo como el emprendimiento, la innovación y el acceso al financiamiento.</p> <p>El Tercer Capítulo es un análisis de las inequidades, barreras y brechas identificadas en el diagnóstico de género del año 2015 y las medidas que ha implementado Corfo para disminuirlas, esto para proponer acciones que permitan avanzar en el aumento de la participación de mujeres en nuestros productos estratégicos e identificar los factores que impiden o limitan la incorporación del enfoque de género.</p> <p>El Cuarto Capítulo corresponde a las conclusiones y recomendaciones que son un cruce entre las IBB presentes en la economía y su cruce con los ámbitos de trabajo de Corfo. Lo cual debería dar origen a un plan de trabajo que nos permita incorporar de mejor forma el enfoque de género en nuestro quehacer institucional.</p> <p>El Diagnóstico de Género de Corfo 2018 se difundió en la Corporación a través de la Intranet.</p>
4	<p>Capacitación a funcionarias/os</p> <p>4.1 Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo de funcionarios y funcionarias del Servicio</p>	<p>Una de las barreas de género que tiene la Corporación es que no existe un conocimiento transversal en materias de género de los/as funcionarios/as, para ello Corfo desde tiene a disposición un e learning de Género llamado "Perspectiva de Género y Fomento Productivo". Para el año 2018 se capacitó en el e-learning de "Perspectiva de Género y Fomento Productivo" a un 7,1% de la dotación efectiva<sup>43</sup>, con 47 funcionarios/as nuevos/as capacitados y el acumulado desde el año 2014 es de un 17.4%.</p> <p>El curso de "Perspectiva de Género y Fomento Productivo" consiste en una revisión de conceptos claves de la perspectiva de género, como también en la presentación de casos prácticos, con experiencias nacionales e internacionales de programas e iniciativas relacionados con la incorporación de la perspectiva de género en políticas públicas, Este curso, permite a las personas que lo realizan, aprender en forma interactiva el concepto de género y como aplicarlo en el abordaje de brechas de género, en los distintos sectores productivos, y a su vez, ofrece una biblioteca actualizada de documentos técnicos relacionados con el tema.</p> <p>El curso se difundió en la intranet Corporativa para fomentar la realización del e learnig por parte de los/as funcionarios/as.</p>

<sup>43</sup>La dotación efectiva es de 664 funcionarios/as al 31 de diciembre de 2018.

5	Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras de género	
5.2 Incorporar en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y valoración del emprendimiento e innovación de mujeres y/o empresas de mujeres.	<p>Se elaboraron 17 fichas con información de la beneficiaria, nombre de la empresa, resumen del proyecto, resultados esperados y el año de la postulación a la línea de financiamiento, junto con una imagen de la emprendedora, esta información corresponde a los siguientes casos de éxito; Enfermería Integral, Mejoramiento de los city tour y borde costero en base a un bus de turismo descapotable, Alforjas para bicicletas “Kayla Desgin”, Mi wawa centro de maternidad, WARMI, Ecofibra, Attilio&amp;Mochi, PROFO MOVI Viñateros Independientes, Crescat, Tranquilo Papá, Mielles del Sur, La Nalca, NODE hacia el posicionamiento de la artesanía en la región de Aysén, Urban Austral, Agroaysen, Puro viento y Cosinarium.</p> <p>Se publicaron 12 casos en distintos medios de difusión, tales como diarios circulación regional y portales web, estos casos corresponden a Mejoramiento de los city tour y borde costero en base a un bus de turismo descapotable: Orange Travel, Kayla Desgin, Warmi, Mi wawa, Bbac, Eco Fibra, Passionate winemarker, Crescat, Tranquilo PAPA, Solución Orgánica Libre de metales, La Nalca y Cosinarium.</p> <p>La difusión de casos de éxito de mujeres provoca un efecto multiplicador y la construcción de Role Model o modelo a seguir, de casos de emprendedoras cuyo comportamiento, ejemplo o éxito es o puede ser seguido por otras., les demuestra a las mujeres que pueden lograrlo. Los casos de éxito y su difusión son claves, porque muestran la oportunidad y cambian la visión.</p>	
5.3 Realización de dos Ferias de emprendedoras o empresas de mujeres en CORFO.	<p>Una de las Inequidades que da cuenta el Diagnóstico Institucional de Género de Corfo es que los emprendimientos femeninos tienen menos acceso y visibilización en el mercado, dado esto, una de las medidas para que tengan más visibilización es facilitarles instancias donde las mujeres emprendedoras o empresarias puedan exponer sus productos y darlos a conocer con la posibilidad de generar nuevos canales para la venta de sus productos o servicios. La primera Feria se realizó en conmemoración del día internacional de la mujer, llamada “Feria de emprendedoras”, se realizó el día 8 de marzo en el Centro Colaborativo de Corfo y la segunda Feria, la “Feria de Mujeres en Movimiento”, se realizó el día 16 de octubre en el Museo de Artes Visuales.</p>	
5.4 Realizar dos Seminarios para mujeres en CORFO.	<p>El primer Seminario se realizó el día 14 de junio de 2018 en el Centro Colaborativo de Corfo, este fue el Seminario de Mujeres en Corfo que contó con un módulo de Internacionalización de la Alianza del Pacífico, el objetivo es motivar, incentivar y fomentar la participación de mujeres en el mundo de la ingeniería, el emprendimiento y la innovación, conocer la comunidad del emprendimiento, generar redes de contacto entre sus pares y entregarles información de las <i>herramientas de internacionalización</i> a través de los convenios internacionales, en este caso la plataforma de la Alianza del Pacífico, dictado por Milena Alemany de la DIRECON</p> <p>El segundo seminario se realizó el día 16 de octubre de 2018 en el Museo de Artes Visuales, este fue realizado en la actividad de la Feria de Mujeres en Movimiento y el Seminario se denominó “No te quedes en Chile, sale al mundo con tu pyme”, y tiene como objetivo general motivar, incentivar y fomentar la participación de mujeres en el emprendimiento y la innovación, generar redes de contacto y entregarles información de las <i>herramientas de internacionalización</i>, la Expositora Módulo Internacionalización “No te quedes en Chile, sale al mundo con tu pyme” fue Claudia Chaparro, Coordinadora del Programa MujerExporta de ProChile. Ambos Seminarios fueron difundidos en las redes sociales de la Corporación.</p>	
5.6 Conformar una Red de Trabajo Nacional sobre temáticas de género.	<p>La primera Video Conferencia se realizó el 26 de febrero 16:00 a 17:00, en esta video conferencia se dio a conocer el plan de trabajo 2018 del PMG de género y la función de los encargados de género en los compromisos del programa, junto con esto Marichen Galdámez expuso</p>	

	<p>sobre el la línea de financiamiento de Inserción de Capital Humano en Empresas de Mujeres.</p> <p>La segunda Video Conferencia se realizó el 21 de marzo de 16:00 a 17:00, en esta video conferencia se presentó una propuesta de la Red de Género, para trabajarla con los Encargados de Género, junto con esto Sofía Ahumada expuso sobre el Voucher de Innovación para Empresas de Mujeres.</p> <p>Esta Red busca promover y generar un trabajo colaborativo en materias de equidad de género en la corporación y buscando un impacto positivo en la participación de mujeres en los productos estratégicos el ámbito de la equidad de acceso entre hombres y mujeres, así como también, la transferencia de conocimiento en temáticas de enfoque de género, la difusión de líneas de financiamiento CORFO para empresas de mujeres, incentivado la participación de las mujeres en la innovación y la visibilización de emprendedoras y empresas de mujeres en todo el territorio nacional. Existen encargados de género regionales en todas las regiones, estos encargados tienen como principal función ejecutar los compromisos del PMG de equidad de género, esta Red hoy carece de una formalización y sus integrantes no han sido nombrados con un mecanismo oficial que delimite su ámbito de acción ya que es una función adicional a sus funciones y no responde a una política de género de CORFO o a un plan de acción a nivel nacional.</p> <p>Las acciones realizadas el año 2018 fueron, definir el objetivo de la red de género, las funciones y ámbitos de acción de los encargados regionales, se habilitó un repositorio compartido con materias relevantes en temáticas de género en la intranet de Corfo.</p>
5.8 Una actividad de difusión para la línea de Capital Humano para la Innovación.	<p>Para la difusión del Concurso se realizó una charla el día 8 de marzo, en el auditorio de Corfo, Moneda 921 piso 2, con la asistencia de 16 mujeres, la charla consistió en una exposición de la línea de financiamiento de Capital Humano para la Innovación para Empresas de Mujeres, la expositora fue Marichen Galdames de la Gerencia de Innovación, quien es la encargada de esta línea de financiamiento El objetivo del Concurso de Capital Humano para la innovación para empresas de mujeres es contribuir al fortalecimiento de capacidades en I+D+i en las empresas nacionales, a través de la inserción de profesionales altamente calificados, para su participación en el desarrollo de desafíos de I+D+i, con la finalidad de aumentar la productividad y competitividad de dichas empresas.</p> <p>Las postulaciones se abrieron desde día 30 de enero al 4 de abril del año 2018, realizándose en esa fecha el segundo Concurso de Capital Humano para la Innovación en Empresas de Mujeres, llegaron veinte postulaciones y el resultado del Concurso 2018 tiene un total de siete proyectos de Empresas de Mujeres adjudicadas con un total de \$189.080.800.</p>

Corfo Durante el año 2017 realizó las siguientes actividades en materia de género comprometidas en el indicador de gestión transversal "Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas el año t" pertenecientes al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

N°	NOMBRE DE MEDIDAS Y SUBMEDIDAS	RESULTADOS DE GÉNERO 2017
1	Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género.	Para poder medir la participación de mujeres en las distintas líneas de financiamiento de CORFO y en los programas CORFO, se definieron criterios de identificación de empresas de mujeres, así podemos medir la participación de las mujeres en empresas, como se distribuyen en las sociedades y diseñar indicadores que

		<p>nos permitan observar las brechas de entrada y de representatividad. Estos criterios son los siguientes:  Empresas y personas naturales constituidas en Chile que tributan en primera categoría, en las que: una o más mujeres posean al menos el 50% de la empresa (capital o derechos societarios) o una o más mujeres posean entre el 30% y el 50% de la empresa (capital o derechos societarios), y que además tenga la representación legal de la empresa (individual o conjunta) y empresas individuales que pertenezcan a una mujer.  El resultado de los indicadores medidos el año 2017 nos muestra que persisten brechas de género en los indicadores de los productos estratégicos: Subsidios para el Desarrollo de Emprendimientos, Créditos y Coberturas para el Acceso al Financiamiento de las MiPymes, y Subsidios para para el desarrollo de la innovación, lo que justifica y hace pertinente seguir incorporando acciones de género que permitan difundir los instrumentos CORFO en grupos de mujeres a nivel nacional, lo que permitirá seguir aumentando su participación en los diferentes instrumentos. Por lo tanto, los indicadores que la corporación medirá el año 2018 son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje Mujeres beneficiadas con el Programa Capital Semilla.</li> <li>• Porcentaje de mujeres que acceden al producto de crédito con cobertura CORFO en las Mipymes lideradas por mujeres.</li> <li>• Porcentaje de Empresas de mujeres beneficiadas en la línea de Voucher de Innovación</li> </ul>
2	Medir indicador (es) diseñados en 2016	
	2.3 Porcentaje de Empresas de mujeres beneficiadas en la línea de Voucher de Innovación.	<p>Porcentaje de Empresas de mujeres beneficiadas en la línea de Voucher de Innovación es de un 18% correspondiente a 78 proyectos de un total de 442 proyectos aprobados de la línea de Voucher de innovación y un monto un total de \$546.000.000</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para aumentar la participación de mujeres en programas de innovación CORFO se realizaron 12 talleres y/o charlas en regiones para mujeres empresarias y emprendedoras con un total de 218 mujeres. El objetivo de los talleres fue dar a conocer el "Voucher de Innovación para mujeres" de CORFO.</li> </ul>
3	Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios.	
	3.3 Cuatro Estudios públicos cuyo objetivo de investigación estén referidos a personas desagregan por sexo en el año 2017	<p>Se realizaron 4 estudios durante el 2017 en CORFO a los que se les incorporó el análisis de género. Los estudios realizados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de caracterización y sistematización de experiencia de Voucher de Innovación para Mujeres. El objetivo de este estudio es documentar la experiencia obtenida al impulsar esta iniciativa de desarrollo productivo con foco en mujeres, entender quiénes son las empresarias que hoy acceden, como son sus proyectos, así como poder analizar y sintetizar la experiencia en cuanto a la disminución de brechas de acceso, de oportunidad y estructurales en relación al tipo de productos/mercados en los que se desarrollan estas mujeres.</li> <li>• Estudio de caracterización y sistematización de experiencia de The S Factory. El objetivo de este estudio es documentar la experiencia de la apuesta de The S Factory con foco en mujeres, entender quiénes son las emprendedoras que hoy acceden al programa, cuáles son sus proyectos, así como algunos resultados tempranos de éstos.</li> <li>• Estudio de Género Programa de Formación para la Competitividad PFC. El objetivo de este estudio es la Caracterización general de los postulantes al Programa de Formación para la competitividad, por género, edad, comuna de residencia, área de interés.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio Participación femenina en las Incubadoras de Negocios apoyadas por Corfo. Este estudio busca analizar la participación de la mujer en el equipo humano de las incubadoras en a nivel de equipo de gestión de las mismas, del cargo de gerente, de los miembros del directorio, y de los proveedores externos que prestan servicios profesionales a los incubados a través de acuerdos preferenciales con las incubadoras de negocio.</li> </ul>
4	Capacitación a funcionarias/os	
	4.1 Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo de funcionarios y funcionarias del Servicio	<p>El Porcentaje de cobertura de capacitación en género y el ámbito de trabajo de funcionarios y funcionarias del Servicio es un 1,5% para el año 2017, los/las Funcionarios/as capacitados/as fueron 10 funcionarios/as nuevos/as (ejecutivos/as) se han capacitado en el curso on-line de género, en relación a la dotación efectiva de 662, correspondiente al año 2017, el porcentaje acumulado a la fecha: 10,4 %.<sup>44</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó una capacitación en “Perspectiva de Género y Fomento Productivo” a Gerentes/as y Subgerentes/as. La charla de “GÉNERO EN EL SISTEMA FINANCIERO”, estuvo a cargo del Sr. Alvaro Yáñez O. Jefe del Departamento de Productos Financieros e Industria bancaria de la Dirección de Estudios de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.</li> <li>• En CORFO se reconoce la importancia de estructurar y hacer seguimiento al proceso de ingreso de cada funcionario/a, buscando unificar la información recibida por cada nuevo/a trabajador/a de parte de las diferentes áreas intervinientes, contribuyendo al ajuste entre la persona, el puesto de trabajo, a la organización y su cultura. El e-learning de Género de CORFO se encuentra dentro de los procedimientos de inducción corporativos.</li> <li>• Se realizaron actualizaciones e incorporaciones de contenidos nuevos al curso “Enfoque de Género y Fomento Productivo” para funcionarios/as de CORFO. El curso consiste en una revisión de conceptos claves de la perspectiva de Género a la vez que la presentación de casos prácticos, con experiencias nacionales e internacionales de programas e iniciativas relacionados con la incorporación de la perspectiva de género en políticas públicas.</li> </ul>
5	Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras de género	
	5.2 Incorporar en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y valoración del emprendimiento femenino y/o empresas de mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se desarrolló un Plan de medios con enfoque de género cuyo objetivo es contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones comunicacionales orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género, y que permitan valorar la innovación y el emprendimiento femenino en Corfo. Uno de los hitos más importantes de este plan fue implementar una medida de transversalización en las comunicaciones de CORFO, es te fue el “Manual de Comunicaciones con Enfoque de Género, dado que la Subgerencia de Comunicaciones y Marketing y el equipo de Atención de Clientes, implementa acciones y canales de comunicación efectiva con los distintos públicos a fin de apoyar los objetivos y compromisos estratégicos de la institución y lograr el posicionamiento definido en su misión. En orden al mejor cumplimiento de esta función y a incorporar la equidad de género en las acciones de comunicación cotidianas de la organización, se ha desarrollado el o Manual de Comunicaciones con Enfoque de Género.</li> </ul>

<sup>44</sup> El cálculo 2017 se realiza con las/os nuevas/os ejecutivas/os, tal como lo señala la nota metodológica, y la definición de los participantes CORFO, pertenecientes a la dotación efectiva, es decir, con contrato plata, contrata o código del trabajo, que aplique la inducción corporativa (contrato mayor a 6 meses).

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se difundieron 30 casos a nivel nacional de emprendedoras y/o empresarias.</li> <li>• Se desarrolló un catálogo digital 2017 en el cual se seleccionaron mujeres empresarias y/o emprendedoras con la finalidad de destacar y visibilizar sus productos o servicios este catálogo se encuentra publicado en el siguiente link: <a href="http://www.corfo.cl/sites/cpp/comisiondegenero">http://www.corfo.cl/sites/cpp/comisiondegenero</a></li> </ul>
5.3 Ferias de empresas lideradas por mujeres en el Centro Colaborativo de CORFO	<p>Una de las Inequidades que da cuenta el Diagnóstico Institucional de Género de CORFO del año 2015 es que los Emprendimientos femeninos tienen menos acceso y visibilización en el mercado. Por lo que una de las medidas para que tengan más visibilización en el mercado es facilitarles instancias donde las mujeres emprendedoras o empresarias puedan exponer sus productos y darlos a conocer con la posibilidad de generar nuevos canales para la venta de sus productos o servicios. Una de esas instancias son las ferias en el Centro Colaborativo de CORFO que se realizan desde el año 2015, este año se realizaron 2 ferias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La primera Feria se realizó en conmemoración del día internacional de la mujer, llamada "Feria Mujer", se realizó el día 10 de marzo, y la segunda Feria, la "Feria de emprendedoras CORFO", realizada el 25 de agosto en las dependencias del Centro Colaborativo de CORFO.</li> </ul>
5.4 Seminario y exposición para empresas lideradas por mujeres en las áreas de Ciencia y Tecnología y/o Tic's y/o handcraft.	<p>El objetivo de este seminario es Potenciar la exportación de productos innovadores de mujeres empresarias junto con informar, asesorar y empoderar a mujeres empresarias que busquen el potencial exportador de sus productos así como articular redes entre emprendedoras. Participaron como expositores representantes de PROCHILE, Imagen País y CORFO, con el fin de difundir capacidades de exportación y tendencias del mercado, mostrar los requerimientos necesarios para exportar, asesorar a las empresarias en fondos a los que pueden acceder, junto con eso difundir la línea de Misiones de Prospección tecnológica de CORFO.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó el 25 de agosto y se desarrollaron las siguientes charlas: "EL A, B, C de la Exportación", "Valor de la marca Chile", "Mercados internacionales", "Líneas de financiamiento, Misiones Tecnológicas", "Networking inteligente" y "Mentoring" Woman Up, las cuales apuntaron a brindar el conocimiento necesario a las asistentes en relación a los requerimientos de exportación y asesoramiento en torno a fondos.</li> </ul>
5.5 Dos Talleres a mujeres para facilitar la participación en el programa de innovación social de la Gerencia de Innovación.	<p>En el marco del Programa de Innovación Social, se encuentra el instrumento de financiamiento denominado: "Línea 1: Prototipos de Innovación Social".</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para el año 2017 se realizaron dos Talleres para favorecer la ideación de proyectos de innovación social, estos están dirigidos a mujeres para dar a conocer y facilitar su participación en el programa de innovación social, estos talleres se llevaron a cabo en dos de las regiones (Aysén y los Lagos) en que realizaron concursos.</li> </ul>



Corfo Durante el año 2016 realizó las siguientes actividades en materia de género comprometidas en el indicador de gestión transversal "Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas el año t" pertenecientes al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE GÉNERO 2016
1	Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género.	<p>Actualización de diagnóstico de género con resultados de indicadores en proceso de medición, priorización de inequidades brechas y barreras de género.</p> <p>El año 2015 se realiza la actualización del diagnóstico de Género de CORFO que tenía por objetivo: identificar la situación actual, pertinencia y alternativas de aplicación del enfoque de género en los productos y sub productos estratégicos de CORFO y sus sistemas de información, que permita identificar la existencia de brechas, barreras e inequidades de género de la oferta de CORFO entre hombres y mujeres.</p> <p>En sesión del 12 de julio de la Comisión de Igualdad de Género de CORFO, se expusieron las Inequidades, Barreras y Brechas, del resultado de dicho Diagnóstico, estos se evaluaron durante el 2016 para definir los indicadores comprometidos para el 2017.</p>
2	<p>Medir indicador (es) diseñados en 2015</p> <p>2.3 Porcentaje de Empresas de mujeres en la línea de Voucher de Innovación Empresarial e Inserción de capital humano para la innovación</p>	<p>El resultado del indicador es 23.5% de empresas de mujeres que acceden a la línea de financiamiento voucher de innovación con 54 proyectos aprobados de un total de 229, por un monto total de \$359.5 MM</p> <p>Un total de 203 empresas de mujeres asistieron a los talleres.</p>
4	<p>Capacitación a funcionarias/os</p> <p>4.1 N° de funcionarios/as con capacitación en género</p>	<p>Indicador. 3,62%</p> <p>La información de dotación efectiva corresponde sólo a CORFO, sin considerar a sus comités, quienes no son objetivo de esta meta.</p> <p>El año 2016 se realiza una capacitación a los gerentes y directivos CORFO, lo que nos permitió entregar información a los tomadores de decisiones y comprometerlos para futuras acciones, junto con eso se capacito la comisión de género en el curdo CORFO, y los nuevos funcionarios lo con esto se pretende disminuir la brecha de conocimiento entre los ejecutivos y ejecutivas de CORFO en materias de Equidad de Género y la incorporación de enfoque de género en su quehacer diario.</p> <p>La Actividad se realizó el 28 de noviembre con la participación del Vicepresidente de CORFO, gerentes y subgerentes invitados, esta actividad fue:</p> <p>Presentación del Estudio "Mayor Incorporación de Mujeres en la Economía Chilena" realizado por Isónoma Consultorías Sociales Ltda. para la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño. La exposición estará a cargo de Karin Berlien, Doctora en Economía, Universidad de Grenoble, Francia y Patricia Varela, Socióloga Experta en Estudios de Género, Universidad de Chile.</p> <p>Este Estudio tuvo como objetivo principal determinar cuál sería el impacto en el crecimiento económico del país, medido a través del aumento del PIB, si se incorporaran más mujeres al mercado laboral. Los resultados obtenidos a partir del modelo econométrico elaborado muestran que, por cada 100 mil mujeres que se incorporaran al mercado laboral, el PIB podría crecer en un 0,65. De manera complementaria, se realizó un diagnóstico de género de la economía chilena, analizando la participación de las mujeres y las brechas de género en los distintos sectores productivos. A partir de este diagnóstico, quedó en evidencia la necesidad de la incorporación de innovación y</p>

		<p>tecnología en los emprendimientos femeninos, como forma de aumentar su productividad y potencial de crecimiento. Al ser estos ámbitos vinculados de manera directa con el quehacer de CORFO, resulta indispensable socializar y profundizar estos resultados al interior de la institución.</p> <p>Para el curso e-learning se realizó una revisión de conceptos claves de la perspectiva de Género a la vez que la presentación de casos prácticos, con experiencias nacionales e internacionales de programas e iniciativas relacionados con la incorporación de la perspectiva de género en políticas públicas.</p>
--	--	---

5	Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras de género
	<p>5.2.1 Difusión de casos regionales de éxito en emprendimiento femenino</p> <p>Se seleccionan a las mujeres empresarias y emprendedoras como casos de éxito que permitan que sean parte del espiral del emprendimiento y la innovación que ocurre en cada región. Además, permite que muchas mujeres puedan sentir motivación para desarrollar una iniciativa nueva de negocios. Durante este año se publicaron 30 casos de emprendimiento e innovación en Chile, incluidas las regiones. Los medios seleccionados son entre otros; prensa escrita, diarios, revistas, digital, web, redes sociales, radios, televisión u otro, los que se adjuntan en el medio de verificación. Los casos seleccionados para su difusión a nivel nacional incluyeron preferentemente casos exitosos de mujeres en el programa Capital Semilla de Corfo. Estas difusiones en regiones otorgaron un espacio de reconocimiento, visibilización y promoción de iniciativas lideradas por mujeres, dignas de inspirar e incentivar a otras mujeres a emprender. Paralelo a esto se levantaron 8 iniciativas subsidiadas a través del programa Voucher de Innovación en empresas de mujeres. Para esta medida se coordinó con las Direcciones Regionales. Junto con esto la subgerencia de comunicaciones, nos entregó el plan de difusión con enfoque de género donde se detalla la difusión de las actividades en redes sociales y web de los casos de éxito comprometidos para esta medida. Cabe destacar que se levantaron 8 casos de éxito de Voucher de Innovación en conjunto con la comisión de género de CORFO, estos de empresas de mujeres que por primera vez se identificaban.</p>
	<p>5.2.2 Implementación del plan de acción estratégico y puesta en marcha de la Comisión de Género de CORFO.</p> <p>La implementación y puesta en marcha de la Comisión de Género de CORFO, tuvo como objetivo orientar técnicamente, monitorear y evaluar las estrategias que desarrolla la Corporación a fin de incorporar la perspectiva de género en el desarrollo de actividades, en la coordinación, requerimientos y lineamientos proporcionados por el SERNAM y la Unidad de Género de MINECOM. Lo anterior consideró abordar temáticas relacionadas con: Programas e instrumentos, Políticas de atención a usuarios, Comunicaciones, Recursos humanos entre otras. Además, incorporar procedimientos de diseño de instrumentos para empresas de mujeres, la definición de empresas de mujeres, el desarrollo de estudio Mujeres Innovadoras (realizado por Sociólogos en práctica de la universidad Alberto Hurtado) durante el primer semestre del 2016. <i>Integrantes se capacitan en género en el curso online de CORFO, (género y fomento productivo).</i> Todos los integrantes de la comisión de género se capacitaron en el curso de e-learning de perspectiva de género. <i>La Comisión de Género, elabora un programa de trabajo anual:</i> Este plan de rápida implementación, básicamente este año 2016, monitoreara el cumplimiento del PMG, ya que en su planificación el 2015 se agregaron algunas de las medidas que se contemplan las actividades estratégicas del PMG, este plan está validado por el Gerente Corporativo y por la Comisión de igualdad de género de la CORFO, se adjuntan minutas de las reuniones. En resumen el plan considera: Cumplimiento PMG de equidad de género, Incorporar áreas de Negocios, Construcción de Manual resumido de políticas de igualdad de género con capacidades internas 2016-2017, Definición de empresas de Mujeres, Revisión: Una de las prioridades es consolidar una Red, como una instancia de networking para mujeres emprendedoras y empresarias, junto con</p>

	<p>eso, se realizan mensualmente actividades de gestión del conocimiento, como talleres, charlas, clínicas, ferias. Así mismo se realizó un taller que vinculaba a las empresas de mujeres con centros de investigación de universidades. Se realizó un estudio de mujeres Innovadoras, en que se entrevistó en profundidad a 8 emprendedoras exitosas, el propósito era identificar los propulsores y limitantes de la innovación en empresas de mujeres. Otro de los puntos importantes es la difusión y posicionamiento en Regiones a través de video conferencia e información mensual de las actividades.</p>
<p>5.2.3 Incorporar en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y valoración del emprendimiento femenino y los negocios de las mujeres como ejemplos dignos de replicar.</p>	<p>Esta medida, generó la incorporación en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y valoración del emprendimiento femenino. Además de destacar casos de emprendimientos de mujeres dignos de replicar, incrementando la visibilidad de la presencia de mujeres en los canales internos (Intranet) y externos (website) de CORFO. La implementación de acciones comunicacionales están orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género, permitiendo valorar la innovación y el emprendimiento femenino en CORFO.</p> <p>Incorporar en las comunicaciones corporativas de CORFO y Redes Sociales acciones de difusión y valoración del emprendimiento femenino y los negocios de las mujeres como ejemplos.-</p> <p>Generar plan de medios con enfoque de género, se adjuntan las actividades comprometidas por la subgerencia de comunicaciones de CORFO, visados por Marcela Ureta Subgerente de Comunicaciones(se adjunta plan de difusión con enfoque de género para el 2016)</p> <p>En resumen el plan de difusión con enfoque de género define las siguientes actividades:</p> <p><i>Objetivo General:</i> Contribuir a disminuir las inequidades, brechas y/o barreras de género, implementando acciones comunicacionales orientadas a mejorar los niveles de igualdad y equidad de género, y que permitan valorar la innovación y el emprendimiento femenino en CORFO.</p> <p><i>Objetivos Específicos:</i> Desarrollar acciones comunicacionales que permitan mejorar los niveles de igualdad de género, Difusión de casos de innovación y/o emprendimiento femenino, como ejemplos dignos de replicar, Generar insumos o material gráfico que contribuya a valorar y/o generar reconocimiento a la innovación y el emprendimiento femenino, Contribuir con el posicionamiento de la "Red"</p> <p><i>Acciones a Desarrollar para el 2017:</i> Generar una Guía Comunicacional (simple) con Enfoque de Género, Habilitar un banco de imágenes para Corfo, que contengan a lo menos el 50% de presencia de mujeres, Elaborar cápsulas audiovisuales con casos de éxito femenino, las que serán difundidas en canales y redes sociales de Corfo, Gestionar la aparición en prensa de - al menos- 30 casos de innovación o emprendimiento femenino para el año 2016, Diseñar e implementar un set de material de apoyo comunicacional, para dar a conocer las acciones que desarrolla la "Red" (minuta informativa oficial; videos si es que se requiere, otras acciones), La Gantt de estas acciones se entregará a la comisión de igualdad de género el 5 de agosto con el fin de implementar las medidas el segundo semestre 2016.</p>
<p>5.2.4 Ferias empresas lideradas por mujeres en el Centro Colaborativo de CORFO.</p>	<p>Un total de 158 empresarias participaron durante el 2016 en las 10 ferias temáticas que se realizaron en el Centro Colaborativo de Corfo, en dichas ferias, emprendedoras visibilizaron sus productos, generaron redes de contacto, incrementaron sus ventas y obtuvieron nuevos clientes. Cabe señalar que se hizo gestión con los medios, y en una de las ferias logramos una</p>

	transmisión en directo en el noticiero central de canal 13 donde algunas de las emprendedoras pudieron mostrar sus productos
5.2.6 Match de empresas lideradas por mujeres	<p>Esta actividad programada en el Centro Colaborativo de Corfo, contó con la participación de 50 emprendedoras quienes a través de este match con empresas de consumo masivo, lograron visibilizar sus productos, interactuar con otras emprendedoras, conocer impresiones de los consumidores sobre sus productos y abrir en algunos casos, nuevos mercados de distribución. Luego de realizada la actividad, las asistentes se mostraron agradecidas de este tipo de iniciativas ya que las empodera, asocia e informa sobre cómo lograr abrir nuevos canales de distribución y a su vez empoderarse de sus emprendimientos.</p> <p>Se definieron los sectores y estos son: alimentos, souvenir y textil.</p> <p>Objetivo General: La difusión de los productos de empresas lideradas por mujeres y Compradores, con la finalidad de generar alianzas de distribución de productos.</p> <p>Objetivos Específicos: Preparar a empresarias para que realicen un pitch de un minuto ante un panel de a lo menos 5 canales de distribución, Generar alianzas de distribución de productos con empresas de consumo masivo y Potenciar nuevos canales de distribución.</p> <p>Público Objetivo: empresas de consumo masivo y canales de distribución o e-commerce. Empresas participantes: Vending, Espacio Mujer, EmVitrina souvenir, Kchibache, Unimarc Pyme y textil.</p>
5.2.7 Seminario y exposición para la exportación de productos handcraft de empresas lideradas por mujeres	<p>Los resultados de la realización de este seminario fue lograr informar, asesorar y empoderar a las 44 mujeres empresarias que participaron de este seminario, quienes conocieron el real potencial exportador de sus productos, las tendencias del mercado, generaron redes de contacto entre empresarias e instituciones públicas y conocieron los pasos a seguir necesarios y sus requerimientos para lograr exportar sus productos.</p> <p>La actividad se realizó en conjunto con la DIRECON, esta está diseñada para entregar conocimiento de las tendencias de estos mercados y Fair Trade, además de los procesos exportadores, y el financiamiento de la red de fomento para proyectos de exportación. Esta actividad busca: La actividad es una actividad formativa que busca informar de los procesos de exportación y tendencias de mercado para este tipo de productos, así como, Dar a conocer las instituciones en Chile que apoyan la exportación de productos.</p> <p>Exponer productos de emprendedoras que buscan entrar a mercados internacionales.</p> <p><b>SEMINARIO Y EXPOSICIÓN PARA LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS HANDCRAFT DE EMPRESAS LIDERADAS POR MUJERES</b></p> <p>Objetivos General: Potenciar la exportación de productos innovadores hechos a manos (Handcraft) de mujeres empresarias.</p> <p>Objetivo Específico: Informar, asesorar y empoderar a mujeres empresarias que busquen el potencial exportador de sus productos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Articular redes entre emprendedoras, PROCHILE e Imagen País.</li> <li>• Difundir capacidades de exportación y tendencias del mercado.</li> <li>• Mostrar los requerimientos necesarios para exportar.</li> <li>• Asesorar a las empresarias en fondos a los que pueden acceder.</li> </ul> <p>Segmento: Empresas lideradas por mujeres.</p>

		Número de empresas participantes: 44 Lugar: Direcom
1 3	Diseñar indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género que corresponda	<p>Durante el segundo semestre del año 2015 se contrató una consultoría para actualizar el diagnóstico de género de CORFO. El estudio abarcó la actualización del diagnóstico institucional, la identificación de inequidades, brechas y/o barreras de género, un informe con propuesta de indicadores de desempeño que midan inequidades, brechas y/o barreras de género, con propuesta de mecanismos e instrumentos para su monitoreo o seguimiento.</p> <p>El diseño de indicadores de desempeño que midan inequidades, brechas y/o barreras de género es muy importante para la labor de CORFO en tanto institución estatal, ya que esta medida se relaciona directamente con los lineamientos establecidos por el Estado chileno para derribar las diferencias culturales entre hombres y mujeres.</p> <p>Actualizar y mejorar el diagnóstico institucional de género, y diseñar estos indicadores -al igual que la desagregación de datos por sexo- permiten pensar la posibilidad de desarrollar mejores oportunidades para hombres y mujeres, especialmente para éstas últimas, que son quienes se ven más perjudicadas respecto al ingreso y desarrollo de sus emprendimientos. Que la institución cuente con estos instrumentos es el piso mínimo que se requiere para incorporar el enfoque de género.</p>

Corfo Durante el año 2015 realizó las siguientes actividades en materia de género comprometidas en el indicador de gestión transversal "Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas el año t" pertenecientes al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

N. o	NOMBRE DE MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE GÉNERO 2015
3	Charlas de emprendimiento e innovación en regiones	<p>Es importante que tanto Santiago como regiones estén en igualdad de condiciones y herramientas en el campo del emprendimiento y la innovación. Para ello se realizan 15 charlas en cada una de las regiones del país sobre emprendimiento e innovación femeninos; se destaca que estas charlas fueron muy bien recibidas por las mujeres, pues, muchas de ellas no pueden viajar a Santiago, por tanto, acercar Corfo a las regiones fue bien recibido. Asimismo, se recalca que se debe hacer hincapié en esta diferencia entre hombres y mujeres, pues, debido a sus necesidades diferenciadas, las charlas deben estar focalizadas a cada sector, región y comuna.</p> <p>Las inequidades de género abordadas con estas actividades apuntan a que las mujeres no se auto limiten a emprender y que busquen en el emprendimiento una alternativa para aumentar los ingresos en el hogar. También estimulan a participar a los distintos instrumentos públicos debido a que disminuyen la inequidad asociada a las asimetrías de información en la mujer.</p> <p>Dentro de las barreras abordadas se puede destacar la necesidad que las mujeres emprendan no como alternativa al trabajo asalariado, si no que busquen la oportunidad de desarrollar un nuevo negocio. También se evitó que las capacitaciones fueran siempre las mismas y apuntaran a la estimulación a iniciar un nuevo emprendimiento asumiendo riesgos.</p> <p>Por otro lado, Corfo participó activamente en la red de fomento productivo a través de las comisiones PRIO lideradas por el Gobierno Regional</p> <p>Del mismo modo, para cumplir este objetivo fue necesario contar con la coordinación de los servicios públicos de la red de fomento y generar alianzas estratégicas para ofrecer presentaciones con mayor calidad para las usuarias.</p>

**- Descentralización / Desconcentración**

CORFO durante el año 2015 realizó las siguientes actividades en materia de descentralización comprometidas en el indicador de gestión transversal "Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t" perteneciente al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
3	<p>Transferencia de Conocimientos a nivel regional sobre las razones y formas de intervención de CORFO</p>	<p>Actualmente se han realizado la totalidad de los talleres asociados a la transferencia de conocimientos a nivel regional en el siguiente esquema de talleres:</p> <p>Taller 1: Lugar: Región de Antofagasta Mes: Primera quincena de agosto</p> <p>Taller 2: Lugar: Región del Bio Bio Mes: Segunda quincena de agosto</p> <p>Taller 3: Lugar: Región de los ríos Mes: noviembre</p> <p>Taller 4: Lugar: Región Metropolitana Mes: noviembre</p> <p>Taller 5: Lugar: Región de Magallanes Mes: noviembre</p> <p>Las actividades se realizaron en forma presencial y a través de la modalidad Videoconferencia, lo que facilitó la implementación de la iniciativa para fortalecer las capacidades regionales. El objetivo general del curso fue el siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Focalizar en el fortalecimiento de las capacidades y conocimientos del equipo de profesionales de CORFO, para comprender, diseñar y ejecutar las acciones, programas e instrumentos que la Corporación ha venido desarrollando para la adecuada Implementación de la Agenda de Productividad Innovación y Crecimiento Impulsada por el Ministerio de Economía.</li> </ul> <p>Los objetivos específicos fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los últimos avances de literatura económica moderna y la evidencia empírica desarrollada sobre Políticas de Selectividad y el Rol Institucional de los casos exitosos para el fortalecimiento de Innovación y desarrollo Exportador.</li> <li>- Conocer y comprender los tipos de Políticas a diseñar y aplicar, Verticales y Horizontales.</li> <li>- Conocer y distinguir los diferentes Programas e Instrumentos de CORFO que aportan al incremento de la Productividad, Innovación y Exportaciones.</li> </ul>

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
4	Realizar "La Semana de la Pyme" en todas las Regiones del país con apoyo directo de cada Dirección Regional de CORFO en coordinación y cooperación de otras instituciones de la red de fomento del Estado.	Actividad implementada 100% en coordinación con otras instituciones de todo el país. Los factores que facilitaron la implementación de la actividad fue el alto grado de coordinación entre los servicios públicos regionales para realizar eventos en la semana de la PYME.

CORFO durante el año 2016 realizó las siguientes actividades en materia de descentralización comprometidas en el indicador de gestión transversal "Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t" perteneciente al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
1	Iniciativa N° 1 Pilotos de Descentralización región de Los Ríos, Bio Bio y Antofagasta	<p>El proyecto Piloto de descentralización se lleva a cabo en las regiones de Los Ríos, Bio Bio y Antofagasta, cumplen la función de ejecutar políticas de fomento productivo a nivel regional en base a los objetivos, lineamientos estratégicos, priorizaciones y procesos de asignación determinados por los Gobiernos Regionales y articuladas con las políticas nacionales, aportando a un desarrollo productivo en el territorio, y tomando decisiones regionalmente.</p> <p>Estos pilotos de descentralización tienen por objetivo promover el fomento de las empresas, mejorando las capacidades y oportunidades de emprendedores, emprendedoras y especialmente de las empresas de menor tamaño para iniciar y aumentar sosteniblemente el valor de sus negocios, acompañando sus esfuerzos y evaluando el impacto de su acción, la promoción de inversiones, el emprendimiento y la innovación empresarial, cofinanciando la ejecución de proyectos en estas áreas.</p> <p><b>Actas de Consejo:</b></p> <p>Las Actas que dan cuenta del funcionamiento de los comités son las siguientes:</p> <p>Piloto Antofagasta: Consejo N°9/2016 Consejo Comité de Desarrollo Productivo de Antofagasta.</p> <p>Piloto Bio Bio: Consejo N° 3/2016 Consejo Comité de Desarrollo Productivo de Bio Bio.</p> <p>Piloto Los Ríos: Consejo N° 7/2016 Consejo Comité de Desarrollo Productivo de Los Ríos.</p> <p><b>Transferencias al 31 de Diciembre de 2016:</b></p> <p>Se transfirió los siguientes aportes a los comités de desarrollo productivo:</p>



N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN					
		Comité de Desarrollo Productivo Antofagasta:					
		S. I.	Gastos	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Total Gasto	Saldo
		21	Gastos en Personal	166.580	175.618	161.103	14.515
		22	Gastos en Bienes y Servicios de consumo	208.481	208.481	188.497	19.984
		24	Transferencias Corrientes	3.720.976	3.720.976	3.687.278	33.698
		TOTAL		4.096.037	4.105.075	4.036.878	68.197
		Comité de Desarrollo Productivo Bio Bio:					
		S. I.	Gastos	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Total Gasto	Saldo
		21	Gastos en Personal	474.560	500.917	413.149	87.768
		22	Gastos en Bienes y Servicios de consumo	478.861	478.861	220.595	258.266
		24	Transferencias Corrientes	7.750.654	8.544.400	8.544.400	0
		TOTAL		8.704.075	9.524.178	9.178.144	346.034
		Comité de Desarrollo Productivo Los Rios:					
		S. I.	Gastos	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Total Gasto	Saldo
		21	Gastos en Personal	159.905	168.924	133.416	35.508
		22	Gastos en Bienes y Servicios de consumo	229.496	229.496	74.068	155.428
		24	Transferencias Corrientes	3.861.875	3.861.875	3.861.039	836

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN				
		Adquisición de Activos no Financieros	65.000	18.000	17.164	836
		TOTAL	4.251.276	4.260.295	4.068.523	191.772
		<p>Los aportes de CORFO a los comités descentralizados fueron superiores a los competidos para el año 2016.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p>				
2	<p>Iniciativa N° 2 Delegación de Facultad para Firmas de Convenios Regionales FNDR y FIC-R a Directores/as Regionales de CORFO.</p>	<p>En el año 2011 CORFO a través de la resolución (A) N°366, delegó a los Directores Regionales la facultad para aprobar y suscribir, previa visto bueno de los Gerentes de Emprendimiento e Innovación, modificaciones a los convenios relativos a materias que sean financiadas total o parcialmente con recursos del Fondo nacional de Desarrollo Regional FNDR y convenios de transferencias que se suscriban entre el comité Innova Chile y el respectivo Gobierno regional, la aplicación de los recursos del Fondo de Innovación para la competitividad FIC</p> <p>En el año 2016 con la creación de los Comité descentralizados de CORFO se entregó las facultades completa de firma a los Directores ejecutivos de los Comité de desarrollo productivo. Entre las facultades delegadas en la Resolución N°150 en el numero 5 las siguientes competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenios relativos a materias que se relacionan con el objeto de la Corporación y que sean financiados total o parcialmente con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo regional FNDR con cargo a glosa que corresponda de la partida del Ministerio del interior, Gobierno regional de la ley de presupuesto.</li> <li>- Convenios de transparencia que se suscriban con el respectivo Gobierno regional para la aplicación del Fondo de innovación para la Competitividad FIC.</li> </ul> <p>Durante el año 2016 solo funcionan 3 Comités de Desarrollo productivos en las regiones de Antofagasta, Bio Bio y Los Rios. Esta facultad entregada a los comités está disponible para ser aplicada a futuros comités regionales que puedan crearse en el marco de la descentralización.</p> <p>Cumplimiento: 100%</p>				
3	<p>Iniciativa N° 3 : Elaboración de un plan bianual 2017-2018 de nuevas iniciativas a implementar de descentralización y/o desconcentración.</p>	<p>Plan Bianual Formulado para el año 2017 – 2018 visado por el Subgerente de Comités y Regiones y el Vicepresidente de CORFO.</p> <p>El Plan contiene metas vinculadas a la descentralización y desconcentración institucional.</p> <p>Se destaca:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de trabajo con al menos 3 municipios realizado por los comité descentralizados de Antofagasta, Bio Bio y Los Rios para vincular el ecosistema emprendedor a comunas.</li> <li>- Capacitar a funcionarios de los comités descentralizados de Antofagasta, Bio Bio y Los Rios en Diseño de nuevas líneas de instrumentos que vayan en apoyo de la descentralización.</li> </ul> <p>Cumplimiento: 100%</p>				

CORFO durante el año 2017 realizó las siguientes actividades en materia de descentralización comprometidas en el indicador de gestión transversal “Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t” perteneciente al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
1	Fortalecimiento de la red de fomento comunal.	<p>Durante el periodo 2015 – 2017 CORFO inició un proceso de descentralización y desconcentración a través de la conformación de tres Pilotos denominados Comité de Desarrollo Productivo en las regiones de Antofagasta, Bio Bio y Los Ríos.</p> <p>Los Comités de Desarrollo Productivo Regional cuentan con una gobernanza estructurada en un consejo publico privado, donde se definen políticas de fomento productivo a nivel regional en base a los objetivos, lineamientos estratégicos, priorizaciones y procesos de asignación determinados por los Gobiernos Regionales y articuladas con las políticas nacionales, aportando a un desarrollo productivo en el territorio, y tomando decisiones regionalmente. Con el objetivo de aumentar la presencia territorial en las regiones y democratizar las oportunidades de acceso a nuevas líneas de apoyo, la nueva estructura ha logrado mayor vinculación con las comunas a través de sus municipalidades.</p> <p>Por las razones expuestas CORFO a través de sus Comités Regionales se comprometió a diseñar un Plan de trabajo con al menos 3 municipios de manera de Transferirles conocimientos en torno al ecosistema de emprendimiento e innovación. Este plan además fue validado por el Consejo Directivo de cada uno de los Comités.</p> <p><b>Comité de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta</b>  El Comité de Antofagasta logró cumplir con el 100% de la meta propuesta, dentro de sus objetivos se planteó desarrollar una alianza Efectiva entre el Comité de Desarrollo Productivo y las distintas comunas de la región con el compromiso de tomar de la realidad y necesidades que se presentan en el territorio, afín de poder generar focalización y difusión efectiva de la líneas de financiamiento. Lo anterior teniendo en cuenta la especial consideración de la generación de externalidades positivas para la comunidad.  El alcance del Plan definido fueron las comunas de Antofagasta, Calama y Taltal y fue aprobado en la Sesión N°31 del 27 de septiembre de 2017. La ejecución de las actividades se contempla para el año 2018.</p> <p><b>Comité de Desarrollo Productivo Regional de Bio Bio.</b>  El Comité de Bio Bio logró cumplir el 100% de la meta propuesta, el principal objetivo del plan de trabajo es que tanto el Comité de Desarrollo Productivo como los Municipios de las Comunas de Cañete, Concepción y San Nicolás, asuman el compromiso de prestarse la más amplia colaboración en cuanto a difusión de las líneas de financiamiento. Lo anterior teniendo en especial consideración la generación externalidades positivas para la comunidad, posibles beneficiarios. Realizando acciones periódicas, que permitan transferir conocimientos en torno al ecosistema de emprendimiento e innovación.  Sus objetivos específicos son: realizar acciones conducentes a potenciar capacidades de emprendimiento y de innovación en los habitantes de las diversas comunas beneficiadas del plan de trabajo: promover la materialización de las inversiones productivas en las comunas beneficiadas, difundir, facilitar y mejorar el conocimiento de la comunidad en torno a los programas del CDPR.  El Plan fue aprobado por el consejo Directivo del comité en la Sesión N°27 del 2 de noviembre de 2017. La ejecución de las actividades se contempla para el año 2018.</p> <p><b>Comité de Desarrollo Productivo Regional de Los Rios.</b>  El Comité de Bio Bio logró cumplir el 100% de la meta propuesta, el principal objetivo del plan es avanzar en la dirección de los desafíos planteados por el comité y sus directivos, trabajando con los 12 municipios de la región, para</p>

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
		<p>fortalecer la pertinencia territorial de las decisiones del Consejo en materia de Fomento, Emprendimiento e Innovación.</p> <p>Sus objetivos específicos son: asegurar la correcta difusión de los instrumentos y calendario de concursos, permitir la igualdad de Oportunidades de Postulación e incorporar a los municipios y sus vocaciones productivas como actores relevantes en el Comité.</p> <p>El Plan fue aprobado por el consejo Directivo del comité en la Sesión N°14 del 12 diciembre de 2017. La ejecución de las actividades se contempla para el año 2018.</p>
2	<p>Transferir competencias en el ámbito de diseño de instrumentos a las regiones piloto de Desarrollo Productivos (Antofagasta, Los Ríos y Bio Bio)</p>	<p>Durante el año 2017 se fortaleció a los equipos regionales a través de la transferencia de capacidades para elaborar nuevas líneas de financiamiento que puedan desarrollar en el futuro los nuevos Comités regionales descentralizados. De esta forma se espera que puedan diseñar nuevas líneas de interés regional en función de las necesidades detectadas por el comité.</p> <p>CORFO central a través de la Unidad de Estudios Estratégicos y Diseños dependiente de la Dirección de Desarrollo Estratégico, implementó un plan de trabajo con una metodología de formulación de instrumentos y programas y se ejecutó en formato de taller.</p> <p><b>Metodología para el diseño de instrumentos</b></p> <p>La metodología de trabajo consistió en realizar talleres en los tres Comités regionales de desarrollo productivo y se realizaron 12 horas aproximadamente presenciales de capacitación. La metodología implementada se basó en la Matriz de Marco Lógico.</p> <p>Las y los participantes del curso quedaron capacitados para construir una propuesta en base a la metodología de diseño Marco Lógico a partir de la definición de un problema propio regional y que requiere ser abordado por un instrumento.</p> <p>Para ello, los primeros temas abordados se iniciaron desde el contexto y las motivaciones de diseñar instrumentos. Desde este punto los participantes analizaron el proceso de diseño y rediseño que CORFO implemento desde el año 2016, las fichas del proceso de diseño y rediseño que involucra:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Antecedentes de presentación</li> <li>- Diagnóstico</li> <li>- Población afectada y diseño de la intervención, y</li> <li>- Formulación de indicadores de resultados.</li> </ul> <p>Se explicó la metodología de Marco Lógico como herramienta de trabajo que permite definir el Fin, Propósito, Componente y Actividades.</p> <p>Por último, se expuso el proceso corporativo vigente para trabajar en conjunto con los comités regionales el Diseño y rediseño de instrumentos.</p> <p><b>Implementación del plan de capacitación y transferencia.</b></p> <p>La implementación se realizó a través del siguiente Calendario.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los Ríos, 23 de agosto, 11 participantes.</li> <li>- Antofagasta, 4 de septiembre, 10 participantes.</li> <li>- Bio Bio, 10 de octubre, 19 participantes.</li> </ul> <p>En total 30 funcionarios de los tres Comités descentralizados participaron en los talleres planificados por la Dirección de estudio. El cumplimiento de la meta fue de 100%</p>

CORFO durante el año 2018 realizó las siguientes actividades en materia de descentralización comprometidas en el indicador de gestión transversal "Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t" perteneciente al PMG de Monitoreo de Desempeño Institucional.

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
1	Fortalecimiento de la institucionalidad de los Comités de Desarrollo Productivo de Antofagasta, Bio Bio y Los Rios	<p>Fortalecer capacidades internas de los Comités de Desarrollo Productivo para abordar los desafíos que se plantean en temas de innovación y emprendimiento.</p> <p>La iniciativa contempla entregar formación en metodologías de innovación a los profesionales que cumplen el rol de ejecutivos técnicos de los CDPR de Antofagasta, Bio Bio y Los Rios.</p> <p><b>Resultados:</b></p> <p>Se aprueba propuesta ofertada por la Universidad Adolfo Ibañez para capacitar a ejecutivos de los comités de desarrollo productivo de Antofagasta, Los Rios y Bio Bio. El taller de capacitación se denominó Economía para la Innovación y el emprendimiento.</p> <p>La actividad se realizó en 4 grupos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo N°4 de octubre</li> <li>• Grupo N°2 9 de octubre</li> <li>• Grupo N°3 16 de octubre</li> </ul> <p>Cumplimiento 100%</p>
2	Delegación de facultades decisionales en las Direcciones Regionales	<p>Delegar la decisión de asignación proyectos de la Línea SAAF Subsidio Semilla de Asignación Flexible para Desafíos de la Gerencia de Emprendimiento al comité de asignación regional CAR (norte, centro, sur y austral) .La iniciativa contempla las siguientes actividades:</p> <p>a) Modificar bases del instrumento para que sea delegado al Comité CAR el proceso de evaluación y asignación de recursos.</p> <p>b) Capacitar al comité CAR en los criterios de evaluación del instrumento.</p> <p>c) Capacitar a ejecutivos regionales en Objetivos del instrumento, criterios de Evaluación, y seguimiento de proyectos.</p> <p><b>Resultados</b></p> <p>a) Por medio de la resolución exenta N°834 del 10 de julio de 2018, se dejó sin efecto la resolución exenta N°560 de 2017, que determinaba el órgano asignador y ejercicio de facultades delegadas, respecto de proyectos postulados a convocatorias del programa "subsidio semilla de asignación flexible para desafíos –SSAF Desafíos", expresamente orientadas a regiones. En la Resolución Exenta N°834, explica los puntos de la delegación al Comité CAR y el proceso de evaluación y asignación de recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Punto 2° Determiné que, a contar de la fecha total tramitación de la presente Resolución, los Comités de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, del Bio-Bio y de Los Rios, conocerán de los proyectos que se presenten a las Convocatorias del Programa "Subsidio Semilla de Asignación Flexible para Desafíos — SSAF Desafíos", orientadas expresamente en las mencionadas regiones.</li> <li>• Punto 4°Determiné: que, a contar de la total tramitación de la Resolución, los Directores Ejecutivos de los Comités de Desarrollo Productivo Regional de Antofagasta, del Bio-Bio y de Los Rios, ejercerán las facultades delegadas en los términos establecidos en el Resuelvo 2°, letra a) Delegación Completa, de la Resolución (E) N° 1.555, de 2016, de Corfo, respecto de los proyectos que se presenten a las Convocatorias del Programa "Subsidio Semilla de Asignación Flexible para Desafíos — SSAF Desafíos", orientadas expresamente en las mencionadas regiones.</li> </ul> <p>b) Fechas de capacitación instrumento SSAF a consejeros regionales se realizó en las siguientes sesiones de CAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado del comité CAR Norte, Sesión ordinaria N° 88 de fecha 22 de noviembre de 2018, indicado en punto N° 1, de certificación de acuerdos.</li> </ul>

N°	MEDIDA COMPROMETIDA	RESULTADOS DE DESCENTRALIZACIÓN / DESCONCENTRACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado del comité CAR Centro, Sesión Ordinaria N° 123 de fecha 05 de noviembre de 2018, indicado en numeral III Concurso SSAF-D, Industria Alimentaria, letra a)</li> <li>• Certificado del comité CAR Sur, Sesión N° 60 de fecha 09 de noviembre de 2018, indicado en punto de temas Varios.</li> <li>• Certificado del comité CAR Austral, Sesión N° 66 de fecha 13 de noviembre de 2018, indicado en temas Varios, punto 8.- numeral III.</li> </ul> <p>c) En el mes de septiembre se realiza la capacitación vía VC a los ejecutivos de emprendimiento en todas las regiones sobre los criterios de evaluación del proyecto.</p>

## **Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional 2015-2019**

No aplica.

## **Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2015- 2018**

N° Ley: 21.115

Fecha de promulgación: 27/07/2018

Fecha de publicación: 13/08/2018

Materia: CREA EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN

## **Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales 2015 - 2018**

La institución no cuenta con premios o reconocimientos institucionales durante 2018



